

**MUNICIPIO DE FLORES COSTA CUCA  
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

**“FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES ARTESANALES (HERRERÍA) Y  
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍA”**

**ANA LUCÍA OROZCO**

**TEMA GENERAL**

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE FLORES COSTA CUCA  
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

**TEMA INDIVIDUAL**

**“FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES ARTESANALES (HERRERÍA) Y  
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2014**

2014

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FLORES COSTA CUCA -VOLUMEN 12**

**2-74-20-CPA-2012**

**Impreso en Guatemala, C. A.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES ARTESANALES (HERRERÍA) Y  
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍA”**

**MUNICIPIO DE FLORES COSTA CUCA  
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

**INFORME INDIVIDUAL**

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al**

**Comité Director**

**del**

**Ejercicio Profesional Supervisado de**

**la Facultad de Ciencias Económicas  
por**

**ANA LUCÍA OROZCO**

**previo a conferírsele el título**

**de**

**CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

**en el Grado Académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, febrero 2014**

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 29 de abril de 2014, según Acta No. 7-2014 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.34 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (HERRERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍA", municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

Presentó **ANA LUCÍA OROZCO**

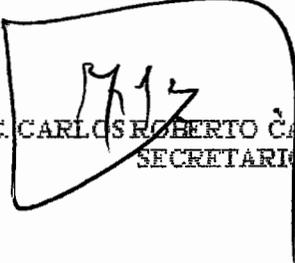
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinticuatro días del mes de junio de dos mil catorce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



Smp.

*Ingrid*  
PREVISADO

## ACTO A QUIEN DEDICO

- A DIOS:** Señor todo poderoso, que me permitió cumplir uno de mis mayores sueños, cuidando de mí, guiándome otorgándome la sabiduría necesaria para llegar a la meta.
- A MI MADRE:** Aury Orozco por su esfuerzo y constante lucha, por su amor incondicional, a ti pertenece este triunfo, gracias por ser madre y padre a la vez, por darme los consejos necesarios para nunca rendirme. Eres la mejor madre del mundo.
- A MIS HERMANAS:** Yami y Lis, esta es una muestra de que todo se puede no importando los obstáculos, lo importante es no rendirse y no darse por vencido, nunca es tarde para empezar, las quiero mucho.
- A MI SOBRINA:** Ashita, con mucho cariño que esto sea el ejemplo a seguir.
- A MI PROMETIDO:** Carlos, por su amor, paciencia y apoyo ya que este es el primero de muchos acontecimientos y logros que viviremos juntos, con la ayuda y bendición de Dios.
- A MI FAMILIA:** En especial a Tía Fide, por abrirme las puertas de su casa para llevar a cabo esta meta, por ser una mujer excepcional. Mis primos: Lili, Pita, May, con mucho cariño. Y como olvidar a Titi, Ale, Pame, Yomar, Tito, Angie, que este sea el primero de muchos logros venideros, a toda la familia con mucho cariño.
- A MIS AMIGOS:** Fausti, Kamblin, Luz, Clarita, Esaú, Gerson, José, Evelin porque he aprendido mucho de ustedes.
- A MIS COMPAÑEROS DE EPS:** Por el apoyo incondicional, y la experiencia inolvidable en Flores Costa Cuca, en especial a Nelson, Gladys y Abner por ser personas entregadas y velar siempre por los demás.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS:** En especial a la Facultad de Ciencias Económicas.

## ÍNDICE GENERAL

Página

### INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I

### CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto Nacional	1
1.1.2	Contexto Departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	3
1.1.4	Localización y extensión	4
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Orografía	5
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	7
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hídricos	8
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	9
1.3.4	Fauna	10
1.3.5	Flora	11
1.4	POBLACIÓN	11
1.4.1	Total número de hogares y tasa de crecimiento	11
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	12
1.4.3	Densidad poblacional	13
1.4.4	Población económicamente activa	14
1.4.5	Migración	16
1.4.6	Vivienda	16
1.4.7	Ocupación y salarios	17
1.4.8	Niveles de ingreso	18
1.4.9	Pobreza	19
1.4.10	Desnutrición	20
1.4.11	Empleo	20
1.4.12	Subempleo	21
1.4.13	Desempleo	21
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	21
1.5.1	Educación	22
1.5.2	Salud	23
1.5.3	Agua	27

	<b>Página</b>	
1.5.4	Energía eléctrica	27
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	28
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	28
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	28
1.5.8	Letrinización	28
1.5.9	Cementerio	29
1.6	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	29
1.6.1	Unidades de mini – riegos	29
1.6.2	Centros de acopios	29
1.6.3	Mercados	29
1.6.4	Vías de accesos	30
1.6.5	Puentes	30
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	30
1.6.7	Telecomunicaciones	30
1.6.8	Transporte	31
1.6.9	Rastros	31
1.7	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	31
1.7.1	Organizaciones sociales	31
1.7.2	Organizaciones productivas	32
1.8	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	32
1.8.1	Instituciones estatales	33
1.8.2	Instituciones municipales	33
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	33
1.8.4	Privadas	33
1.8.5	Instituciones internacionales	34
1.9	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	34
1.10	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	35
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	36
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	37
1.11	<b>DIAGNÓSTICO MUNICIPAL</b>	38
1.11.1	Diagnóstico administrativo	38
1.11.2	Diagnóstico financiero	39
1.12	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	40
1.12.1	Flujo comercial	40
1.12.2	Flujo financiero	40
<b>CAPÍTULO II</b>		
<b>ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN</b>		
2.1	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	41
2.1.1	Tenencia de la tierra	41

	<b>Página</b>	
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	42
2.1.3	Concentración de la tierra	43
2.1.4	Coefficiente de Ginni	45
2.1.5	Curva de Lorenz	45
2.2	<b>RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	46
2.2.1	Actividad agrícola	47
2.2.2	Actividad pecuaria	49
2.2.3	Actividad artesanal	51
2.3.4	Actividad agroindustrial	53

### **CAPÍTULO III**

#### **ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO**

3.1	<b>ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO</b>	54
3.1.1	Financiamiento	54
3.1.2	Crédito	54
3.1.3	Objetivos del crédito	55
3.1.4	Importancia del crédito	55
3.1.5	Clasificación del crédito	56
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener	59
3.1.7	Condiciones de crédito	60
3.2	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	61
3.2.1	Recursos propios	61
3.2.2	Recursos ajenos	61
3.3	<b>MARCO LEGAL APLICABLE</b>	63
3.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros	63
3.3.2	Ley y reglamentos de instituciones financieras	63
3.3.3	Código de comercio	64
3.3.4	Leyes fiscales	64
3.3.5	Otras	65

### **CAPÍTULO IV**

#### **FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

4.1	<b>PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO</b>	66
4.1.1	Volumen y valor de la producción	66
4.1.2	Financiamiento de la producción	68
4.2	<b>FINANCIAMIENTO DE LA HERRERÍA</b>	70
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	70
4.2.2	Según niveles tecnológicos	71
4.2.3	Según destino de los fondos	71
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	71
4.2.5	Limitaciones del Financiamiento	71

	<b>Página</b>	
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del productor	71
4.2.7	Asistencia técnica	72
<b>CAPÍTULO V</b>		
<b>PROPUESTAS DE INVERSIÓN</b>		
5.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	73
5.2	JUSTIFICACIÓN	73
5.3	OBJETIVOS	74
5.3.1	General	74
5.3.2	Específicos	74
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	75
5.4.1	Identificación del producto	75
5.4.2	Oferta	77
5.4.3	Demanda	78
5.4.4	Precio	83
5.4.5	Comercialización	83
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	88
5.5.1	Localización	88
5.5.2	Tamaño	89
5.5.3	Superficie, volumen y valor de la producción	89
5.5.4	Proceso productivo	90
5.5.5.	Requerimientos técnicos	93
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	94
5.6.1	Justificación	94
5.6.2	Objetivos	95
5.6.3	Tipo y denominación	96
5.6.4	Marco jurídico	96
5.6.5	Estructura de la organización	98
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	102
5.7.1	Inversión fija	102
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	104
5.7.3	Inversión total	106
5.7.4	Financiamiento	107
5.7.5	Estados financieros	109
5.7.6	Evaluación financiera	116
5.7.7	Impacto social	123
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>125</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>127</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
	<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. División política por fuente de datos. Censo 1994 y 2002. Plan estratégico de Desarrollo Municipal 2000-2008 e investigación	7
2	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica. Censos: 1994, 2002 y Proyección 2012.	13
3	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Población económicamente activa por sexo y área. Censos: 1994, 2002 y Proyección 2012.	14
4	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Población económicamente activa según actividad económica. Censo: 2002 y Proyección 2012.	15
5	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Rango de ingresos por hogar. Año: 2012.	18
6	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Nivel de pobreza. Año 2012.	19
7	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Inscripción de alumnos por sector. Año 2012	22
8	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Índices de alfabetismo y analfabetismo. Censos: 1994, 2002 y Proyección 2012.	23
9	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Personal del Centro de Salud. Año 2012.	24
10	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Mortalidad general, Año 2012.	25
11	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Tasa de morbilidad. Año: 2012.	26

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
12	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Tenencia de la tierra. Censos: 1979, 2003 y Proyección 2012.	41
13	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Uso de la tierra. Censos: 1979, 2003 y Proyección 2012.	43
14	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Concentración de la tierra, por tamaño de finca. Censos: 1979, 2003 y Proyección 2012.	44
15	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Resumen de actividades productivas. Año 2012.	47
16	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Volumen y valor de la producción agrícola. Año 2012.	48
17	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Volumen y valor de la producción pecuaria. Año 2012.	50
18	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Volumen y valor de la producción artesanal. Año 2012.	51
19	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Volumen y valor de la producción por tamaño de artesano y producto. Año 2012.	67
20	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Financiamiento de la producción artesanal. Por tamaño de artesano y producto. Año 2012.	69
21	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Fuentes de Financiamiento de la producción artesanal, Por tamaño de artesano y procedencia. Año 2012.	70
22	República de Guatemala. Oferta histórica y proyectada de manía. Período 2007 – 2016.	78

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
23	República de Guatemala. Demanda potencial, histórica y proyectada de manía. Período 2007 – 2016.	80
24	República de Guatemala. Consumo aparente, histórico y proyectado de manía. Período 2007 – 2016	81
25	República de Guatemala. Demanda insatisfecha, histórica y proyectada de manía. Período 2007 – 2016.	82
26	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Márgenes de comercialización Año 2012.	87
27	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Superficie, Volumen y Valor de la Producción Anual Proyectada. Período: 2012-2016.	89
28	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Detalle del personal del proyecto. Remuneración anual. Año: 2012.	100
29	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Inversión Fija. Año: 2012.	103
30	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Inversión en Capital de Trabajo. Año: 2012.	104
31	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Inversión Total. Año: 2012.	106
32	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Plan de Financiamiento. Año: 2012.	108
33	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Plan de Amortización del Préstamo. Año: 2012.	109

<b>No</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
34	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Costo de Producción Projectado	110
35	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Estado de Resultados Projectado.	112
36	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Estado de Situación Financiera.	114
37	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Presupuesto de Caja.	115
38	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Flujo Neto de Fondos -FNF-.	119
39	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Valor Actual Neto -VAN-.	120
40	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Relación Beneficio Costo -RBC-.	121
41	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Tasa interna de retorno -TIR-.	122
42	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Período de Recuperación de la Inversión -PRI-.	123

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Requerimientos de inversión social. Año: 2012	34
2	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Matriz de identificación de riesgos. Año 2012	36
3	Municipio de Flores Costa Cuca Departamento de Quetzaltenango. Matriz de vulnerabilidades. Año 2012	37
4	Municipio de Flores Costa Cuca Departamento de Quetzaltenango. Producción de Manía, Proceso de comercialización. Año 2012	84
5	Municipio de Flores Costa Cuca Departamento de Quetzaltenango. Producción de Manía, Análisis de comercialización. Año 2012	85
6	Municipio de Flores Costa Cuca Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: producción de Manía. Requerimientos técnicos. Año 2012	93

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Curva de Lorenz. Censos: 1979, 2003 y Proyección 2012.	46
2	República de Guatemala. Producción de Manía. Canal de Comercialización. Propuesto Año 2012.	86
3	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Flujograma del proceso productivo. Año 2012	91
4	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Proyecto: Producción de Manía. Estructura organizacional "Productores de Manía Sequivillá Cía. Ltda. Año 2012	99
5	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Manía. Punto de Equilibrio para el primer periodo.	118

## **INTRODUCCIÓN**

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, que es uno de los métodos de evaluación, permite a los futuros profesionales incorporarse en comunidades del interior de la República en donde ejercen el papel de investigadores científicos sobre aspectos socioeconómicos de la realidad nacional, dando a conocer la situación y aplicando conocimientos contables, financieros, administrativos y económicos.

El objetivo de la investigación general es conocer la situación socioeconómica, del municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango. Debido a lo anterior surge la necesidad de conocer y analizar las actividades productivas, identificar el financiamiento que existe en las actividades artesanales, establecer las potencialidades que existe y proponer posibles proyecto.

Por lo anterior surge la elaboración del tema: "Financiamiento de Actividades Artesanales (Herrería) y Proyecto: Producción de Manía", la investigación fue realizada en el Municipio, en el mes de octubre del año 2012.

Las técnicas de investigación utilizadas fueron: observación durante la visita preliminar y la investigación de campo, recolección de información, entrevistas y análisis de documentos. El método utilizado fue el científico con las fases indagatoria, demostrativa y expositiva, de donde surge el inicio de la información que se presenta en este informe.

Se desarrollarán en cinco capítulos los cuales se detallan a continuación:

En el capítulo I se analiza la situación socioeconómica del Municipio y se incluyen puntos como el marco general, la división política administrativa, los recursos naturales, la población, la infraestructura productiva, los servicios básicos las entidades de apoyo, que servirán de base para conocer el nivel de desarrollo que tiene el Municipio.

Capítulo II contiene la concentración, uso, tenencia y distribución de la tierra, al igual que las actividades productivas del municipio de Flores Costa Cuca.

Capítulo III indica aspectos generales, las fuentes de financiamiento y el marco legal aplicable, en la República de Guatemala, estas son necesarias para el desarrollo de las actividades productivas de un lugar determinado.

Capítulo IV se analizará el financiamiento de la producción artesanal de herrería, según sus fuentes de financiamiento, niveles tecnológicos, destino de los fondos, la asistencia nacional regional y municipal, las limitaciones del mercado, la influencia que este puede tener sobre el desarrollo del productor, específicamente en el municipio de Flores Costa Cuca.

Capítulo V se presenta una propuesta de inversión, con el desarrollo de los estudios de: mercado, técnico, legal administrativo, financiero y un análisis de la evaluación del proyecto.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

En el presente capítulo se analiza un entorno nacional y departamental para luego evaluar la situación socioeconómica del Municipio y se incluirán puntos como el marco general, la división política administrativa, los recursos naturales, la población, la infraestructura productiva, los servicios básicos las entidades de apoyo, que servirán de base para conocer el nivel de desarrollo que tiene el Municipio.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Se incluye una pequeña descripción del País y del Departamento para luego dar detalle de las características que posee el Municipio entre ellas, antecedentes históricos, localización, extensión, clima, orografía y sin olvidar los aspectos culturales y deportivos, estos son aspectos que con el paso del tiempo no cambian, únicamente se enriquecen.

##### **1.1.1 Contexto Nacional**

El territorio de Guatemala está dividido administrativamente en 22 departamentos y 334 municipios organizados éstos a su vez en aldeas y caseríos. El relieve se caracteriza por ser montañoso y con mesetas de caliza, está dividido en tres regiones: las tierras altas donde se encuentran las montañas de mayor altura, la costa pacífica al sur de las montañas las cuales no son prolongadas y la región de Petén, al norte.

Guatemala ha sido un país agrícola y con significativa actividad ganadera, alberga diversidad de ambientes desde la selva tropical húmeda a las regiones montañosas, en cuya base se extiende la planicie costera.

“Posee diversidad de climas, entre ellos se pueden mencionar; templados, cálidos, fríos, semifríos, semicálidos en invierno, húmedos, secos, cálido con

invierno seco, semifríos con invierno, entre otros; posee dos estaciones en el año el invierno y verano”.<sup>1</sup>

Para el año 2012 según el Instituto Nacional de Estadística –INE- tienen una proyección de población de 15,073,375 de los cuales el 49% son hombres y el 51% son mujeres en donde se determinó un crecimiento poblacional en relación al censo del año 2002 del 25%.

El déficit presupuestario en el año 2011 fue de 5,351.20 millones de quetzales; las exportaciones al mes de agosto del 2012 ascienden a la cantidad de 6,874.85 millones de dólares y las importaciones a la cantidad de 11,336.87 millones de dólares. Los productos de mayor exportación a agosto 2012 son: café, artículos de vestuario, azúcar, piedras y metales preciosos y semipreciosos, banano, caucho natural (hule) entre otros.

### **1.1.2 Contexto departamental**

Quetzaltenango está ubicado en el occidente del País, integrado por 24 municipios, fue declarado departamento por decreto de Asamblea Constituyente del 16 de septiembre de 1845. El total de la población, según el Instituto Nacional de Estadística es de 807,571 habitantes para el año 2012 con un crecimiento en relación al año 2002 del 23%, entre los principales idiomas se habla k'iche', mam y español.

El Departamento se dedica principalmente a la agricultura entre los productos más importantes se pueden mencionar producen “en su orden de clima, maíz, papas, trigo, cebada, verduras, manzanas, peras, manzanilla, duraznos, piñas,

---

<sup>1</sup> INSIVUMEH (Instituto Nacional De Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología). Hidrología. Zonas Climáticas de Guatemala. (en línea). Consultado el 13 de oct. de 2012. Disponible en <http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/zonas%20climaticas.htm>

papayas, banano, plátano, café de alta calidad en la zona de la Costa Cuca, El Chuvá, y Las Barrancas, ganadería. Por mencionar algunos productos".<sup>2</sup>

Posee un alfabetismo de 82.98% al año 2011, con una pobreza total de 53.73%, y una PEA del 66.00%.

### **1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio**

En el territorio existen vestigios que indican que en el pasado se desarrollaron culturas prehispánicas. A este territorio se le denominó Timanticu que en mam original significa agua de manaco y macho de paloma, de lo cual sólo quedan algunos indicios (vestigios arqueológicos en la Hacienda La Sultana y aldea El Manantial) los que en su mayoría han sido depredados y que se constituyen en las únicas evidencias de las poblaciones que en el pasado habitaron y que por circunstancias no establecidas abandonaron el territorio de Timanticú.

En el año de 1872 el General de los Altos Justo Rufino Barrios regaló dos fincas una llamada el Zapote y la otra Tarculan que pertenecían a los soldados que apoyaban en el servicio militar.

En el año de 1880 se constituye la aldea el Zapote, esto debido a que estaba a la orilla del río con el mismo nombre, pertenecía a Sibilia, y en 1892 se agrega bajo la jurisdicción territorial de Colomba, y es el dieciocho de diciembre de año 1900, siendo el presidente en esa época el General Justo Rufino Barrios cuando de fundó el Municipio de Flores Costa Cuca según decreto 242; con un aproximado de ocho mil habitantes.

El nombre de Costa Cuca es debido a que "el General Justo Rufino Barrios siendo presidente decide visitar la costa y viniendo de Quetzaltenango llega al

---

<sup>2</sup> Loc. Cit.

mirador de San Martín Sacatepéquez acompañado de su hija María y la baja de la mula en que viajaban y le dijo... Mira la Costa Cuca (María, Maruca, Cuca) de allí nuestros padres le llaman a la región La Costa Cuca, que comprende Colomba, Coatepeque, Génova y Flores.”<sup>3</sup>

#### **1.1.4 Localización y extensión**

Flores Costa Cuca es uno de los veinticuatro municipios del departamento de Quetzaltenango ubicado en la parte sur de la región IV o región sur occidental posee una extensión territorial de 63 kilómetros cuadrados que representa el 3.23% del Departamento. Se encuentra a 65 kilómetros de distancia de la cabecera departamental y a 214 kilómetros de la ciudad de Guatemala.

La cabecera Municipal se encuentra en las coordenadas: “latitud de 14° 41’ 20””, longitud 91° 49’ 29””, está limitada al Norte y al Este con el municipio de Colomba; al Sur con los municipios Coatepeque y Génova; y al Oeste con el municipio de Coatepeque”<sup>4</sup>. Se encuentra a 551 metros sobre el nivel del mar.

La vía de acceso es la ruta CA-2, en el kilómetro 210, se vira a la izquierda se toma la carretera RN-13 donde se recorren cuatro kilómetros para llegar a la cabecera. Otra vía de acceso es por la carretera Interamericana CA-1, la cual recorre los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Sololá, hasta llegar a la carretera 1, se sigue la carretera 12, al salir de dicha carretera se encuentra la CA-2, en la cual hay que dirigirse de norte a sur, y llegar al kilómetro 210 en donde se debe virar hacia la derecha y seguir en la RN-13 que se encuentra totalmente asfaltada.

---

<sup>3</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca. Nuestra Historia. (En línea) Guatemala. Consultado el 15 de ene. 2013. Disponible en: <https://muniflorescostacuca.gob.gt/>

<sup>4</sup> Culturapeteneraymas.Flores Costa Cuca.(En línea) Guatemala. Consultado el 08 de ene. 2013. Disponible en: <http://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/flores-costa-cuca/>

### **1.1.5 Clima**

Se caracteriza por tener un clima semicálido debido a que se encuentra en la región suroccidental; en los meses de diciembre a febrero se registra una máxima de 34.6° C y mínima de 21.3° C, con promedio de 28° C; así mismo durante el período de marzo a noviembre se estima una máxima de 34.2° C y mínima de 23.1° C.

Los meses de lluvia son mayo a octubre, con una precipitación pluvial de 2,154 milímetros, con vientos de velocidad 7.2 kilómetros por hora con dirección variable; con una humedad de 74%.

### **1.1.6 Orografía**

El Municipio no tiene elevaciones pronunciadas, la altura sobre el nivel del mar se encuentra entre 540 a 700 metros sobre el nivel del mar, las aldeas que se encuentran en la parte alta son: Las Brisas, Villa Hermosa, Gálvez, Barrios estas se encuentran del otro lado del río Mopa, y las de la parte inferior son: Sequivillá, Juárez, Manantiales, Los Paz y la Cabecera Municipal.

### **1.1.7 Aspectos culturales y deportivos**

Se incluye las formas en las cuales se distraen y recrean los pobladores del lugar, en el deporte y las características sociales que tienen los mismos.

- **Cultura**

La feria titular del Municipio se celebra el dos de febrero en honor a la virgen de Candelaria, se realiza una procesión que inicia a las 5:00 PM y culmina a las 10:00 PM; a las 8:00 PM se realiza un espectáculo de fuegos artificiales en los que se incluye la quema del torito y la quema del castillo.

Como platos típicos del lugar se encuentran el churrasco, pepián y caldo de gallina.

- **Deporte**

Dentro de los deportes que se realizan en el área está el fútbol, basquetbol y lo más reciente el papi fútbol, esto por medio de campeonatos de diferentes aldeas y caseríos.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA**

La división política describe los cambios que pueden darse en los centros poblados y la administrativa como está formado el Gobierno Municipal.

### **1.2.1 División política**

Existe una variación del año 2012 en comparación con el censo del año 2002, debido al crecimiento de la población que se ha registrado en el Municipio, lo que da lugar a un incremento en el número de hogares provocando que el cambio categorías de aldeas, caseríos, colonias, lotificaciones y otras.

Las aldeas registradas en el año 2002 eran seis y en el año 2012 nueve, hubo un incremento de seis caseríos, se formaron cuatro colonias, y cinco lotificaciones.

Para una mejor interpretación se presenta el siguiente cuadro:

**Cuadro 1**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Censos: 1994 y 2002, Plan Estratégico de Desarrollo Municipal**  
**PEDM) 2000-2008 e Investigación de Campo 2012**

<b>Censo 1994</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>PEDM 2008</b>	<b>IC 2012</b>
01 Cabecera Municipal	01 Cabecera Municipal	01 Cabecera Municipal	01 Cabecera Municipal
07 Aldeas	07 Aldeas	09 Aldeas	09 Aldeas
06 Caseríos	03 Caseríos	06 Caseríos	10 Caseríos
20 Fincas	17 Fincas	26 Fincas	24 Fincas
05 Labor	03 Colonias	06 Colonias	10 Colonias
05 Haciendas	01 Lotificación	05 Haciendas	05 Haciendas
		08 Labores	05 Labores
		01 Sector	06 Lotificaciones
		02 Lotificaciones	01 Barrio
			01 Guardianía finca
			01 Guardianía hacienda
<b>44</b>	<b>32</b>	<b>64</b>	<b>73</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población, V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Plan Estratégico de Desarrollo Municipal período 2000-2008 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro presentado anteriormente muestra la variación de la división política del Municipio al comparar los años 1994, 2002, 2008, 2012.

Se determinó que los únicos cambios que se han dado del año 2010 al 2012 son la creación de la lotificación Las Marías, ubicado en la aldea El Manantial; caserío La Bendición y las colonias Guzmán y Candelaria jurisdicción de aldea Gálvez.

### **1.2.2 División administrativa**

En el Municipio está formada por un Concejo Municipal el cual es presidido por un Alcalde, dos Síndicos y un Suplente, Cuatro concejales y un Suplente, un Secretario y un Tesorero.

El Concejo Municipal es elegido por elección popular, su periodo es de cuatro años, siendo los miembros responsables de toda toma de decisiones. El Municipio cuenta con veintitrés alcaldías auxiliares, que son las encargadas de velar por el desarrollo de cada comunidad.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

“Son todos aquellos elementos que existen en la naturaleza y que el ser humano puede utilizar para su propio beneficio.”<sup>5</sup>

#### **1.3.1 Hídricos**

Está formado por todos los ríos, riachuelos y quebradas que se localizan en el Municipio, cuenta con nueve ríos de regular y bajo caudal este es permanente, los cuales son; Rosario, Sequivilla, Talticú, Zapote, Talismop, El Mopá, Chopá, Talpop, Pacaya.

Los ríos se encuentran contaminados con desechos químicos, basura, aguas residuales, lo cual ha generado la disminución de la vida acuática, a pesar de la contaminación, las poblaciones aledañas a los mismos la utilizan el agua para consumo humano.

El río Mopá es el más grande y divide al Municipio por lo cual la única vía de acceso para la Cabecera Municipal de las aldeas de Barrios, Las Brisas, Granados y los caseríos Los Laureles, Nueva Comunidad Granados y Santa Marta es por Coatepeque. Entre las quebradas, riachuelos y manantiales se encuentran: Nacadero en finca Santa Anita, quebrada La Plancha, Fuente Las Caobas, manantial Taltope, Manantial ubicado en barrio San Antonio, el cual está protegido por una construcción de concreto para evitar su contaminación,

---

<sup>5</sup> Universidad de San Carlos de Guatemala.2006. Apuntes para el Curso de Recursos Económicos de Centroamérica. Guatemala. s.n. p.2

éste provee agua a lavaderos públicos que son utilizados por la población en el verano, Zanjón.

### **1.3.2. Bosques**

"Es el ecosistema en donde los árboles son las especies vegetales dominantes y permanentes"<sup>6</sup> La desvalorización de los mismos y la necesidad que tiene la población de suplir necesidades básicas como alimentación, vivienda provocan el deterioro de estos.

En el Municipio se puede observar que existen plantaciones de hule y café, que proveen fuente de trabajo y oxigenación pero debido a estos disminuye el área boscosa del lugar, existen en la actualidad algunos árboles como palo blanco, canoj y chonte entre otros.

### **1.3.3 Suelos**

Es la "capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición"<sup>7</sup>

En el Municipio los suelos son profundos y de materiales volcánicos, lo que los hace favorables por su alto contenido orgánico, en la agricultura y a la producción de café, y por la planicie suavemente inclinada son aptos para la siembra de maíz, frijol y pastos.

Existe cuatro categorías, las cuales son: Ixtán, Retalhuleu, Chicolá y Suchitepéquez. El tipo Ixtán se localiza al suroeste del Municipio, en las haciendas la Sultana y La Selva, ocupa el 25% y está formado por materiales de grano fino, es profundo, su relieve es planicie. Tiene un pH ponderado de 6.25.

---

<sup>6</sup> Congreso de la República de Guatemala, Ley Forestal, Decreto 101-96, Guatemala.

<sup>7</sup> Ibid. p. 3

El suelo tipo Chocolá se encuentra al noroeste del Municipio, en las aldeas El Manantial, Villa Hermosa, Gálvez, Barrios y el caserío Monte Perla, ocupa el 20%, se origina de ceniza volcánica o aluvial, profunda y presenta un relieve ligeramente inclinado, de buen drenaje. Este tipo de suelo mantiene una textura superior franco-limosa o arcillosa moderadamente fina y de color café. El pH de este tipo es de 6.

El suelo Retalhuleu se encuentra en la parte central del Municipio y abarca las aldeas Los Paz, Juárez, Sequivillá, Las Brisas; equivale al 50% de Flores Costa Cuca, formado originalmente de ceniza volcánica, es muy profundo, su relieve es ligeramente inclinado a ondulado, de buen drenaje, color café oscuro franco-arenoso a franco arcilloso o franco arcilloso-limoso. El pH ponderado de esta clase es de 5.78.

El suelo Suchitepéquez se encuentra en la parte noreste del Municipio, y abarca el 5% de la superficie en aldea Gálvez y finca Candelaria, lo forman ceniza volcánica, muy profundo, presenta un relieve suavemente inclinado, y posee buen drenaje y su color es café, su textura es franco-limosa, el pH ponderado es de 6.00.

#### **1.3.4 Fauna**

“Son todas las especies de animales, terrestres y acuáticos, que se desarrollan y viven libremente en la naturaleza. Estos animales no dependen de un cuidado directo del ser humano.”<sup>8</sup>

La fauna provee alimentación en algunos casos a la población, provocando extinción de ciertas especies al igual que la degradación de bosques. Entre la

---

<sup>8</sup> Consejo Nacional de Áreas Protegidas.2010.Fauna. (en línea). Guatemala. Consultado el 03 de feb. 2013. Disponible en: <http://www.conap.gob.gt/biodiversidad/fauna>

fauna que aún existe en el Municipio se pueden mencionar: iguanas, tacuazines, armadillos, gatos de monte, ardillas, conejos mapaches y coyotes (en peligro de extinción); tepescuincle, micoleones, zorrillos, palomas, cenizontles, urracas, clarineros, garzas, gavilanes, zopes y chachas.

### **1.3.5 Flora**

“Son todas las especies de plantas que habitan en el medio natural, sujetas a las disposiciones del medio ambiente.”<sup>9</sup>

Las plantas tienen diferentes usos como: medicinales, alimenticios, artesanales, ornamentales, de construcción. En el municipio de Flores Costa Cuca se pudo observar algunos como: laurel chino, mandarina, bambú, hule, café, limón, mango, palo blanco; cacao criollo, limón criollo, Sincuya, guanábana, mashan, y entre las plantas ornamentales se encuentran: millonarias, antorcha peruana o huachuma, buganvilia, claveles y rosales, entre otras.

## **1.4 POBLACIÓN**

Se “refiere al conjunto de personas que vive en un área geográfica determinada y cuyo número se calcula a instancias de una evaluación estadística.”<sup>10</sup> Es una de las variables más importantes ya que en base a está giran todas las demás, para el desarrollo se tomarán de base los censos del año 1994 y 2002.

### **1.4.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento**

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población para el año 1994 era de 14,110 habitantes y 2,822 hogares aproximadamente; para el 2002 se incrementó en 37.53% lo que hace un total de 19,405 pobladores que

---

<sup>9</sup>Ibid.

<sup>10</sup>Definición ABC. s.f. Población. (en línea). s.l.. Consultado el 03 de feb. 2013. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/general/poblacion.php>

conformaban 3,881 hogares y para las proyecciones del 2012 indican que sufrirá un aumento de 42.78%, por lo que la estimación de habitantes es de 27,707 personas, con un promedio de cinco integrantes por familia y un aproximado de 5,541 hogares; de acuerdo a los datos de las estimaciones de población 2008-2020 del -INE-, la tasa de crecimiento poblacional en promedio es 1.03% anual.

#### **1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica**

En la investigación se pudo establecer que existe un porcentaje mayor de mujeres, la edad es un dato importante, debido a que da origen a la cantidad de personas productivas del Municipio.

A continuación se presenta según el total de la población por sexo, edad, pertenencia, etnia y área geográfica.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población por sexo, edad, pertenencia etnia y área geográfica**  
**Censos: 1994, 2002 y proyección 2012**

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2012	%
<b>Población por sexo</b>						
Hombres	7,065	50.07	9,701	49.99	14,082	50.82
Mujeres	7,045	49.93	9,704	50.01	13,625	49.18
<b>Total</b>	<b>14,110</b>	<b>100.00</b>	<b>19,405</b>	<b>100.00</b>	<b>27,707</b>	<b>100.00</b>
<b>Población por edad</b>						
De 0 a 6	3,173	22.49	4,222	21.76	5,639	20.35
De 7 a 14	3,328	23.59	3,910	20.15	5,569	20.10
De 15 a 64	6,951	49.26	10,233	52.73	15,197	54.85
De 65 o más	658	4.66	1,040	5.36	1,302	4.70
<b>Total</b>	<b>14,110</b>	<b>100.00</b>	<b>19,405</b>	<b>100.00</b>	<b>27,707</b>	<b>100.00</b>
<b>Población por grupo étnico</b>						
Indígena	5,354	37.95	3,628	18.70	1,799	6.49
No indígena	8,561	60.67	15,777	81.30	25,908	93.51
Ignorado	195	1.38	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>14,110</b>	<b>100.00</b>	<b>19,405</b>	<b>100.00</b>	<b>27,707</b>	<b>100.00</b>
<b>Población por área geográfica</b>						
Urbana	3,217	22.80	8,929	46.01	14,004	50.54
Rural	10,893	77.20	10,476	53.99	13,703	49.46
<b>Total</b>	<b>14,110</b>	<b>100.00</b>	<b>19,405</b>	<b>100.00</b>	<b>27,707</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Estimaciones de la Población Total por Municipio Periodo 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El total de la población al año 2012 corresponde el 50.82% hombres, el rango de edad que predomina con un 54.85% es de 15 a 64 años y el 50.54% de la población vive en el área urbana.

### 1.4.3 Densidad poblacional

Se analizará ya que por medio de ésta se determina la cantidad de personas que viven en el Municipio por kilómetro cuadrado. La extensión territorial del Municipio es de 63 kilómetros cuadrados.

La población proyectada es de 27,707 según el Instituto Nacional de Estadística -INE- por lo cual se determinó que por cada kilómetro cuadrado habitan 440 personas.

#### 1.4.4 Población económicamente activa

Son las personas que tienen la capacidad de trabajar, y según el Instituto Nacional de Estadística están comprendidos entre las edades de 7 a 64 años.

La población económicamente activa –PEA- por sexo y área, según los censos de 1994, 2002 y la proyección al 2012 se presenta en el cuadro siguiente:

**Cuadro 3**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población económicamente activa por sexo y área geográfica**  
**Censos: 1994, 2002 y Proyección 2012**

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Año 2012	%
<b>Por sexo</b>						
Hombres	3,320	89.03	4,356	80.04	6,219	80.04
Mujeres	409	10.97	1,086	19.96	1,551	19.96
<b>Total</b>	<b>3,729</b>	<b>100.00</b>	<b>5,442</b>	<b>100.00</b>	<b>7,770</b>	<b>100.00</b>
<b>Población por área</b>						
Urbana	1,572	42.16	2,569	47.21	3,668	47.21
Rural	2,157	57.84	2,873	52.79	4,102	52.79
<b>Total</b>	<b>3,729</b>	<b>100.00</b>	<b>5,442</b>	<b>100.00</b>	<b>7,770</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La población económicamente activa –PEA- en el Municipio tuvo un incremento según proyecciones del 42.77% en comparación al año 2002. En el cuadro anterior se puede observar que el 80.04% son hombres y un 19.96% son mujeres. Del total de la población el 28.04% está en la capacidad de buscar trabajo o trabajar.

El 47.21% de la se encuentra en el área urbana y el 52.79% en el área rural, puede observar que las distribución por área geográfica de la población económicamente activa se mantuvo en comparación al año.

A continuación se analiza la población económicamente activa -PEA- en base a la actividad económica que realiza, presentándose el siguiente cuadro:

**Cuadro 4**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población económicamente activa según actividad económica**  
**Censo: 2002 y Proyección 2012**

<b>Actividad económica</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Año 2012</b>	<b>%</b>
Agricultura	3,274	60.40	4,694	60.40
Servicios	1,089	20.09	1,561	20.09
Comercio	572	10.55	820	10.55
Agroindustria/industria	453	8.37	650	8.37
Pecuaria	0	0.00	0	0.00
Artesanal	0	0.00	0	0.00
Minas y canteras	5	0.09	7	0.09
Otros	27	0.50	39	0.50
<b>Total</b>	<b>5,420</b>	<b>100.00</b>	<b>7,770</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Se puede observar que el 60.40% del total de la población económicamente activa se dedica a la agricultura y un 20.09% a los servicios, por lo tanto son las actividades económicas que más predominan en el Municipio.

### **1.4.5 Migración**

“Se denomina migración al proceso mediante el que un individuo se desplaza de una zona geográfica hacia otra.”<sup>11</sup> Este traslado se debe a distintos factores en la mayoría económicos.

#### **1.4.5.1 Inmigración**

Es el ingreso de personas a un lugar en este caso las que ingresan a Flores Costa Cuca procedentes de otras localidades. Estos cambios de residencia son realizados con el objetivo de encontrar otras fuentes de ingresos o seguridad.

Según resultados de la investigación, se estableció que el 16% de la población es proveniente de otros lugares, principalmente de los municipios vecinos y de la Cabecera Departamental; en menor medida las personas provienen de la Ciudad capital y de otros departamentos de la República.

#### **1.4.5.2 Emigración**

Se determinó que 218 residentes del Municipio que representa un 0.79%, decidieron trasladarse hacia otros lugares en busca de otras opciones de trabajo y estudio, con el propósito de lograr con ello, mejorar el nivel de vida de sus familias y de sí mismos.

Al momento de migrar, los habitantes toman la decisión de movilizarse hacia alguno de los sitios siguientes: Estados Unidos, sudeste de México, Canadá, Coatepeque, ciudad de Quetzaltenango, Mazatenango y ciudad de Guatemala.

### **1.4.6 Vivienda**

Se entiende por un espacio físico que brinda protección y seguridad a los individuos, en el Municipio según la investigación de campo el tipo de vivienda

---

<sup>11</sup> Definición ABC. 2010.Migración. (en línea). Guatemala. Consultado el 20 de oct. 2013. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/social/migracion.php>

es principalmente casa formal con un 91.16% mientras que el censo del año 2002 era de 74%, lo que refleja una mejoría en la calidad de vida. El 8.86% vive en ranchos a diferencia del 2.63% del año 2002

Cuando se refiere a casa formal es porque fue edificada con diferentes materiales tales como: block, lámina y cemento, la cual brinda mayor seguridad para poder vivir en ellas.

En el Municipio el 68.68% de casas están construidas con paredes de block y el 26.52% con madera, que son los porcentajes más altos, también se encuentran casa de adobe con una participación de 2.27%. los techos varían entre los porcentajes más significativos están: lamina con 87.12%, de concreto 7.32% y teja con un 5.05%. El piso de las viviendas el 55.30% es de concreto, el 25.51% de tierra y 12.63 de granito.

Para determinar las condiciones económicas del Municipio es importante establecer la tenencia de las viviendas en las cuales se determinó que el 69.70% es propia un 14.90% es alquilada y 15.40% vive con algún familiar.

#### **1.4.7 Ocupación y salarios**

Los pobladores del Municipio se dedican a la agricultura o la prestación de servicios en atención a comercios, son las fuentes de ingreso para el sostenimiento del hogar, debido a que la Cabecera carece de desarrollo para realizar actividades industriales y en menor grado a la actividad pecuaria y artesanal.

En relación a los salarios, el mínimo para el sector agrícola en el 2012 se tiene establecido de sesenta y ocho quetzales por jornada de trabajo, sin embargo en

el Municipio está por debajo del monto mencionado lo que influye en la calidad de vida de los habitantes.

#### 1.4.8 Niveles de ingreso

Se presentan diferentes rangos de ingreso familiar mensual para determinar el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

**Cuadro 5**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Rango de ingresos por hogar**  
**Año 2012**

	<b>Rango</b>		<b>Cantidad de</b>		<b>%</b>
	<b>(cifras en quetzales)</b>		<b>hogares</b>		
De	1	A	450	7	1.93
De	451	A	900	59	16.25
De	901	A	1,350	97	26.72
De	1,351	A	1,800	66	18.18
De	1,801	A	2,250	42	11.57
De	2,251	A	2,700	28	7.71
De	2,701	A	3,150	35	9.64
De	3,151	A	3,600	17	4.68
Más de	3,601			12	3.32
<b>Total</b>				<b>363</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Se puede observar que los ingresos de los hogares encuestados es menor al necesario para cubrir la canasta básica, que según el Instituto Nacional de Estadística al mes de agosto de 2012 es de 2,565.90, lo que indica que un porcentaje mayor al 70% no tiene los ingresos necesarios para poder obtener los alimentos que cubran los requerimientos dietéticos recomendados, esto se debe principalmente a que un gran porcentaje de la población no gana el salario mínimo establecido por la ley.

### 1.4.9 Pobreza

Es una situación que surge como producto de no poder satisfacer necesidades básicas como alimentación, agua potable, vivienda, educación, salud, entre otras.

Cuando se refiere a pobreza se puede mencionar que existe la pobreza extrema, que se refiere al estado más bajo de pobreza que incluye a las personas que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos en un tiempo determinado, y que según la encuesta nacional de condiciones de vida –ENCOVI- de 2011, son las personas que no pueden cubrir los 4,380 quetzales anuales.

A continuación se presenta la situación de pobreza del municipio de Flores Costa Cuca comparado con la información de SEGEPLAN al año 2002.

**Cuadro 6**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Nivel de pobreza**  
**Años: 2002 y 2012**

<b>Pobreza</b>	<b>SEGEPLAN 2002</b>	<b>%</b>	<b>Cantidad de hogares 2012</b>	<b>%</b>
<b>Pobreza total</b>	13,523	69.69	334	92.01
Pobreza extrema	2,183	11.25	163	44.90
Pobreza no extrema	11,340	58.44	171	47.11
No pobres	5,882	30.31	29	7.99
<b>Total</b>	<b>19,405</b>	<b>100.00</b>	<b>363</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del mapa de pobreza de SEGEPLAN 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Según cuadro anterior se puede observar que el 44.90% según encuesta se encuentra en situación de pobreza extrema, caso contrario a la información de SEGEPLAN, con un 11.25% en el 2002, los no pobres están comprendidos por un 7.99% y la pobreza no extrema con un 47.11%.

#### **1.4.10 Desnutrición**

“Estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos”<sup>12</sup>. Existe tres tipos de desnutrición: crónica que se caracteriza por situaciones de pobreza, con consecuencias para el aprendizaje y menos desempeño económico; aguda se diferencia por una pérdida de peso asociada con periodos de hambruna o enfermedad que se desarrolla muy rápidamente y es limitada en el tiempo.

Según el Tercer Censo Nacional de Talla del año 2008 realizado por el Ministerio de Educación y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- determinó la existencia de 32.5% de desnutrición que afecta a la población infantil dentro del municipio de Flores.

Según datos proporcionados por el Centro de Salud de Flores Costa Cuca para el año 2012 existieron 88 casos reportados lo que equivale al 6% de desnutrición infantil en el Municipio, causada por la deficiencia proteínica calórica en relación a la baja alimentación, debido a los ingresos insuficientes que poseen, lo cual no les permite acceder a una alimentación adecuada. Al realizar una comparación con los datos proporcionados por el Tercer Censo Nacional de Talla realizado en el 2008 y los obtenidos por la investigación en el año 2012, se establece que la incidencia del porcentaje de desnutrición disminuyó considerablemente en un 26.5% de los casos detectados.

#### **1.4.11 Empleo**

El nivel de empleo se determina directamente en relación a la población económicamente activa; el porcentaje de las personas que cuentan actualmente con un empleo se estima que es del 75.11% según datos obtenidos de la

---

<sup>12</sup> UNICEF. 2012. Glosario de términos sobre desnutrición. (en línea). Guatemala. Consultado el 20 de oct. 2013. Disponible en: [http://www.unicef.org/lac/glosario\\_malnutricion.pdf](http://www.unicef.org/lac/glosario_malnutricion.pdf)

investigación. También debe tomarse en cuenta que de esta -PEA- el 60.76% posee trabajo permanente.

#### **1.4.12 Subempleo**

El subempleo es consecuencia de las personas que actualmente se encuentran inactivas debido a factores de falta de capital o capacidad empresarial en donde las personas optan por trabajos temporales o no formales, en la investigación se pudo determinar que el 39.24% de la población económicamente activa se dedica a estas actividades, comparado con el plan de desarrollo del Municipio de la -SEGEPLAN- 2011-2025 que indica que el 38% de la población se encuentra en el subempleo, lo que evidencia que se ha mantenido la tendencia con relación a la cantidad de trabajo existente.

#### **1.4.13 Desempleo**

Se refiere a las personas que se consideran económicamente activas pero no tiene un trabajo actualmente según encuestas realizadas existe un 24.89% de desempleo que afecta de forma directa a los pobladores de Flores Costa Cuca por factores como: cambios de cultivos en los cuales la mano de obra se contrata en menor cantidad como en el hule y el no poseer acceso a tierras.

### **1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

En esta variable se analizan los niveles de cobertura que de los servicios básicos y las obras de infraestructura necesarias para una vida saludable.

Entre los servicios básicos necesarios para la población del Municipio de Flores están: la educación, la salud, agua, energía eléctrica, alumbrado público, energía domiciliar, drenaje y alcantarillado entre otros, los cuales permiten que el Municipio se desarrolle.

### 1.5.1 Educación

La educación es uno de los servicios de mayor importancia, ya que promueve el desarrollo social y económico de las comunidades. El municipio de Flores Costa Cuca existe escuelas públicas e instituciones privadas que proveen este servicio.

A continuación se presenta el siguiente cuadro que muestra la cantidad de población estudiantil, el nivel de estudio y el área:

**Cuadro 7**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Inscripción de alumnos por sector**  
**Año 2012**

Niveles	Oficial	%	Sector privado	%	Coope- rativa	%	Totales	%
Preprimaria	877	14.97	-	1.04	-	-	877	14.97
Primaria	3,799	64.85	61	0.22	-	-	3,860	65.89
Básico	884	15.09	13	2.51	77	1.32	974	16.63
Diversificado	-	-	147	-	-	-	147	2.51
<b>Totales</b>	<b>5,560</b>	<b>94.91</b>	<b>221</b>	<b>3.77</b>	<b>77</b>	<b>1.32</b>	<b>5,858</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en el Informe Anual de Estadísticas de Educación para el año 2012, proporcionado por la Coordinación Técnica y Administrativa del Ministerio de Educación del municipio de Flores Costa Cuca.

Se puede observar que actualmente hay 5,858 niños y jóvenes inscritos en diferentes instituciones de aprendizaje tanto públicos como privados, de los cuales el 14.97% está en nivel de preprimaria, el 65.89% es el total de primaria, el 16.63% se encuentra en nivel básico y el 2.51% en nivel diversificado. El área rural existen un 84.41% de los cuales el 59.18% se encuentra en primaria.

Se realizó una comparación entre los censos del año 1994, 2002 y 2012 en donde determinó que para el censo del año 1994 tenían una cobertura del 57.19%, la que disminuyó en un 28.04% según datos de censo del año 2002,

actualmente la cobertura es del 49.96% y disminuyó un 30.20% en relación del año 2002. Esto da la percepción que en cuanto a educación el Municipio no cubre el 100% de la necesidad de la población.

Otro tema que no puede dejar de analizarse es el alfabetismo y analfabetismo en el Municipio, para lo cual se presenta el siguiente cuadro:

**Cuadro 8**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango"**  
**Índices de alfabetismo y analfabetismo**  
**Censos: 1994, 2002 y proyección 2012**

Población	Censo 1994		Censo 2002		Año 2012	
	Total	%	Total	%	Total	%
Alfabeta	9,178	65.05	13,861	71.43	22,767	82.17
Analfabeta	4,932	34.95	5,544	28.57	4,940	17.83
<b>Totales</b>	<b>14,110</b>	<b>100</b>	<b>19,405</b>	<b>100</b>	<b>27,707</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, y la información al año 2012, proporcionada por CONALFA con sede en el municipio de Flores Costa Cuca.

Al realizar la comparación de los censos del año 1994 con un 34.95% de analfabetismo este ha disminuido considerablemente ya que en el año 2002 era de 28.77% con un 6.38% menos y al año 2012 según datos obtenidos de la Comisión Nacional de Alfabetización de su monitoreo al 30 de septiembre del año 2012 se encuentra con un 17.83%; observando que el 82.17% de la población sabe leer y escribir.

### 1.5.2 Salud

Es el "Estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad."<sup>13</sup> Para poder atender a la población el Municipio

<sup>13</sup>Sociedad Argentina de Pediatría. s.f. Definición de Salud. (en línea). s.l.. Consultado el 03 de feb. 2013. Disponible en: [http://www3.sap.org.ar/staticfiles/actividades/congresos/congre2006/conarpe34/material/-se\\_petroff.pdf](http://www3.sap.org.ar/staticfiles/actividades/congresos/congre2006/conarpe34/material/-se_petroff.pdf)

cuenta con un Centro de Salud en la Cabecera Municipal y con dos Puestos de Salud, uno ubicado en la Aldea Las Brisas y el otro ubicado en el caserío Nueva Comunidad Granados. Estos cubren las emergencias básicas, pero los servicios de hospitalización y emergencias graves los pobladores recurren al municipio de Coatepeque en donde se encuentra el Hospital Nacional Regional, pero por ser el único en la zona siempre está saturado y los pobladores no reciben una cobertura integral; además cuentan con 32 comadronas tradicionales las que no cuentan con los insumos y la capacitación necesaria para prestar un servicio eficiente y seguro en atención pre y post natal.

A continuación se presenta el cuadro de personal activo en el Centro de Salud del Municipio:

**Cuadro 9**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Personal del Centro de Salud**  
**Año 2012**

<b>Personal</b>	<b>Puestos de Salud</b>	<b>Centro de Salud</b>	<b>Total</b>
Médico	0	2	2
Enfermera profesional	0	2	2
Enfermera auxiliar	4	9	13
Inspector de saneamiento	0	1	1
Técnico en salud rural	1	0	1
Técnico en vectores	1	0	1
Estadígrafo	1	2	3
Oficinista	0	2	2
Piloto	1	2	3
Educador en salud	0	1	1
Guardián	0	1	1
Bodeguero	1	1	2
Mantenimiento	1	2	3
<b>Totales</b>	<b>10</b>	<b>25</b>	<b>35</b>

Fuente: Departamento de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2012.

El total del personal que labora en el centro de salud es de 35, a pesar de que cuentan con 2 médicos y 2 enfermera profesionales y 13 auxiliares, no pueden cubrir las necesidades de la población.

### 1.5.2.1 Tasa de natalidad

Se refiere a la cantidad proporcional de nacimientos que tiene lugar el Municipio al año 2012 siendo de 21.9 por cada 1000 habitantes. Estos nacimientos han sido en su mayoría atendidos por comadronas por lo que se ve reflejada la importancia para que estas sean capacitadas y les sea proporcionado los insumos necesarios para poder atender a las futuras madres.

### 1.5.2.2 Tasa de mortalidad

Al igual que la natalidad es necesario conocer el índice de defunciones del municipio por cada 1000 habitantes, el cual es de 2.78.

A continuación se presenta el cuadro detallando algunas causas de mortalidad

**Cuadro 10**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Mortalidad general**  
**Año 2012**

No.	Causas	Muertes Mascullnas	%	Muertes femeninas	%	Totales	%
1	Paro cardíaco	7	18.92	11	47.82	18	30.00
2	Heridas por arma De fuego y homicidios	14	37.84	1	4.35	15	25.00
3	Enfermedades cardiopulmonares	5	13.51	3	13.04	8	13.33
4	Anemia	4	10.81	1	4.35	5	8.34
5	Traumatismo	2	5.41	1	4.35	3	5.00
6	Tumores	3	8.11	0	-	3	5.00
7	Cirrosis hepática	0	-	3	13.04	3	5.00
8	Choque hipovolémico	1	2.70	1	4.35	2	3.33
9	Hipertensión arterial	1	2.70	1	4.35	2	3.33
10	Diabetes	0	-	1	4.35	1	1.67
<b>Total de causas</b>		<b>37</b>	<b>100.00</b>	<b>23</b>	<b>100.00</b>	<b>60</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en la Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica, proporcionada por el Departamento de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Se puede observar en el cuadro anterior que el 47.82% de mujeres mueren por paros cardíacos esta es la causa con mayor porcentaje mientras que en los hombres el 37.84% es provocada por heridas por armas de fuego.

### 1.5.2.3 Tasa de morbilidad

Se refiere a la cantidad de personas que se enferman o son considerados enfermos en el Municipio en un año. A continuación se presenta un cuadro que muestra la morbilidad del municipio de Flores Costa Cuca:

**Cuadro 11**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Tasa de morbilidad**  
**Año 2012**

No.	Causas	Frecuencia masculina	Frecuencia femeninas	Totales	Población total	Porcentaje Morbilidad
1	Resfriado común	1,670	2,227	3,897	27,707	14.07
2	Amigdalitis	749	974	1,723	27,707	6.22
3	Parasitosis intestinal	554	730	1,284	27,707	4.63
4	Diarreas agudas	523	598	1,121	27,707	4.05
5	Infección de vías urinarias	215	807	1,022	27,707	3.69
6	Gastritis	199	748	947	27,707	3.42
7	Amebiasis intestinal	322	545	867	27,707	3.13
8	Heridas	342	252	594	27,707	2.14
9	Faringitis aguda	263	299	562	27,707	2.03
10	Cefalea	83	395	478	27,707	1.73
11	Anemia	151	322	473	27,707	1.71
12	Dolores no especificados	148	317	465	27,707	1.68
13	Micosis	140	269	409	27,707	1.48
14	Otitis	170	232	402	27,707	1.45
15	Infección intestinal	165	217	382	27,707	1.38
16	Dermatitis	173	202	375	27,707	1.35
17	Alergias	116	241	357	27,707	1.29
18	Neumonía y bronquitis	157	163	320	27,707	1.16
19	Fiebres no especificadas	169	144	313	27,707	1.13
20	Conjuntivitis	113	160	273	27,707	0.99
<b>Totales</b>		<b>6,422</b>	<b>9,842</b>	<b>16,264</b>		<b>58.73</b>

Fuente: Departamento de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2012.

Se puede observar que el 14.07% es la frecuencia de resfriado común en la población tanto de hombres como de mujeres siendo esta la incidencia alarmante del Municipio.

### **1.5.3 Agua**

En el Municipio el servicio de agua es abastecida de forma entubada, ya que no cuentan con tratamiento de cloración, el abastecimiento de agua en el Municipio es a través de diez pozos distribuidos, cuatro en la cabecera municipal, dos en la aldea Gálvez, dos en la aldea Villa Hermosa, uno en la aldea el Manantial y uno en el caserío Nueva Comunidad Granados. Aunque poseen distribución de agua esta es irregular debido a que indican los pobladores que únicamente tienen agua dos horas al día.

Algunos lugares del área rural se abastece de ríos, quebradas, manantiales o nacederos de la región para proveerse del vital líquido careciendo de agua potable.

### **1.5.4 Energía eléctrica**

La energía eléctrica en el Municipio es distribuida a través de la Distribuidora de Energía de Occidente, S. A. –DEOCSA–, las tarifas corresponden a las reguladas por la Comisión Nacional de Electricidad. La cobertura en el Municipio es del 93.94% con un costo promedio de Q85.00, el 6.06% que no cuenta con este servicio es debido a que carece de los ingresos suficientes para adquirir el servicio.

En cuanto a la iluminación de calles, vías, parques y otros en el municipio de Flores costa Cuca según encuesta el 79% cuenta con este servicio y el 21% indica carecer del mismo. Tal es el caso del Caserío Los Laureles que es el más alejado del Municipio.

### **1.5.5 Drenajes y alcantarillado**

Según información obtenida en la investigación de campo indica que 50.76% de la población en el área rural y el 2.52% en el área urbana del Municipio no cuenta con drenajes, por lo cual utilizan letrinas o fosas sépticas en la mayoría de casos en el área rural para las necesidades fisiológicas.

### **1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas**

En el Municipio las aguas servidas son trasladadas a una planta de oxidación que se encuentra en el parcelamiento Santa Isabel, en jurisdicción de la aldea Juárez, posteriormente el agua pasa a unos pozos de absorción que finalmente la dirigen a un zanjón, estas no reciben un debido proceso de purificación, finalmente las aguas desembocan en el río Talticú.

### **1.5.7 Sistemas de recolección de basura**

Con base a la información recabada en la investigación de campo el 77.23% de hogares no cuenta con servicio de recolección de basura y el 22.73% que lo recibe se encuentra en el área urbana, el servicio es prestado por una empresa privada, el cual tiene un costo mensual de Q30.00 y los días de recolección son martes y jueves. El área rural en su mayoría quema o entierra la basura.

### **1.5.8 Letrinización**

Es importante que los pobladores cuenten con un lugar adecuado para realizar sus necesidades fisiológicas y evitar la contaminación de ambiental de ríos y otros, según la Memoria Anual del Centro de Salud para el año 2012, el 81.66% de los hogares encuestados cuenta con letrina, un 18.34% indican no contar con el servicio, y realizan sus necesidades en terrenos donde habitan.

### **1.5.9 Cementerio**

El municipio cuenta con un cementerio en el área urbana que es administrado

por la Municipalidad y cinco cementerios ubicados en las siguientes comunidades: aldeas el Manantial, Gálvez, Las Brisas, en el caserío Nueva Comunidad Granados y en la lotificación San Juan del Río, éstos son atendidos por los mismos pobladores, según su ubicación.

## **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Comprende los medios fundamentales para desarrollar actividades económicas del Municipio.

### **1.6.1 Unidades de mini-riegos**

En el Municipio los riegos en la agricultura se realizan por medio de la lluvia, que es natural y se da en la siembra de maíz y frijol, en la investigación se pudo observar únicamente un riego por aspersión que es utilizado en la siembra de ajonjolí.

### **1.6.2 Centros de acopios**

En el Flores Costa Cuca no se cuentan con centros de acopio, el producto que más se produce en el municipio es el maíz, que el 70% corresponde al consumo y el resto es traslado al mercado de Génova para la venta.

### **1.6.3 Mercados**

Se cuenta con un mercado, el cual está ubicado en la Cabecera Municipal, los días de plaza inicia el viernes por la noche y termina lunes; cuenta con catorce locales los cuales tienen un costo de Q50.00 a Q60.00, alrededor del mercado existen aproximadamente treinta y cinco vendedores que no pagan ni una cuota.

Aunque existe el mercado en Flores algunos de sus pobladores viajan a Génova o a Coatepeque para abastecerse de artículos para su consumo.

#### **1.6.4 Vías de accesos**

El acceso a la Cabecera Municipal es por la carretera CA-2 y la RN-13, las cuales están asfaltadas y de buen acceso todo el tiempo a diferencia de otras vías de acceso a las colonias y caseríos son adoquinadas, empedrados, asfaltadas y de terracería, la mayoría son transitables.

Las vías de acceso a las aldeas El Manantial, Los Paz, Sequivillá, Juárez y el Caserío Mirasol, son asfaltadas, empedradas y de terracería. Las aldeas de Villa hermosa y Gálvez tienen acceso a través de caminos empedrados.

#### **1.6.5 Puentes**

En total hay treinta y dos puentes en el Municipio distribuidos en diferentes aldeas, caseríos e incluso en la cabecera municipal, estos sirven para que transiten vehículos y personas, están tanto sobre ríos y para la unión de laderas.

#### **1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial**

El Municipio los lugares en donde se proporciona este tipo de energía es a las dos plazas comerciales que se encuentran en la Cabecera, en la finca Morelia ya que tiene un beneficio de café húmedo, y el sector artesanal en una pequeña cantidad ya que utilizan herramientas manuales y eléctricas. La empresa que distribuye este tipo de servicio es -ENERGUATE-.

#### **1.6.7 Telecomunicaciones**

Las empresas de telecomunicaciones que prestan este servicio en el Municipio son: el Correo de Guatemala, S.A., que presta el servicio de correspondencia; Cuatevisión proporciona servicio de cable por un pago mensual de Q60.00; en telefonía se puede mencionar a Claro, Tigo y Movistar este último con poca demanda debido a que a la cobertura de señal es débil, y sin olvidar a los seis locales que prestan el servicio de internet.

### **1.6.8 Transporte**

Se trasladan por medio de buses de parrilla al municipio de Génova, y a las aldeas de Villa Hermosa, Gálvez, Sequivillá y Los Paz, este es prestado por transporte Leal, el precio es de Q.2.00 a Q.3.00 precio que es similar para el traslado a Coatepeque, la ciudad capital es cubierta por Transportes la Chinita con un precio de Q50.00.

Para trasladarse los pobladores también utilizan los Tuc-tuc o moto taxis, los cuales cobran un aproximado de Q3.00 por persona. Para comunicarse con otras aldeas es necesario la utilización de pick-up y microbuses, otras aldeas no tienen acceso a transporte directo a la cabecera por lo cual se trasladan a Coatepeque para luego llegar a Flores Costa Cuca, este el caso de las aldeas que se localizan al otro lado del río Mopá.

### **1.6.9 Rastros**

Existe únicamente un rastro para destace de ganado bovino, este es de carácter Municipal y tiene un costo de Q10.00 por boleto, Q25.00 por destace y Q150.00 por traslado de animal vivo, las aves y ganado porcino es destazado en los hogares sin medidas de higiene y seguridad.

## **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Se analiza cómo está conformada la organización de la comunidad, y como contribuye al desarrollo social y económico de la población.

### **1.7.1 Organizaciones sociales**

"Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de

mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad”<sup>14</sup>

Existen las organizaciones de carácter religioso como la Iglesia Católica que cuenta con cinco pastorales y las iglesias evangélicas que en la actualidad existen más de veinte.

También cuentan con una asociación llamada Mototaxis Virgen de Candelaria que tiene como fin promover y fomentar el desarrollo integral y sostenible de los transportistas, además desarrollar actividades sociales, culturales y deportivas para los asociados.

Y sin dejar pasar a la Asociación Pro-Desarrollo Integral de la Mujer Nuevo Amanecer -APRODENMA-, que se fundó en el año 1992 y que a la fecha tiene mil ochocientas mujeres que se son capacitadas por diferentes instituciones para gestionar y coordinar proyectos de desarrollo en beneficio de la población.

### **1.7.2 Organizaciones productivas**

Se puede decir que es la agrupación o reunión de personas que promueven el desarrollo productivo en la comercialización de diferentes productos. En el Municipio no existe ninguna organización que provea apoyo financiero para desarrollo productivo.

## **1.8 ENTIDADES DE APOYO**

Se refiere a las instituciones tanto nacionales como internacionales o las ONG'S que trabajan para en busca del bienestar común de los pobladores.

---

<sup>14</sup> José Antonio, Aguilar Catalán. 2005. Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). Tercera Edición. Ediciones Renacer. Guatemala, C.A. p. 44.

### **1.8.1 Instituciones estatales**

La misión de estas es la garantía y conservación del patrimonio natural, apoyo a la educación, la salud, el ornato y el orden del Municipio, dentro de las que se mencionan: Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil -PNC-, Coordinación Técnica Administrativa -CTA-, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Centro de Salud y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

### **1.8.2 Instituciones municipales**

Son las instituciones que están bajo la administración de la municipalidad, entre ellas está la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, encargada de proporcionar al Consejo Municipal de Desarrollo y a las comisiones de trabajo el soporte técnico necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

### **1.8.3 Organizaciones no gubernamentales**

Son instituciones sin ánimo de lucro y su fin primordial es satisfacer necesidades de la población, como de educación, salud, alimentación entre otras. En el Municipio se pudo localizar la Fundación para el desarrollo de programas socioeconómicos -FUNDAP-, que promueve el desarrollo de los de los pobladores por medio de programas educativos, de salud y desarrollo empresarial; en el Municipio ha brindado apoyo a través de capacitaciones en caserío Mirasol y colonia Santa Rita.

### **1.8.4 Privadas**

En el municipio de Flores Costa Cuca como institución privada se encontró el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, que brinda servicios de ahorro, recepción de remesas familiares, créditos destinados a la actividad agrícola y comercio.

### 1.8.5 Instituciones internacionales

Se pudo observar que existe la Cooperación Española que es una institución que ha brindado apoyo a la Municipalidad en la construcción de escuelas primarias en aldea Gálvez y colonia La Florida.

### 1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son los puntos que dan inicio a las necesidades de desarrollo en el Municipio, se describirá a continuación las necesidades de inversión social y productiva prioritarias de la población.

**Tabla 1**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Requerimientos de inversión social**  
**Año 2012**

Requerimiento	Centro poblado
Terminal de buses.	Casco urbano
Barreras de seguridad en puentes.	Aldea Manantial, Los Paz, barrio San Antonio, casco urbano y caserío Los Vásquez
Reestructuración de centros educativos.	Aldeas: Gálvez, Los Laureles, Sequivillá, Barrios; Colonia San Francisco y casco urbano.
Planta de tratamiento de desechos sólidos.	Casco urbano y aldeas: Villa Hermosa Gálvez y las Brisas.
Drenajes	Aldeas: Gálvez, Villa Hermosa, Manantial, Los Paz, Sequivillá, Barrios, Las Brisas, Juárez, así también en los caseríos: Santa Marta, Nueva Comunidad Granados, Los Vásquez, Mirasol, Buena Vista, Monte Perla, Los Laureles, Buenos Aires.
Servicio de agua potable.	En todo el Municipio a excepción de aldea Gálvez.
Abastecimiento de agua entubada.	En todo el Municipio a excepción de aldea Gálvez y casco urbano.
Mejoras en vías de acceso.	Aldeas: Barrios, Villa Hermosa, Gálvez, y caseríos: Nueva comunidad Granados, Los Laureles.
Establecimientos de educación básica y diversificado.	Aldeas: Gálvez, Manantial, Los Paz, Sequivillá, Barrios, Juárez, así también en los caseríos: Santa Marta, Nueva Comunidad Granados, Los Vásquez.

Continúa

Continúa tabla 1

<b>Requerimiento</b>	<b>Centro poblado</b>
Servicio de alumbrado público.	Aldea Barrios y Villa Hermosa
Programas de preservación del medio ambiente.	Todo el Municipio
Transporte público.	Aldea Barrios, Granados, Santa Marta, Las Brisas y caseríos Nueva Comunidad Granados, Monte Perla, Concepción Los Pérez y Los Laureles.
Biblioteca	Aldeas: Gálvez, Villa Hermosa, Manantial, Los Paz, Sequivillá, Barrios, Las Brisas, Juárez, así también en los caseríos: Santa Marta, Nueva Comunidad Granados, Los Vásquez, Mirasol, Buena Vista, Monte Perla, Los Laureles, Buenos Aires, Concepción los Pérez, Talticú
Parque recreativo.	Aldea Barrios
Estación de bomberos	Cabecera Municipal

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En la tabla anterior se detallaron los requerimientos de inversión que se fueron observando conforme la investigación de campo. Al iniciar con el avance de la infraestructura productiva se prepara el crecimiento del Municipio debido a la facilidad de transporte y comercialización para las actividades productivas.

## 1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

“El riesgo es la estimación o evaluación de probables pérdidas de vidas y daños a los bienes materiales, a la propiedad, a la economía, para un período específico y un área conocida. Se evalúa en función de la relación entre el peligro y la vulnerabilidad”.<sup>15</sup>

Se realiza una matriz de riesgo y una de vulnerabilidades para prevenir a los pobladores del Municipio de futuros fenómenos.

<sup>15</sup> Cáritas del Perú. 2009. Gestión del Riesgo de Desastres para la planificación del desarrollo local”. Perú, 1ra. ed. editorial Servicios Educativos El Agustino. p. 20

### 1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Es una recopilación de las contingencias identificadas en el Municipio, para realizar una gestión de riesgos exitosa. Se presenta a continuación:

**Tabla 2**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Matriz de identificación de riesgos**  
**Año 2012**

Tipo de riesgo	Riesgo	Centro poblado
<b>Origen natural</b>	Deslaves	Colonia La Bendición de aldea Gálvez
	Derrumbes	Aldea Gálvez
	Pérdida de cosechas ocasionada por fuertes vientos	Aldea Gálvez, aldea Las Brisas
	Hundimientos	Caserío Nueva Comunidad Granados, aldea Barrios, aldea Juárez
	Inundaciones	Aldea Barrios, aldea Granados, aldea Los Paz
	Pérdidas materiales por descargas eléctricas	Todo el Municipio
	Daños ocasionados por terremotos y sismos	Todo el Municipio
	Baja producción agrícola debido a sequías constantes	Todo el Municipio
<b>Origen socio-natural</b>	Epidemias o enfermedades	Aldea Sequivillá, aldea El Manantial
	Deslaves	Lotificación San Juan del Río
<b>Origen antrópico</b>	Deforestación	Aldea Santa Marta, aldea Juárez, aldea Sequivillá
	Contraer enfermedades por basureros clandestinos	Aldea Juárez, entrada a aldea Gálvez
	Delincuencia	Aldeas Villa Hermosa y Juárez, colonia Ojo de Agua, Nueva Comunidad Granados y colonia Florida
	Contaminación de ríos	Caserío Mirasol, aldea Villa Hermosa, aldea Juárez y caserío Santa Marta

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Se encontraron las tres diferentes clases de riesgos existentes los cuales se describieron en la tabla, los naturales que el hombre no tiene incidencia, socionaturales y antrópicos los cuales son provocados por el hombre.

### 1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

En esta se detallan las debilidades de la población del municipio de Flores Costa Cuca ante la incapacidad de responder frente a un peligro o un riesgo, debido a desconocimiento sobre los planes de acción para actuar inmediatamente. A continuación se presenta:

**Tabla 3**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Matriz de vulnerabilidades**  
**Año 2012**

<b>Clasificación de vulnerabilidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Vulnerable a</b>	<b>Comunidades afectadas</b>
Ambientales ecológicos	Deforestación de áreas boscosas.	Perdida de flora y fauna de la región.	Todo el Municipio
	Utilización de agroquímicos dañinos para la salud	Enfermedades de piel y gastrointestinales	Todo el Municipio
Físicas	Camino en mal estado para llegar a las comunidades.	Obstrucción de vías de acceso y accidentes.	Todo el Municipio
	Faltan basureros municipales.	Proliferación de enfermedades.	Todo el Municipio
Económicas	Disminución en producción agrícola.	Bajo nivel de desarrollo local.	Todo el Municipio
	Desempleo	Migración y problemas económicos.	Todo el Municipio
	Ingresos insuficientes para cubrir necesidades básicas	Poco desarrollo físico y mental, problemas de salud.	Todo el Municipio
Sociales	Inseguridad social	Aumento de violencia local y delincuencia.	Todo el Municipio
Educativas	Poca educación ambiental	Manejo inadecuado de los recursos naturales de la comunidad.	Todo el Municipio
Institucional	Inexistencia de organización encargada de coordinar emergencias y desastres	Poca respuesta al momento de un desastre.	Todo el Municipio
Tecnológicas	Falta de equipo en casos de emergencia al de suceder un siniestro.	Deficiencia en la atención del desastre.	Todo el Municipio

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En la tabla anterior se pudo observar que las vulnerabilidades detectadas afectan a todo el Municipio, debido a que no se toman medidas para prevenir riesgos, capacitaciones para el uso de químicos para la agricultura y la correcta utilización de los mismos y falta de desarrollo en el mismo.

## **1.10 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL**

Consiste en realizar una evaluación en la municipalidad de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango para poder determinar un estudio administrativo y financiero.

### **1.10.1 Diagnóstico administrativo municipal**

El objetivo es evaluar las fases administrativas para la cuales se detallan a continuación

**Planeación:** define los objetivos de la organización y la forma en la que los ponen en práctica, el 50% de los empleados municipales desconocen la misión y los objetivos y el 60% la visión por no estar en un lugar visible y no tienen claro hacia dónde orientar el trabajo que desempeñan.

**Organización:** El alto mando es el Concejo Municipal, pero es el Alcalde el encargado de ejecutar y dar seguimiento por medio de las unidades de: Secretaría Municipal, Administración Financiera Integrada Municipal, Dirección Municipal de Planificación, Policía Municipal y Oficina Municipal de la Mujer.

**La integración:** como toda empresa debe poseer recurso humano y financiero para poder desarrollar las actividades que les compete para lo cual se necesita un proceso de reclutamiento con el cual no cuentan a la fecha, la forma en la cual realizan el reclutamiento es por medio del Alcalde quien lo realiza con base al Código Municipal y la Ley de Servicio Municipal. No tienen un proceso de inducción pero sí están claros los niveles jerárquicos.

**Dirección:** La supervisión es directamente de su jefe inmediato, y según investigación se determinó que el 36% de los colaboradores no reciben un trato apropiado; el 40% de los empleados indican que no les informan a tiempo los

cambios realizados y que según un 60% no cuentan con motivación para promover el trabajo que desempeñan.

**Control:** se estableció que la no cuentan con un método de control de asistencia y puntualidad de los trabajadores, pero si con un sistema que permite controlar y extraer la información lo que facilita el desempeño de las tareas.

### **1.10.2 Diagnóstico financiero**

Para determinar la situación financiera es necesario evaluar el área de presupuesto, contabilidad y tesorería:

**Presupuesto:** es la forma escrita y planificada de presentar los ingresos que se podrán obtener y los gastos o egresos que se estima se realizarán durante un periodo fiscal. Este se realiza de acuerdo a las disposiciones del Código Municipal y la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento. Se determinó que existe segregación de funciones y trabajan por medio del Manual de Administración Financiera Integrada Municipal. En la información proporcionada existe una baja del año 2012 en comparación con el 2008 esto se origina debido a la baja recaudación de impuestos por concepto de transferencia y de capital. (Ver anexo 1).

**Contabilidad Integral:** el área de contabilidad entrega la información exacta y oportuna ya que debe ser ingresada en la partida presupuestaria correcta y llevar los saldos diarios de caja, además deben rendir cuentas los primeros tres días de cada mes a la Contraloría General de Cuentas.

**Tesorería:** es el área de manejar los fondos municipales y de realizar diariamente los depósitos al banco, lleva el control adecuado de los recibos y/o facturas.

## **1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

Es el intercambio de productos que tiene el municipio hacia afuera o adentro con otros centros poblados a continuación se detalla tanto el comercial como el financiero.

### **1.12.1 Flujo comercial**

Es el intercambio de productos y servicios que se comercializa en el Municipio, eso da origen a la compra y venta tanto interna como externa.

Coatepeque, Génova, Quetzaltenango y México, por su cercanía y ubicación geográfica a este Municipio, son considerados como principales fuentes de bienes destinados para la distribución, intercambio, venta y consumo, lo cual influye en el crecimiento económico para este lugar, al proveerle insumos, materia prima y productos terminados para sus actividades productivas y comerciales.

El café y el hule se venden a nivel Nacional e internacional, ya que los trasladan al municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, donde reciben alguna transformación, luego son llevados a la Ciudad capital, posteriormente se traslada al exterior, específicamente a Estados Unidos de Norte América, Alemania y Japón, lugares donde inicia el proceso agroindustrial para transformarlos en producto final.

### **1.12.2 Flujo financiero**

Los flujos monetarios representados en dinero enviados o recibidos en el Municipio. Según investigación de campo el 4.29% de los hogares reciben remesas, esto a través de diferentes instituciones entre ellas el Banco de Desarrollo Rural, S.A., provenientes el 99% de Estados Unidos y un 1% de Canadá.

## CAPÍTULO II

### ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se analizará la concentración, uso, tenencia y distribución de la tierra, al igual que las actividades productivas del Municipio.

#### 2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

“Comprende el estudio del uso, tenencia y concentración de la tierra. Su punto de referencia serán los datos de los últimos dos censos agropecuarios que se hayan realizado, con base a los cuales se podrá analizar la proyección al año de la investigación.”<sup>16</sup>

##### 2.1.1 Tenencia de la tierra

Es la posesión de tierra ya sea que se explote o se tenga de descanso, se puede tener arrendada, prestada, en usufructo o propia. A continuación se presenta el cuadro de tenencia de tierra en el Municipio:

**Cuadro 12**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Tenencia de la tierra**  
**Censos: 1979, 2003 y Proyección 2012**

Tamaño	Cantidad de Fincas	%	Superficie (manzanas)	%
<b>Censo 1979</b>				
Propias	727	92.03	7,010.23	99.23
Arrendadas	59	7.47	42.93	0.61
Comunal	0	0	0	0
Otras formas	4	0.51	11.31	0.16
<b>Totales</b>	<b>790</b>	<b>100.00</b>	<b>7,064.47</b>	<b>100.00</b>
<b>Censo 2003</b>				
Propias	539	68.58	5,933.05	98.18
Arrendadas	174	22.14	96.63	1.60
Comunal	6	0.76	2.29	0.04
Usufructo	55	7.00	7.10	0.12
Otras formas simples	12	1.53	4.27	0.07
<b>Totales</b>	<b>786</b>	<b>100.00</b>	<b>6,043.34</b>	<b>100.00</b>

Continúa

<sup>16</sup> Ibid. p.41

Continúa cuadro 12

Tamaño	Cantidad de Fincas		Superficie (manzanas)	
		%		%
<b>Encuesta 2012</b>				
Propias	40	38.46	578	91.75
Arrendadas	53	50.96	44	6.98
Usufructo	10	9.62	7	1.11
Otras formas simples	1	0.96	1	0.16
<b>Totales</b>	<b>104</b>	<b>100.00</b>	<b>630</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Según investigación de campo el 91.75% tiene posesión de tierras propias a diferencia con el año 2003 con un 98.18%, y se puede observar en las tierras arrendadas con un 6.98% según año 2012, en comparación con un 1.60% del año 2003.

También se puede observar un incremento en las tierras otorgadas en usufructo, habiendo en el año 2003 únicamente un 0.12% y en el año 2012 un 1.11% esto debido a que se en la zona se han dedicado a sembrar hule, razón por la cual mientras la planta esta pequeña se otorgan los terrenos para la siembra de maíz a cambio de los cuidados necesarios de las mismas.

### 2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

La tierra es uno de los principales recursos con los que cuenta el Municipio y es utilizado en su mayor parte en la explotación agrícola y pecuaria. Se determinó que la potencialidad del suelo consiste en la diversidad de productos agrícolas que puede producir como: arroz, ajonjolí, manía entre otros

A continuación se presenta el siguiente cuadro que muestra el uso de la tierra en el Municipio.

**Cuadro 13**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Uso de la tierra**  
**Censos: 1979, 2003 y Proyección 2012**

Descripción	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2012	
	No. de fincas	Superficie (manzanas)	No. de fincas	Superficie (manzanas)	No. de fincas	Superficie (manzanas)
Cultivos permanentes	697.00	2,990.27	370.00	1511.52	17.00	380.41
Cultivos temporales	289.00	676.97	1,218.00	1,294.38	87.00	249.51
Pastos	95.00	3,011.26	110.00	3,570.18	7.00	227.00
Bosques	35.00	246.55	70.00	231.21	9.00	249.00
Otros	622.00	219.00	1,069.00	188.84	-	-
<b>Total</b>	<b>1,738.00</b>	<b>7,144.05</b>	<b>2,837.00</b>	<b>6,796.13</b>	<b>120.00</b>	<b>1,105.92</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En la el cuadro anterior se puede observar que en el año de 1979, el 40.10% de fincas eran destinadas al uso de cultivos permanentes habiendo una variación en el año 2003, ya que únicamente era el 13.04% y en año 2012 según la investigación de campo es de 14.16% dedicado a este cultivo. Esto debido a que se ha optado por cultivos temporales con un 72.50% en el año 2012.

### 2.1.3 Concentración de la tierra

La concentración de las tierras es un problema que ha existido desde tiempos antiguos debido a que la gran mayoría de tierras son distribuidas en pocos propietarios y existen muchos trabajadores sin tierras las cuales no se aprovechan al máximo.

A continuación se presenta el siguiente cuadro que muestra cómo se encuentran distribuidas las tierras en el municipio de Flores Costa Cuca:

**Cuadro 14**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Concentración de la tierra, por tamaño de finca**  
**Censos: 1979, 2003 y Proyección 2012**

Censo 1979	Fincas		Superficie (manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto		
	Tamaño	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas XI	Superficie YI	XI(YI+1)	YI(XI+1)
Microfincas	152	52.60	91.51	13.52	52.60	13.52	0	0	
Subfamiliares	111	38.41	141.88	20.96	91.01	34.48	1,813.65	1,230.46	
Familiares	21	7.27	172.7	25.51	98.28	59.99	5,459.69	3,388.69	
Multifamiliares medianas	5	1.72	270.88	40.01	100.00	100.00	9,828.00	5,999.00	
<b>Totales</b>	<b>289</b>	<b>100.00</b>	<b>676.97</b>	<b>100.00</b>			<b>17,101.34</b>	<b>10,618.15</b>	
<b>Censo 2003</b>									
Microfincas	1,084	73.05	473.41	6.97	73.05	6.97	0	0	
Subfamiliares	352	23.72	695.04	10.23	96.77	17.20	1,256.46	674.49	
Familiares	30	2.02	792.79	11.66	98.79	28.86	2,792.78	1,699.19	
Multifamiliares medianas	18	1.21	4,834.89	71.14	100.00	100.00	9,879.00	2,886.00	
<b>Totales</b>	<b>1,484</b>	<b>100.00</b>	<b>6,796.13</b>	<b>100.00</b>			<b>13,928.24</b>	<b>5,259.68</b>	
<b>Encuesta 2012</b>									
Microfincas	88	84.61	58.49	9.28	84.62	9.28	0	0	
Subfamiliares	7	6.73	10.81	1.72	91.35	11.00	930.82	847.73	
Familiares	5	4.81	111.12	17.64	96.15	28.64	2,616.26	1,057.83	
Multifamiliares medianas	4	3.85	449.5	71.36	100.00	100.00	9,615.00	2,864.00	
<b>Totales</b>	<b>104</b>	<b>100.00</b>	<b>629.92</b>	<b>100.00</b>			<b>13,162.08</b>	<b>4,769.56</b>	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Se determinó que hay un incremento en la cantidad de microfincas al tomar como base el censo de 1979, donde representaban el 52.60% del total de fincas y para el año 2003 constituían el 73.05% del total de fincas, sin embargo a pesar de que aumentaron en número éstas únicamente poseen el 6.97% de la tierra, caso contrario a las fincas familiares y multifamiliares que al comparar el censo de 2003 respecto al de 1979, se observa una disminución, por la caída de los precios de café, lo cual dejó insolventes a muchos propietarios. No obstante aún sigue presente la relación latifundio-minifundio.

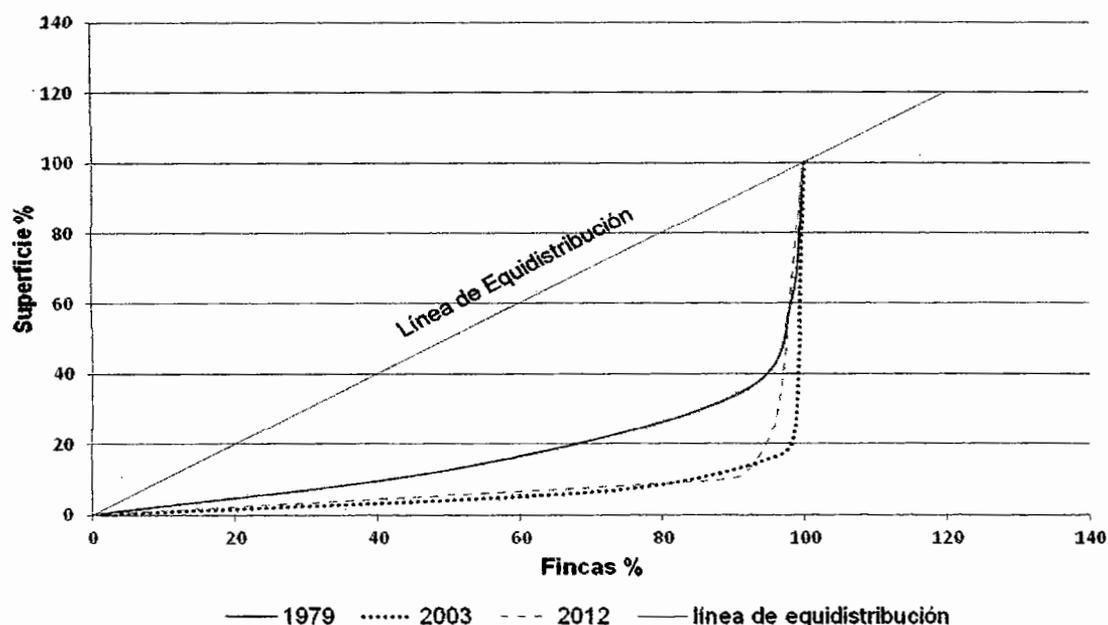
#### **2.1.4 Coeficiente de Gini**

Es un indicador que mide la concentración de la tierra en porcentajes y la desigualdad en la distribución de la misma. Los coeficientes obtenidos son: 0.648, 0.867 y 0.839, para los años 1979, 2003 y 2012 respectivamente; con base a éstos, se establece concentración alta para 1979 y muy alta en los años 2003 y 2012, sin embargo, se presenta un acaparamiento muy alto de este recurso natural, específicamente de las fincas multifamiliares.

#### **2.1.5 Curva de Lorenz**

Es la gráfica que se utiliza para presentar la medición de tierra, mientras mayor es la concentración del recurso de fincas, más alejada se encuentra la curva de la línea de equidistribución, se presenta a continuación:

**Gráfica 1**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Curva de Lorenz**  
**Censos: 1979, 2003 y Proyección 2012**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

## 2.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

“Es el proceso a través del cual la actividad del hombre transforma los insumos tales como materias primas, recursos naturales y otros insumos, con el objeto de producir bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades.”<sup>17</sup>

A continuación se presenta las actividades productivas identificadas en el Municipio:

<sup>17</sup> Ecofinanzas. s.f. Actividad Productiva. (en línea). s.l.. Consultado el 08 de feb. 2013. Disponible en: [http://www.eco-finanzas.com/diccionario/A/ACTIVIDAD\\_PRODUCTIVA.htm](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/A/ACTIVIDAD_PRODUCTIVA.htm)

**Cuadro 15**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Resumen de actividades productivas**  
**Año 2012**

<b>Actividades</b>	<b>Generación de empleo</b>				<b>Valor de la producción Q.</b>	<b>%</b>
	<b>Jornales</b>	<b>%</b>	<b>Personas</b>	<b>%</b>		
Agrícola	1,919	91.64			7,733,570	34.69
Pecuaria	175	8.36			5,817,709	26.09
Artesanal			27	6.19	7,575,118	33.97
Agroindustrial			7	1.61	1,170,000	5.25
Comercio y servicios			402	92.20	-	0.00
<b>Total</b>	<b>2,094</b>	<b>100.00</b>	<b>436</b>	<b>100.00</b>	<b>22,296,397</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Se puede observar que del total de la producción la actividad agrícola tiene un 34.69% de participación en los ingresos del Municipio además provee fuentes de empleo en un 91.64% del total de las actividades seguido del 33.97% de la actividad artesanal pero únicamente tiene un 6.19% en generación de empleo.

### **2.2.1 Actividad agrícola**

Es la más representativa en la economía del municipio ya que genera fuentes de empleo e ingresos, también es utilizada en el autoconsumo, los productos más importantes son: maíz, café, arroz, frijol, banano. Manía, cacao ajonjolí y hule.

A continuación se presenta el cuadro de valor y volumen de producción agrícola del Municipio:

**Cuadro 16**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Volumen y valor de la producción agrícola**  
**Año 2012**

Estrato/ Producto	Cantidad de unidades	%	Extensión en manzanas	%	Unidad de medida	Volumen total	%	Precio Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo
<b>Microfincas</b>	<b>88</b>	<b>100</b>	<b>60</b>	<b>100</b>		<b>2,137</b>	<b>100</b>		<b>291,225</b>	<b>100</b>	<b>1,529</b>
Maíz	66	75	41	68	Quintal	1990	93	125	248,750	85	1406
Café cereza	6	7	2	3	Quintal	55	3	125	6,875	2	38
Arroz	3	3	1	2	Quintal	31	1	300	9,300	3	8
Frijol	9	10	13	21	Quintal	26	1	500	13,000	4	69
Banano	1	1	1	2	Quintal	28	1	350	9,800	3	3
Manía	1	1	0	0	Quintal	5	0	450	2,250	1	1
Cacao	1	1	1	2	Quintal	1	0	800	800	0	2
Ajonjolí	1	1	1	2	Quintal	1	0	450	450	0	2
<b>Subfamiliar</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>11</b>	<b>100</b>		<b>910</b>	<b>100</b>		<b>113,750</b>	<b>100</b>	<b>122</b>
Maíz	5	71	7	62	Quintal	340	37	125	42,500	37	88
Café cereza	2	29	4	38	Quintal	570	63	125	71,250	63	34
<b>Familiar</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>111</b>	<b>100</b>		<b>3,437</b>	<b>100</b>		<b>910,695</b>	<b>100</b>	<b>145</b>
Maíz	1	20	31	28	Quintal	1,607	47	135	216,945	24	20
Café cereza	3	60	49	44	Quintal	1,230	36	125	153,750	17	120
Hule	1	20	31	28	Quintal	600	17	900	540,000	59	5
<b>Multifamiliar mediana</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	<b>319</b>	<b>100</b>		<b>14,016</b>	<b>100</b>		<b>6,417,900</b>	<b>100</b>	<b>123</b>
Hule	2	67	163	51	Quintal	5,916	42	900	5,324,400	83	63
Maíz	1	33	156	49	Quintal	8,100	58	135	1,093,500	17	60
<b>Total</b>	<b>103</b>		<b>501</b>			<b>20,500</b>			<b>7,733,570</b>		<b>1,919</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La producción de las fincas multifamiliares medianas es la más alta, representa el 81.52% del valor total de ésta, las familiares con el 12.28%, las microfincas con el 4.65%, el restante 1.55% lo tiene el estrato de las subfamiliares.

### **2.2.2 Actividad pecuaria**

Es la actividad económica que se realiza por medio del cuidado y alimentación de diferentes clases de animales para su posterior comercialización, en el municipio de Flores Costa Cuca la participación de este es del 25%.

A continuación se presenta el cuadro con el detalle de la actividad pecuaria:

**Cuadro 17**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Volumen y valor de la producción pecuaria**  
**Año 2012**

<b>Estrato/producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen de la producción</b>	<b>Precio Q.</b>	<b>Valor Q.</b>	<b>Participación %</b>
<b>Microfincas</b>	<b>85</b>		<b>6,792</b>		<b>284,933</b>	<b>4.89</b>
Crianza y engorde de pollos	50	Unidades	1,012	83.00	83,996	1.44
Crianza y engorde de ganado porcino	10	Cabeza	113	672.00	75,936	1.31
Crianza y engorde de pez tilapia	1	Libra	2,500	15.00	37,500	0.64
Crianza y engorde de ganado caprino	1	Cabeza	32	775.00	24,800	0.43
Crianza y engorde de gallinas	10	Unidades	210	78.00	16,380	0.28
Crianza y engorde de patos	8	Unidades	169	97.00	16,393	0.28
Crianza y engorde de chompipes	3	Unidades	52	314.00	16,328	0.28
Producción de leche	1	Litros	2,700	5.00	13,500	0.23
Crianza y engorde de codornices	1	Unidades	4	25.00	100	-
<b>Subfamiliares</b>	<b>8</b>		<b>37,865</b>		<b>442,880</b>	<b>7.62</b>
Crianza y engorde de ganado bovino	5	Cabeza	67	3,764.00	252,188	4.33
Producción de leche		Litro	33,750	4.00	135,000	2.32
Crianza y engorde de pez tilapia	1	Libra	4,000	12.00	48,000	0.83
Crianza y engorde de ganado porcino	1	Cabeza	6	750.00	4,500	0.08
Crianza y engorde de pollos	1	Unidad	42	76.00	3,192	0.06
<b>Familiares</b>	<b>2</b>		<b>13,696</b>		<b>354,076</b>	<b>6.09</b>
Crianza y engorde de ganado bovino	1	Cabeza	98	3,000.00	294,000	5.05
Producción de leche		Litro	13,500	4.00	54,000	0.93
Crianza y engorde de pollos	1	Unidad	98	62.00	6,076	0.11
<b>Multifamiliares</b>	<b>3</b>		<b>365,410</b>		<b>4,735,820</b>	<b>81.40</b>
Crianza y engorde de ganado bovino	3	Cabeza	910	3,602.00	3,277,820	56.34
Producción de leche		Litro	364,500	4.00	1,458,000	25.06
<b>Total</b>	<b>98</b>		<b>423,763</b>		<b>5,817,709</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Las fincas multifamiliares son las principales generadoras de los ingresos procedentes de la producción pecuaria y representan el 81% del total de ésta, en este mismo orden las subfamiliares poseen el 8%, las microfincas el 5%, el restante 6% pertenece al estrato de las familiares en donde se da a notar que las que poseen mayor porcentaje son las que cuenta un recurso económico favorable para la economía del Municipio.

### 2.2.3 Actividad artesanal

Son las actividades que realizan algunos pobladores del Municipio, de forma manual y en algunos casos requiere del uso de herramientas y maquinaria para la transformación de la materia prima o los materiales. En Flores Costa Cuca tiene una participación de ingresos de 33.97%. A continuación se presenta el detalle de las actividades artesanales del Municipio:

**Cuadro 18**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Volumen y valor de la producción artesanal**  
**Año 2012**

Tamaño/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
<b><u>Pequeño artesano</u></b>					
<b>Carpintería</b>	<b>4</b>		<b>274</b>		<b>685,400</b>
Roperos		Unidad	149	2,800.0	417,200
Camas		Unidad	36	1,050.0	37,800
Comedores		Unidad	33	2,500.0	82,500
Platera		Unidad	52	2,700.0	140,400
Trinchante		Unidad	3	1,500.0	4,500
Marimba		Unidad	1	3,000.0	3,000
<b><u>Cesterías</u></b>	<b>3</b>		<b>12,320</b>		<b>134,080</b>
Canastos 25 Lib.		Unidad	4,632	7.0	32,424
Canastos 50 Lib.		Unidad	2,880	12.0	34,560
Canastos 1 qq		Unidad	4,784	14.0	66,976
Tapaderas		Unidad	24	5.0	120
<b><u>Sastrería</u></b>	<b>1</b>		<b>36</b>		<b>3,240</b>
Pantalones		Unidad	36	90.0	3,240
<b>Van</b>			<b>12,630</b>		<b>822,720</b>
Continúa					

Continúa cuadro 18

Tamaño/producto	Unidades Producidas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
<b>Vienen</b>			<b>12,630</b>		<b>822,720</b>
<b>Apiario</b>	<b>1</b>		<b>160</b>		<b>880</b>
Miel		Libra	160	5.5	880
<b>Mediano artesano</b>					
<b>Blockera</b>	<b>3</b>		<b>5,200</b>		<b>1,567,750</b>
Block 15*20*40 Cms.		Ciento	1,550	305.0	472,750
Block U. 15*20*40 Cms.		Ciento	3,650	300.0	1,095,000
<b>Herrería</b>	<b>3</b>		<b>3,051</b>		<b>2,429,550</b>
Balcones 1.15*1.15 Mts.		Unidad	1,584	450.0	712,800
Puertas 2*1 Mts.		Unidad	900	985.0	886,500
Persianas de paletas		Unidad	360	380.0	136,800
Portones 3*2 Mts.		Unidad	207	3,350.0	693,450
<b>Sastrería</b>	<b>1</b>		<b>1,440</b>		<b>126,000</b>
Pantalones		Unidad	720	100.0	72,000
Camisas		Unidad	720	75.0	54,000
<b>Panadería</b>	<b>2</b>		<b>4,459,636</b>		<b>2,229,818</b>
Pan dulce		Unidad	2,229,818	0.5	1,114,909
Pan francés		Unidad	2,229,818	0.5	1,114,909
<b>Carpintería</b>	<b>1</b>		<b>204</b>		<b>398,400</b>
Ropero		Unidad	60	2,800.0	168,000
Platera		Unidad	72	2,700.0	194,400
Chifonier		Unidad	72	500.0	36,000
<b>Total</b>	<b>19</b>		<b>4,482,321</b>		<b>7,575,118</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Se puede observar en el cuadro que existen pequeños artesanos que son los que los que utilizan herramienta en su mayoría manual, la mano de obra es familiar y no poseen asistencia técnica, este grupo tiene una participación en las actividades artesanales del 10.87%, y las actividades que realizan son: carpintería, cestería, sastrería y apiario.

Los medianos artesanos contratan personal de forma asalariada, las herramientas que utilizan son sofisticadas, cuentan con un pequeño capital, existe división de trabajo, la participación es de 89.13%, y a las actividades que se desarrollan son: blockera, herrería, sastrería, panadería y carpintería.

#### **2.3.4 Actividad agroindustrial**

Esta actividad genera un ingreso al Municipio del 5%, esto equivale a Q1,170,000.00, es generadora de 7 empleos y se dedica a la transformación de café maduro a pergamino, es decir el beneficiado de café húmedo.

## **CAPÍTULO III**

### **ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO**

En este capítulo se analizarán los aspectos generales, las fuentes de financiamiento y el marco legal aplicable, en la República de Guatemala, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.

#### **3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO**

Entre los aspectos generales que se desarrollarán están el financiamiento, crédito, objetivos, importancia, clasificación, procedimientos y condiciones de crédito, estos son necesarios para conocer los medios de acceso al mismo.

##### **3.1.1 Financiamiento**

“Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios.”<sup>18</sup> El financiamiento son medios en calidad de préstamo que se obtienen para la realización de un proyecto o una actividad productiva.

##### **3.1.2 Crédito**

Es un contrato jurídico en el cual una persona física o jurídica adquiere (deudor) una suma de dinero temporalmente de otra (acreedor) la cual devolverá con una suma adicional llamada intereses. Éste se puede dar en diferentes actividades productivas como se detalla a continuación:

###### **3.1.2.1 Agrícola**

Son los créditos otorgados a las personas que se dedican a la agricultura, para la explotación de tierras, compra de insumos y maquinaria o herramienta necesaria para la producción agrícola.

---

<sup>18</sup> Definición Org. s.f. Definición de Financiamiento. (en línea). s.l. Consultado el 15 de feb. 2013. Disponible en: <http://www.definicion.org/financiamiento>

### **3.1.2.2 Pecuario**

Es el dinero que tiene como destino la crianza y engorde de ganado bovino, porcino, aves de corral, peces, o que se utiliza para la compra de insumos, vacunas para los mismos o mejoramiento de instalaciones.

### **3.1.2.3 Artesanal**

Este crédito se caracteriza porque se utiliza en la compra de materiales, herramientas, maquinaria, publicidad, diversificación de actividades artesanales como la herrería, carpintería, panadería entre otras.

### **3.1.3 Objetivos del crédito**

- Servir como fuente de apoyo para el desarrollo de las actividades productivas o proyectos que beneficien a la población.
- Brindar los recursos necesarios para el fortalecimiento y diversificación de productos de las actividades productivas.
- Fortalecer el desarrollo económico del productor.
- Facilitar el acceso a créditos a pequeños empresarios, para eliminar el crédito informal otorgado por usureros que reciben tasas elevadas de interés.

### **3.1.4 Importancia del crédito**

Para que un país se desarrolle es importante que sus habitantes realicen actividades que generen ingresos y fuentes de empleo, para que estos puedan hacerlo es necesario que cuenten con un capital suficiente, el cual puede ser otorgado por medio de crédito o complementado por el mismo, este capital puede incrementar la producción, mejorar la infraestructura, contratación de servicios técnicos para mejorar la producción.

### **3.1.5 Clasificación del crédito**

El crédito puede ordenarse de acuerdo a: el destino, finalidad, garantía y plazo, los cuales se detallan a continuación:

#### **3.1.5.1 Por su destino**

Está clasificado de acuerdo al uso que tenga el financiamiento

- **Comercial**

Este se utiliza para realizar actividades de compra-venta de bienes los cuales pueden ser de forma interna o externa.

- **Producción**

Son destinados para la explotación de tierras, producción agrícola, pecuaria, artesanal o agroindustrial.

- **Servicios**

Es el que se concede a diferentes personas físicas o jurídicas que se dedican a la prestación de servicios como: médicos, agua, transporte.

- **Consumo**

Son créditos que se destinan para satisfacer necesidades personales o del hogar, estos no son capital.

- **Otros**

Son los que se conceden para realizar construcciones o para pagar deudas o prestamos de la misma índole.

### **3.1.5.2 Por su finalidad**

Esta clasificación es la que determina el fin o el uso específico que tendrá dentro de la actividad productiva.

- **Inversión en capital de trabajo**

Es el que se adquiere regularmente a corto plazo y es utilizado para la compra de materia prima o insumos, pago de mano de obra, gastos indirectos variables; son los costos o gastos que no pueden dejar de realizarse ya que son parte de la operación de la actividad que se realice.

- **Inversión fija**

Son los créditos que se otorgan a un plazo mediano o largo, ya que son fundamentales para la compra de activo como: maquinaria, vehículos, mobiliario y equipo, herramientas, equipo de cómputo entre otros.

### **3.1.5.3 Por su garantía**

Es la forma en la cual las instituciones que conceden el crédito se aseguran que lo recuperarán en su totalidad.

- **Fiduciarios**

Son créditos que “se otorgan con base en el conocimiento de las personas, cuya firma avala el compromiso, y su capacidad de pago. La palabra “fiduciario” viene del término “fiducia” que significa “confianza”. Los préstamos son otorgados preferentemente a personas que presenten dos codeudores o más.”<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> BAM. 2012. Préstamos Fiduciarios (Q y US\$). (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de feb. 2013. Disponible en <http://www.bam.com.gt/index.php/creditos/prestamo-fiduciario-q-y-us-pyme>

- **Prendarios**

Estos tienen un respaldo de prenda por garantía este puede ser de bienes muebles, joyas, materiales, producción, que entrega el deudor al acreedor.

- **Hipotecarios**

Es la posee una garantía de bienes inmuebles, regularmente es a largo plazo, y se otorga dependiendo el monto de valuación del bien y la capacidad de pago.

- **Mixtos**

Es la combinación de una o más garantías por ejemplo: fiduciaria-prendaria, prendaria-hipotecaria, fiduciaria-hipotecaria.

#### **3.1.5.4 Por su plazo**

Es el tiempo por el cual será otorgado el crédito, desde el otorgamiento hasta la cancelación del mismo.

- **Corto**

Este es menor a un año y regularmente es utilizado para proyectos cortos o producciones estacionales.

- **Mediano**

El periodo por el cual se otorgan estos créditos es mayor a un año y menor a cinco y son utilizados para compra de activos o actividades permanentes.

- **Largo**

Es concedido en un tiempo mayor de cinco años y queda a discreción del deudor y del acreedor el tiempo máximo, regularmente se adquieren para la compra de bienes inmuebles.

### **3.1.6 Procedimientos básicos para obtener**

Son los pasos a seguir y se deben de cumplir para que una institución otorgue el crédito, con el propósito de asegurar y resguarda el dinero otorgado.

#### **3.1.6.1 Requisitos a cumplir**

Dependiendo la institución y la garantía de los créditos estos pueden variar. Estos sirven para medir y conocer la capacidad de pago del solicitante.

- **En el sistema bancario**

En el Municipio de Flores existe una agencia bancaria del Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, en el cual varían los requisitos dependiendo la garantía y tiempo, los cuales se detallan a continuación:

#### **Persona individual:**

Solicitud debidamente firmada.

Copia completa de documento personal de identificación -DPI-, cédula o pasaporte según sea el caso.

Recibo de agua, luz o teléfono.

Para el caso de comerciantes individuales.

En caso de comerciantes individuales, obligados a llevar contabilidad, fotocopia de patente de comercio.

Estado patrimonial y estado de ingresos y egresos.

Constancia de ingresos.

Constancia de inscripción, número de identificación tributaria.

#### **Persona jurídica**

Solicitud debidamente firmada por el representante legal.

Copia de acta notarial del nombramiento del Gerente General ó Representante Legal, razonada por El Registro Mercantil.

Copia de Testimonio de la escritura constitutiva en donde conste la inscripción en el Registro Mercantil.

Copia de Patente de Comercio.

Copia de Patente de Sociedad.

Recibo de agua, luz o teléfono.

Información financiera de los últimos dos períodos contables.

- **Otras instituciones**

Entre estas se puede mencionar las Cooperativas, ONG'S u otras asociaciones o fundaciones, de las cuales los requisitos no varían en cuanto a los requisitos de las instituciones bancarias.

### **3.1.7 Condiciones de crédito**

Son los puntos en los cuales se deben de poner de acuerdo tanto la institución que concede el préstamo como el solicitante.

#### **3.1.7.1 Plazo**

Consiste en el tiempo o período en el cual será pagado el financiamiento, en BANRURAL puede ser de uno hasta los años que se acuerde con la institución para la amortización de los créditos, de acuerdo al destino y flujo de efectivo del deudor.

#### **3.1.7.2 Tasa de interés**

Es el porcentaje que se regula en el mercado financiero el cual es cobrado por el otorgamiento de créditos esta es variable de acuerdo a la garantía, monto del préstamo y reciprocidad.

### **3.1.7.3 Garantías**

Se refiere al respaldo que tienen las instituciones de crédito para la devolución del dinero que dan en préstamo. Esta garantía puede ser fiduciaria, prendaria, hipotecaria. "Los créditos sujetos a garantía real no podrán exceder del setenta por ciento del valor de las garantías prendarias, ni del ochenta por ciento (80%) del valor de las garantías hipotecarias."<sup>20</sup>

### **3.1.7.4 Otros**

Son todas las otras posibles condiciones que existen para poder extender un crédito, como la forma y fecha de pago, estas pueden ser mensuales, trimestrales, semestrales o anuales.

## **3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

"Se refiere al origen de los recursos (o ingresos) con los cuales se espera cubrir el pago de los bienes y servicios necesarios para desarrollar los programas y proyectos"<sup>21</sup>.

### **3.2.1 Recursos propios**

Son los recursos que poseen los inversionistas o productores, sin necesidad de recurrir a créditos.

#### **3.2.1.1 Capital de los productores**

Se refiere a las aportaciones o el dinero que se tiene para iniciar un proyecto, sin necesidad de recurrir a terceras personas, estos pueden ser obtenidos de ahorros, mano de obra, reinversión entre otros.

---

<sup>20</sup> CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Bancos y Grupos Financieros. Decreto 19-2002. Artículo 51.

<sup>21</sup> Ministerio de Finanzas Públicas. 2012. Fuente de financiamiento. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de feb. 2013. Disponible en: <http://www.minfingob.gt/subsitios/transferencias/f.pdf>

- **Mano de obra familiar**

Es la inversión que se realiza cuando los miembros de la familia participan en la actividad productiva, sin recibir un salario, disminuyen los costos de producción.

- **Reinversión**

Es el financiamiento que se da cuando se utiliza los ingresos obtenidos de la producción de años anteriores o la utilización de semillas de años anteriores.

### **3.2.2 Recursos ajenos**

Son las fuentes de financiamiento externas que generalmente son otorgados por instituciones bancarias, cooperativas, ONG'S, y tienen una recarga adicional para la adquisición del mismo.

#### **3.2.2.1 Bancarias**

Son financiamientos concedidos por instituciones bancarias privadas o estatales, esta fuente es importante debido a que apoya al desarrollo de las actividades productivas.

- **Líneas de crédito**

"Representa un crédito permanente para ser usado en cualquier momento y debe ser cubierto en los plazos que se indiquen en el contrato entre el cliente y el banco"<sup>22</sup>

- **Otras modalidades financieras**

Hay otras formas de financiamiento para la producción de actividades productivas como: financiamiento prendario con bono de prenda, descuento de documentos, garantía con obligaciones propias entre otras.

---

<sup>22</sup> BANCAFACIL. 2012. ¿Qué es Línea de Crédito?. (en línea). Chile. Consultado el 15 de feb. 2013. Disponible en: <http://www.bancafacil.cl/servlet/Contenido?indice=1.2&idpublicacion-3000000000000021&idCategoria=6>

### **3.2.2.2 Extra bancarios**

“Movimiento de dinero fuera del sector bancario y de las instituciones creadas para este propósito. Los recursos de este mercado están destinados a atender a quien no tiene acceso al crédito del mercado financiero.”<sup>23</sup> Estos pueden ser obtenidos por medio de proveedores, prestamistas, usurero entre otros, que se destinan a la producción agrícola, pecuaria o artesanal.

## **3.3 MARCO LEGAL APLICABLE**

Es el conjunto de normas que regulan a las instituciones financieras que conceden créditos, su aplicación es en la República de Guatemala, son de carácter formal.

### **3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros**

“Tiene por objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como al establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.”

También indica los requisitos mínimos que deben cumplirse al momento de solicitar un crédito, la garantía que se debe exigir para respaldar el préstamo y reglamenta los diferentes servicios que ofrecen las instituciones financieras a nivel nacional e internacional.

### **3.3.2 Leyes y reglamentos de instituciones financieras**

Es sistema financiero está regulado por diferentes leyes para su funcionamiento las cuales se detalla a continuación:

---

<sup>23</sup> ESFINANZAS. 2013. Mercado Extrabancario. (en línea). s.l.. Consultado el 15 de feb. 2013. Disponible en: [http://www.es-finanzas.info/mercado\\_extrabancario.php](http://www.es-finanzas.info/mercado_extrabancario.php).

Ley Monetaria, Decreto 17-2002, del Congreso de la República de Guatemala.

Ley de Especies Monetarias, Decreto 139-96, del Congreso de la República de Guatemala.

Acuerdo Gubernativo 118-2002, Reglamento Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.

Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto 67-2001, del Congreso de la República de Guatemala.

Ley de Supervisión Financiera, Decreto 18-2002, del Congreso de la República de Guatemala.

Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto 94-2000, del Congreso de la República de Guatemala.

Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002, del Congreso de la República de Guatemala.

### **3.3.3 Código de comercio**

Creado bajo el decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala y tiene como objetivo regular las operaciones de todas las sociedades establecidas en el territorio nacional, como mercantiles, instituciones bancarias, aseguradoras y financieras. Adicional regula las operaciones de crédito en el capítulo V.

### **3.3.4 Leyes fiscales**

Las leyes tributarias a las cuales están afectas las instituciones bancarias como parte de la regulación del Código de Comercio son:

Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012.

Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92.

Ley Impuesto de Solidaridad. Decreto 73-2008.

Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado para Protocolo, Decreto 37-92 y sus reformas.

### **3.3.5 Otras**

Son todas las demás leyes que se aplican en las instituciones financieras como la Ley de Garantías Mobiliarias, Decreto 51-2007 y Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Decreto 34-96.

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

En este capítulo se analiza el financiamiento de la producción artesanal de herrería, según sus fuentes de financiamiento, niveles tecnológicos, destino de los fondos, la asistencia nacional regional y municipal, las limitaciones del mercado, la influencia que este puede tener sobre el desarrollo del productor, específicamente en el municipio de Flores Costa Cuca.

#### **4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO**

La actividad artesanal es el "conjunto de técnicas tradicionales y manuales que tienen un valor de patrimonio cultural, actualmente amenazado o en vías de desaparición, en particular porque se basa en una tradición"<sup>24</sup>.

En el Municipio se localizaron diferentes actividades artesanales como carpintería, panadería, herrería, blockera, cestería, apiario, sastrería, que tienen una participación del 34% del total de ingresos en el mismo, y de esta la que tiene mayor participación tanto en ingresos como en generación de empleo es la herrería.

##### **4.1.1 Volumen y valor de la producción**

El volumen es la capacidad que tiene de producir y se refiere a valor el monto de ingresos que se obtiene por la comercialización de lo producido.

A continuación se presenta el cuadro del total de volumen y valor de la producción de la actividad artesanal.

---

<sup>24</sup> Etienne-Nugue, J.2009. Háblame de la Artesanía. Francia. UNESCO. p.7

**Cuadro 19**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Volumen y valor de la producción por tamaño de artesano y producto**  
**Año 2012**

<b>Tamaño/producto</b>	<b>Unidades productivas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Valor Q.</b>
<b><u>Pequeño artesano</u></b>					
<b>Carpintería</b>	<b>4</b>		<b>274</b>		<b>685,400</b>
Roperos		Unidad	149	2,800.0	417,200
Camas		Unidad	36	1,050.0	37,800
Comedores		Unidad	33	2,500.0	82,500
Platera		Unidad	52	2,700.0	140,400
Trinchante		Unidad	3	1,500.0	4,500
Marimba		Unidad	1	3,000.0	3,000
<b><u>Cesterías</u></b>	<b>3</b>		<b>12,320</b>		<b>134,080</b>
Canastos 25 Lib.		Unidad	4,632	7.0	32,424
Canastos 50 Lib.		Unidad	2,880	12.0	34,560
Canastos 1 qq		Unidad	4,784	14.0	66,976
Tapaderas		Unidad	24	5.0	120
<b><u>Sastrería</u></b>	<b>1</b>		<b>36</b>		<b>3,240</b>
Pantalones		Unidad	36	90.0	3,240
<b><u>Apiario</u></b>	<b>1</b>		<b>160</b>		<b>880</b>
Miel		Libra	160	5.5	880
<b><u>Mediano artesano</u></b>					
<b>Blockera</b>	<b>3</b>		<b>5,200</b>		<b>1,567,750</b>
Block 15*20*40 Cms.		Ciento	1,550	305.0	472,750
Block U 15*20*40 Cms.		Ciento	3,650	300.0	1,095,000
<b>Herrería</b>	<b>3</b>		<b>3,051</b>		<b>2,429,550</b>
Balcones 1.15*1.15 Mts.		Unidad	1,584	450.0	712,800
Puertas 2*1 Mts.		Unidad	900	985.0	886,500
Persianas de paletas		Unidad	360	380.0	136,800
Portones 3*2 Mts.		Unidad	207	3,350.0	693,450
<b>Sastrería</b>	<b>1</b>		<b>1,440</b>		<b>126,000</b>
Pantalones		Unidad	720	100.0	72,000
Camisas		Unidad	720	75.0	54,000
<b>Van</b>			<b>22,481</b>		<b>4,946,900.00</b>
Continúa					

Continúa cuadro 19

Tamaño/producto	Unidades Producidas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
<b>Vienen</b>			<b>22,481</b>		<b>4,946,900</b>
<b>Panadería</b>	<b>2</b>		<b>4,459,636</b>		<b>2,229,818</b>
Pan dulce		Unidad	2,229,818	0.5	1,114,909
Pan francés		Unidad	2,229,818	0.5	1,114,909
<b>Carpintería</b>	<b>1</b>		<b>204</b>		<b>398,400</b>
Ropero		Unidad	60	2,800.0	168,000
Platera		Unidad	72	2,700.0	194,400
Chifonier		Unidad	72	500.0	36,000
<b>Total</b>	<b>19</b>		<b>4,482,321</b>		<b>7,575,118</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Se puede observar que el total de ingresos de esta actividad es del Q7,575,118.00 que se divide en pequeños y medianos artesanos, los primeros cuentan con herramienta rudimentaria o trabajan de forma manual a diferencia los otros las herramientas son más sofisticadas y cuentan con personal asalariado.

Se analiza la actividad que mayor ingreso genera, en este caso es la herrería con una participación del 32% del total de la actividad artesanal por lo cual se realiza un diagnóstico de la misma.

#### 4.1.2 Financiamiento de la producción

Este se refiere a la forma en la cual se obtiene recursos para realizar las diferentes actividades artesanales del Municipio, para lo cual se presenta el siguiente cuadro:

**Cuadro 20**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Financiamiento de la producción artesanal**  
**Por tamaño de artesano y producto**  
**Año 2012**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Fuentes		Total
	Internas	Externas	
<b>Pequeño artesano</b>	<b>220,497</b>	<b>150,108</b>	<b>370,605</b>
Cestería	67,506		67,506
Sastrería	2,883		2,883
Carpintería	150,108	150,108	300,216
<b>Mediano artesano</b>	<b>2,221,767</b>	<b>2,401,185</b>	<b>4,622,951</b>
Sastrería	98,580		98,580
Herrería	833,990	833,990	1,667,979
Blockera		1,481,440	1,481,440
Panadería	1,203,441		1,203,441
Carpintería	85,756	85,756	171,512
<b>Total</b>	<b>2,442,263</b>	<b>2,551,293</b>	<b>4,993,556</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El financiamiento que se utiliza para las unidades productivas pequeña y mediana de carpintería y para herrería es de un 50% externo; la blockera a diferencia de esta última es del 100%, la sastrería y panadería usan financiamiento interno.

El cuadro con las fuentes de financiamiento de la producción artesanal del Municipio se presenta a continuación:

**Cuadro 21**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Fuentes de Financiamiento de la producción artesanal**  
**Por tamaño de artesano y procedencia**  
**Año 2012**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Internas</b>	<b>Externas</b>	<b>Total</b>
<b>Pequeño artesano</b>	<b>220,497</b>	<b>150,108</b>	<b>370,605</b>
Reinversión	152,991		152,991
Otras actividades	67,506		67,506
Anticipo de clientes		150,108	150,108
<b>Mediano artesano</b>	<b>2,221,766</b>	<b>2,401,185</b>	<b>4,622,951</b>
Reinversión	2,221,766		2,221,766
Proveedores		1,481,440	1,481,440
Anticipo de clientes		919,745	919,745
<b>Total</b>	<b>2,442,263</b>	<b>2,551,293</b>	<b>4,993,556</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Como se puede observar las formas de financiamiento de la producción artesanal son interna con un 48.90% que está integrado en la mayoría de casos por la reinversión y de forma externa con un 51.10%. esta que incluye el crédito con proveedores y anticipos de clientes.

## **4.2 FINANCIAMIENTO DE LA HERRERÍA**

Se refiere a los recursos monetarios con los que cuenta el mediano artesano de la herrería, para poder realizar la producción de puertas, portones y balcones, ésta se puede clasificar según las fuentes, el destino, los niveles tecnológicos entre otros.

### **4.2.1 Según fuentes de financiamiento**

En la investigación se determinó que las fuentes de financiamiento para la herrería es interna proveniente de la reinversión, y externa que proviene de anticipos de clientes, ya que el 100% de las herrerías trabajan con un 50% de anticipo para la elaboración de las puertas, balcones y portones.

#### **4.2.2 Según características tecnológicas**

Según el estudio realizado existen tres herrerías en el Municipio, las cuales cuentan con personal asalariado llamado ayudante, cuentan con maquinaria sofisticada, semiautomática, no poseen asistencia técnica y los talleres están ubicados en sus hogares.

#### **4.2.3 Según destino de los fondos**

El financiamiento externo es decir los anticipos de clientes son utilizados para cubrir los gastos por compra de materia prima, para iniciar la elaboración de los diferentes artículos como puertas, balcones y portones. La mano de obra, los gastos y costos indirectos de fabricación se realizan con reinversión.

#### **4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal**

En el municipio de Flores Costa Cuca, existe una agencia del Banco de Desarrollo Rural, -BANRURAL-, el cual otorga créditos a pequeños empresarios, pero según la investigación los artesanos no han solicitado ningún tipo de financiamiento bancario. No cuentan con apoyo municipal y regional para la realización de la actividad.

#### **4.2.5 Limitaciones del Financiamiento**

Entre las limitantes que tienen los artesanos para el financiamiento externo por parte de instituciones bancarias se pueden mencionar: falta de garantías, tasas elevadas de interés, falta de organización, temor a perder la maquinaria o herramientas si se adquiere un crédito con garantía prendaria.

#### **4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del productor**

Permitiría que las fronteras de comercialización se extendieran, para contratar publicidad, mejorar maquinaria, tener una mayor producción o de mejor diseño y calidad, o para cubrir servicio de fletes para expandir el mercado.

#### **4.2.7 Asistencia técnica**

En el Municipio, no se cuenta con ninguna institución que preste asistencia o asesoría técnica, para adquirir nuevos conocimientos o brindar un mejor servicio en herrería.

##### **4.2.7.1 Proporcionado como parte del financiamiento**

Son las asesorías que prestan las instituciones financieras para capacitar a los artesanos herreros que han adquirido créditos, garantizando con eso un uso adecuado de los recursos; en Flores Costa Cuca no se adquiere el servicio de financiamiento en las herrerías, por lo cual no existe este tipo de asistencia.

##### **4.2.7.2 Contratada por unidades económicas**

La herrerías no se organizan para recibir asistencia técnica en conjunto por lo cual no existe en el Municipio.

## **CAPÍTULO V**

### **PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍA**

Se considera una propuesta que pueda mejorar los ingresos del Municipio de Flores Costa Cuca por medio de sus pobladores, este es factible en aldea Sequivillá, ubicada a cuatro kilómetros de la cabecera; el fin es el aprovechamiento de los recursos naturales y motivar a los pobladores a organizarse en una sociedad mercantil, para mejorar las condiciones económicas en que se encuentran.

#### **5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Consiste en la producción de manía, que es un producto con una demanda en el mercado nacional, además con los recursos naturales que posee el Municipio ayudaría a la variación de cultivos y aprovechamiento de terreno.

Tendrá una vida de cinco años y estará conformado por una sociedad de responsabilidad limitada, constituida por 20 socios, quienes realizarán una aportación que suma Q.2,500.00 cada uno, para reunir un total de Q.50,000.00 y solicitar un financiamiento externo de Q.60,666.00 a través de un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S. A. -BANRURAL-.

Se considera una producción de 2,000 quintales de manía con una merma de 2% por algún daño o robo, en los cinco años de durabilidad en una extensión de cinco manzanas de terreno arrendado con dos cosechas anuales, que serán ubicadas en la aldea Sequivillá debido a que es un lugar con suelo adecuado para la siembra.

#### **5.2 JUSTIFICACIÓN**

Al realizar la investigación de campo se pudo observar que la población del Municipio se encuentra en condiciones de pobreza debido a la falta de ingresos

y oportunidades de empleo debido a lo anterior las personas se dirigen a otros lugares para generar ingresos a sus hogares, además se estableció que los suelos son fértiles, precipitación pluvial adecuada, condiciones topográficas, y clima apropiado para la cosecha; para la siembra del cultivo de manía

Se constituirá una sociedad mercantil debido a que es una forma de organización legal y que permite acceder a créditos. La propuesta generará beneficios y es fuente de trabajo que aumentarán los ingresos de la población.

### **5.3 OBJETIVOS**

Como logros que se esperan alcanzar con la puesta en marcha del proyecto son los siguientes:

#### **5.3.1 General**

Impulsar la integración y participación de los pobladores del municipio de Flores Costa Cuca a través del desarrollo del proyecto producción de manía, para generar mejores ingresos que coadyuven a aumentar el bienestar socioeconómico de sus habitantes.

#### **5.3.2 Específicos**

Los objetivos concretos que se pretenden alcanzar con la implementación del presente proyecto se describen a continuación:

- Explotar la riqueza de los recursos naturales con que cuenta la aldea Sequivillá de forma eficaz para obtener una producción óptima.
- Motivar a la población de la aldea Sequivillá a desarrollar nuevos cultivos.
- Generar nuevas fuentes de trabajo para los pobladores de la aldea Sequivillá, necesaria para su desarrollo.

- Incentivar la organización de los habitantes de la aldea Sequivillá, por medio de una sociedad de responsabilidad limitada de agricultores que permita llevar a cabo el proyecto de producción de manía.

## **5.4 ESTUDIO DE MERCADO**

Por medio de este se busca obtener datos para la identificación, descripción y cuantificación del producto; establecer el potencial de crecimiento, la competencia, precio y canales de distribución; así como la obtención del resultado de la demanda insatisfecha, que determina la viabilidad del proyecto.

### **5.4.1 Identificación del producto**

La manía es un fruto seco que proviene de una planta leguminosa (*Arachis hypogaea*), el arbusto llega a medir de 30 a 50 cm de altura, ha sido introducida y promovida en climas tropicales y subtropicales, donde la lluvia alcanza más de 1,300 mm por año.

Los frutos crecen bajo el suelo dentro de una cáscara leñosa que, normalmente, contiene de 1 a 2 semillas. Es rico en fibra y vitaminas A, E y K, así como minerales y antioxidantes, este último contribuye a la defensa del organismo contra las enfermedades coronarias y cáncer. La combinación con otros ingredientes puede ser dañina para la salud.

#### **• Requerimientos del cultivo**

“La manía se cultiva a 40° de latitud norte o sur, se puede plantar desde el nivel del mar hasta cerca de los 1,000 msnm. Las temperaturas promedio ideales son de 15° a 30° C, aunque favorecen de 25° a 30° C. No se recomienda el cultivo con otras plantas que le produzcan sombra. Las lluvias durante la maduración de las vainas, la puede dañar, por lo que la precipitación debe estar entre 400 y 600 mm distribuido durante el ciclo vegetativo para una buena cosecha. Hasta el

momento de la floración, treinta a cuarenta días posteriormente de la siembra, requiere humedad templada; de la floración hasta la fructificación inicial, luego de cuarenta y cincuenta días, requiere más; durante el período de maduración, veinte a treinta días, necesita menos”.<sup>25</sup>

Este cultivo precisa de suelo suelto y franco arenoso, sin residuos de arbustos en la superficie. La profundidad recomendada es de aproximadamente de 50 cm y más, para el buen desarrollo de las raíces y de los frutos, ya que esta es pivotante y llega a tener hasta 1,5 m de largo. El pH óptimo debe oscilar entre 6 y 7, inferiores a este pueden provocar pérdidas en la cosecha.

#### • Usos

Existe una gran diversidad para el uso del fruto y de la cáscara, el cual difiere en cada país y la creatividad entre ellos se menciona: aceite, mantequilla, galletas, turrónes, confites, helado, bolitas acarameladas, poche, recubiertos de chocolate, boquitas, entre otros. Además de utilizarlas en las comidas, como brochetas de ternera con salsa de manía, picante de pato, entre otros, además de que algunos lo utilizan como sustituto del café.

La cáscara como desecho se reutiliza como combustible para calderas, aunque desprende mucho humo y ceniza. También una pequeña porción se mezcla con el alimento para ganado, sobre todo porcino. Aunque no tiene valor proteico y es indigesto, sirve para administrar el balance de materiales de otro tipo de comida con el que se mezcla. Sirve como sustrato para aves de corral, como medio de cultivo para hongos, hasta se asocia con la viruta de madera.

---

<sup>25</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Maní. 1991. (en línea). Costa Rica. Consultado el 5 de nov. 2012. Disponible en: [http://www.mag.go.cr/biblioteca\\_virtual\\_ciencia/tec-mani.pdf](http://www.mag.go.cr/biblioteca_virtual_ciencia/tec-mani.pdf)

- **Mercado meta**

Se considera a los compradores de manía tostada con cáscara, que se abastecen para los diferentes usos en la Central de Mayoreo -CENMA- con el fin de proveer a los requirentes de este producto.

#### **5.4.2 Oferta**

Comprende al conjunto de bienes y servicios que se ofrecen en el mercado objetivo, en un momento determinado y a un precio que puede variar según la cantidad disponible del producto a los consumidores. En el caso de la manía la oferta se determina por la producción Nacional, así como de las importaciones que se realizan de diferentes países de Centro América, Asia y Estados Unidos, estos dos últimos se encuentran entre los mayores productores a nivel mundial.

- **Oferta histórica y proyectada**

Para determinar los datos de la oferta histórica de la producción de manía a nivel Nacional, se empleó la producción de los años 2007 al 2011 y para realizar la proyección del período 2012-2016; se utilizó el método de mínimos cuadrados, en el cual se tomó como base del año 2006 al 2010. La institución de referencia fue la FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations -for a World without hungry); organización que brindó toda la información necesaria para el estudio, debido a que en el Banco de Guatemala no se encuentra completa.

**Cuadro 22**  
**República de Guatemala**  
**Oferta histórica y proyectada de manía**  
**Período: 2007 – 2016**  
**(cifras en quintales)**

<b>Año</b>	<b>Producción</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Oferta total</b>
2007	67,560	1,100	68,660
2008	67,740	2,480	70,220
2009	67,740	140	67,880
2010	81,160	800	81,960
2011 1/	92,950	912	93,862
2012	102,880	884	103,764
2013	112,810	856	113,666
2014	122,740	828	123,568
2015	132,670	800	133,470
2016	142,600	772	143,372

1/ Cifras proyectadas.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la FAOSTAT (Food and Agriculture Organization of the United - for a World without hungry) de la FAO Dirección Estadística 2012, año 2006-2010 de Producción, Exportación e Importación a través del método de mínimos cuadrados donde  $a=63,160$  y  $b= 9,930$  para la producción; y donde  $a= 996$  y  $b= -28$  para las importaciones.

La tendencia de la oferta es ascendente, ocasionada directamente por un aumento constante de la producción Nacional y por lo mismo en el 2009 se registra un descenso considerable de las importaciones de 140 quintales, esta misma tendencia también se registra en la Secretaría de Integración Económica Centro Americana -SIECA- con un dato de 155.73 qq., en el período en mención; hecha la observación anterior, los años siguientes se inclinan a la alza según la proyección establecida hasta el 2016.

### 5.4.3 Demanda

“La demanda es la suma de las compras de bienes y servicios que realiza un cierto grupo social en un momento determinado. Puede hablarse de demanda individual (cuando involucra a un consumidor) o total (con la participación de todos los compradores de un mercado)”.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Definición de .s.f. Definición de demanda - Qué es, Significado y Concepto 2008-2012. Consultado el 12 de nov. 2012. Disponible en: <http://definicion.de/demanda/#ixzz2bxuaovro>

- **Demanda potencial**

Es el requerimiento culminante del mercado determinado. Hallar la demanda potencial del producto es necesario para definir la tendencia del consumo o nivel de ventas del mismo.

- **Demanda potencial, histórica y proyectada**

De acuerdo a la información de la cantidad de suministros de alimentos (kg/persona/año) de la FOASTAT promedio de los años históricos del 2005 al 2009 es de 0.52 kg. equivalente al consumo per cápita real de 0.01146 de quintal anual.

La demanda potencial relacionada al consumo per cápita de la población mayor de cinco años, pero menor de ochenta, permite establecer una delimitación del 90% de posibles compradores de manía, ya que el restante 10% son personas que por razones de salud o de gustos no consumen este producto. La multiplicación de estos dos factores da como resultado la demanda potencial histórica del 2007 a 2011 y proyectada para el 2012 al 2016, la cual se presenta a continuación:

**Cuadro 23**  
**República de Guatemala**  
**Demanda potencial, histórica y proyectada de manía**  
**Período: 2007 – 2016**

<b>Año</b>	<b>Población total</b>	<b>Población delimitada 79%</b>	<b>Consumo per cápita qq</b>	<b>Demanda potencial qq</b>
2007	13,344,770	10,542,368	0.01146	120,816
2008	13,677,815	10,805,474	0.01146	123,831
2009	14,017,057	11,073,475	0.01146	126,902
2010	14,361,666	11,345,716	0.01146	130,022
2011 1/	14,713,763	11,623,873	0.01146	133,210
2012	15,049,565	11,889,157	0.01146	136,250
2013	15,391,749	12,159,482	0.01146	139,348
2014	15,733,933	12,429,807	0.01146	142,446
2015	16,076,116	12,700,132	0.01146	145,544
2016	16,418,300	12,970,457	0.01146	148,641

1/ Cifras proyectadas.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la población del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística - INE-; el consumo promedio per capita real que proviene de la FAOSTAT (Food and Agriculture Organization of the United - for a world without hungry).

Para el cálculo de la demanda potencial anual de la manía, se consideró el promedio de consumo dietético real del País por año para una persona, sin tomar en cuenta el estrato económico en que se encuentra, razón por la cual el comportamiento es ascendente conforme al crecimiento de la población, dicho dato deja entrever la viabilidad del proyecto desde este punto de vista.

- **Consumo aparente**

Es la cantidad de producto que consume una región en un determinado período de tiempo; se estima con base a la producción del País más las importaciones menos las exportaciones.

• **Consumo aparente histórico y proyectado**

Se determina mediante la suma de la producción Nacional más las importaciones, menos las exportaciones, el resultado obtenido muestra la tendencia del consumo de la manía en el País para los años 2012 a 2016, la cual tiene como base el consumo aparente histórico del período 2007 al 2011. Lo anteriormente expuesto se presenta en el cuadro siguiente:

**Cuadro 24**  
**República de Guatemala**  
**Consumo aparente, histórico y proyectado de manía**  
**Período: 2007 – 2016**  
**(cifras en quintales)**

<b>Año</b>	<b>Producción</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Consumo aparente</b>
2007	67,560	1,100	80	68,580
2008	67,740	2,480	160	70,060
2009	67,740	140	120	67,760
2010	81,160	800	100	81,860
2011 1/	92,950	912	0	93,862
2012	102,880	884	0	103,764
2013	112,810	856	0	113,666
2014	122,740	828	0	123,568
2015	132,670	800	0	133,470
2016	142,600	772	0	143,372

1/ Cifras proyectadas.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos de los cuadros 109 y datos de exportaciones de la FAOSTAT (Food and Agriculture Organization of the United - for a World without hungry), FAO Dirección Estadística 2012, año 2006-2010 de Producción, Exportación e Importación. Y el método de mínimos cuadrados donde:  $a = 252$  y  $b = -136$  para las exportaciones.

Las exportaciones a partir del 2011 son inexistentes, lo cual deja entrever que la producción Nacional únicamente alcanza para cubrir la demanda local, es decir no se cuenta con suficiente manía para atender al mercado extranjero. Además es notable el crecimiento del consumo aparente para cada año proyectado; esto representa un panorama favorable para el proyecto.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Representa la proporción de demanda que no puede ser atendida mediante el nivel de producción existente. El comportamiento de la demanda insatisfecha de la manía en el País se presenta a continuación:

**Cuadro 25**  
**República de Guatemala**  
**Demanda insatisfecha, histórica y proyectada de manía con cáscara**  
**Período: 2007 – 2016**  
**(cifras en quintales)**

<b>Año</b>	<b>Demanda potencial qq</b>	<b>Consumo aparente</b>	<b>Demanda insatisfecha</b>
2007	120,816	68,580	52,236
2008	123,831	70,060	53,771
2009	126,902	67,760	59,142
2010	130,022	81,860	48,162
2011	133,210	93,862	39,348
2012	136,250	103,764	32,486
2013	139,348	113,666	25,682
2014	142,446	123,568	18,878
2015	145,544	133,470	12,074
2016	148,641	143,372	5,269

Fuente: elaboración propia, con base a los cuadros 23 y 24.

El cuadro anterior revela que el consumo aparente crece a un ritmo mayor que la demanda potencial, razón por la cual la insatisfecha cada año es menor, sin embargo esta aún se considera lo suficientemente alta como para incursionar en este mercado. Este fenómeno se debe principalmente a que a partir del 2011 no hay exportaciones, por lo cual la totalidad de la producción Nacional cubre mayor porcentaje del requerimiento local. Por otra parte, en otros países la exigencia es muy sobresaliente, especialmente en la Unión Europea, México, Canadá y Rusia. Por lo tanto, la manía a nivel nacional e internacional es escasa, esto indica que el proyecto no tiene mayores riesgos y existe factibilidad de emprenderlo.

#### **5.4.4 Precio**

El incremento del consumo ha provocado una demanda de manía tostada con cáscara, por lo que el precio ha tenido un alza a nivel Nacional; según la investigación de campo se determinó que los productores ofrecen el producto, a un precio de venta de Q.650.00 el quintal para el mayorista, monto que se tomará en cuenta para el proyecto.

#### **5.4.5 Comercialización**

Es la presentación de los bienes desde el productor al consumidor final. Se realiza al por mayor y menor, según las características del producto, el mercado y el precio donde se comercialice. En el caso de la manía tostada con cáscara, se comercializará por medio de una sociedad de responsabilidad limitada en la Central de Mayoreo -CENMA- a mayoristas para que la distribuyan a los minoristas, quienes se encargarán de llevarla al consumidor final.

- **Proceso de comercialización**

Fija la ruta del mercadeo del producto y principia desde el productor, los intermediarios hasta el consumidor final. Se apoya en las tres etapas que son: concentración, equilibrio y dispersión, las cuales se describen en la tabla siguiente:

**Tabla 4**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Proceso de comercialización**  
**Año 2012**

<b>Etapas</b>	<b>Descripción</b>
<b>Concentración</b>	Inicia en el área de producción, en el momento de que los jornaleros recolectan y clasifican según la calidad de la manía, para luego ser colocada en costales de polipropileno de un quintal debidamente desinfectado, posteriormente se trasladan a una bodega para una mejor conservación. Ésta debe estar libre de hongos y se apilarán los sacos uno sobre otro de forma vertical separados del suelo, paredes y techo a una distancia de 36 pulgadas, en columnas pares, para mantener una ventilación adecuada.
<b>Equilibrio</b>	La manía puesta en tarimas tiene un tiempo de almacenamiento no mayor de 100 días, tiempo idóneo para esperar la época de incremento de la demanda y lograr con ello la obtención de mejores precios de venta, para contribuir al equilibrio del mercado.
<b>Dispersión</b>	El producto será trasladado en la cantidad, forma y tiempo requerido por el productor al cliente mayorista. Esta vía es para la reducción de costos y recuperación más pronta de la inversión por lo que se contratará un transporte acorde al volumen de la cantidad de manía; también, debe considerarse el cuidado de la carga y descarga para evitar el deterioro del producto.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El proceso de comercialización se llevará a cabo en las instalaciones que se ubicarán en la aldea Sequivillá, del municipio de Flores Costa Cuca, el cual representa el lugar adecuado para llevar a cabo el mismo.

- **Comercialización propuesta**

Para el desarrollo del proyecto de producción de manía, se sugiere la comercialización siguiente:

- **Propuesta institucional**

Son los pasos representativos de los involucrados en la participación como intermediarios en el proceso del canal de distribución. A continuación se describen en la tabla siguiente:

**Tabla 5**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Análisis de comercialización**  
**Año 2012**

<b>Descripción</b>	
<b>Productor</b>	Constituidos por los 20 integrantes de la sociedad limitada de productores de manía de la aldea Sequivillá cuya función es la siembra, cosecha, tostado y comercialización del producto con cáscara, en un área de cinco manzanas. Se considerarán los costos y gastos de producción, así mismo de comercialización.
<b>Mayorista</b>	Enfocado a los comerciantes que compran manía tostada por mayor y se encargan de distribuir al minorista. El productor tendrá contacto únicamente con los compradores ubicados en la Central de Mayoreo - CENMA-.
<b>Minorista</b>	Distribuidor del producto al detalle y será el último eslabón para llegar al consumidor final, entre ellos están las abarroterías, vendedores en los mercados de la ciudad capital, tiendas al menudeo y los oferentes ambulantes.
<b>Consumidor final</b>	Es la persona que adquiere o disfruta de la manía en las diferentes presentaciones, según el poder adquisitivo, ya sea en los restaurantes, hogares, reuniones de amigos y trabajo en la ciudad capital y municipios aledaños.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La tabla anterior da a conocer a quienes participan en el proceso de compra-venta de la manía tostada con cáscara, desde el productor hasta llegar al consumidor final. Cada uno de éstos desempeña un papel importante durante el desarrollo de las transacciones comerciales para la colocación del producto, mediante la ubicación y el volumen de obtención.

- **Operaciones de comercialización**

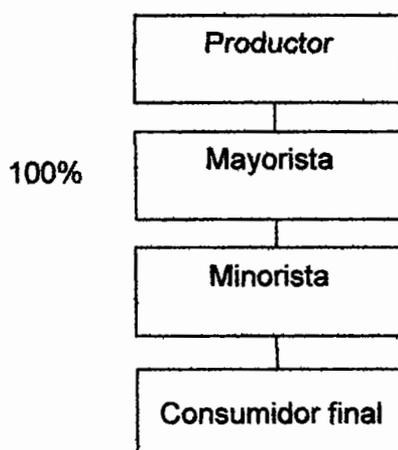
Se integra por la estimación de los canales por medio de los cuales llegará la manía al consumidor final, así como de los márgenes de comercialización según las conveniencias de los intermediarios; éstos se detallan a continuación:

- **Canales de comercialización**

Son estructuras organizadas que permiten enlazar los intercambios que se realizan entre la producción y el consumo; con el fin de disponer los productos para los consumidores mediante el acoplamiento de los distintos flujos de comercialización, tanto de bienes como de informativos y financieros.

Para que sea más representativo, la gráfica siguiente, presenta el canal de comercialización propuesto:

**Gráfica 2**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Canal de comercialización propuesto**  
**Año 2012**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La gráfica anterior muestra que el productor utiliza al mayorista de la Central de Mayoreo -CENMA- como intermediario para llegar al mercado objetivo, al

venderle el 100% de la producción, quien a la vez la hará llegar al minorista; finalmente éste último ofrecerá la manía al consumidor final. El objetivo es la búsqueda de un proceso eficiente para la recuperación de la inversión en el menor tiempo posible.

- **Márgenes de comercialización**

Es la diferencia entre el precio que recibe el agricultor por su producto en el primer punto de venta y lo que paga el consumidor final; la cual incluye los costos de producción, empaque, transporte y beneficios, entre otros.

Los márgenes de comercialización establecidos para la distribución de la manía tostada con cáscara se presentan a continuación:

**Cuadro 26**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Márgenes de comercialización**  
**Año 2012**

Participación	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costo y gastos Q.	Margen neto Q.	% Rendimiento sobre la inversión	% participación
<b>Productor</b>	650					65
<b>Mayorista</b>	800	150	18	132	20	15
Transporte			5			
Carga y descarga			3			
Piso de plaza			10			
<b>Minorista</b>	1,000	200	15	185	23	20
Transporte			10			
Embalaje			5			
<b>Consumidor final</b>						
<b>Totales</b>		<b>350</b>	<b>33</b>	<b>317</b>		<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior muestra los precios que se manejan en la Central de Mayoreo -CENMA- establecidos mediante la investigación de campo. El precio del quintal

de manía con cáscara y tostada, que ofrece el productor al mayorista es de Q.650.00 y este alcanza una ganancia de Q.150.00 en la transacción. Es relevante notar que el productor venderá el 100% de la cosecha a éste, por lo que la participación del agricultor en el canal de comercialización representa el 65% y el mayorista alcanza el 15% y el minorista el 20%. Es de mencionar que el porcentaje de rendimiento sobre la inversión, el mayor demandante representa el 20% y el detallista el 23%.

## **5.5 ESTUDIO TÉCNICO**

El análisis de los aspectos técnicos comprende la presentación de los principales elementos que intervienen en la preparación del proyecto, para el cual se necesita saber cuánto efectivo se invertirá para cubrir los costos de la primera cosecha.

### **5.5.1 Localización**

Consiste en tener ubicado un espacio físico adecuado para la producción y la puesta en marcha del proyecto. Los factores a considerar se describen a continuación:

- **Macrolocalización**

El proyecto de producción de manía se ubicará en el municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango, dicho lugar tiene una extensión territorial de 63 km. cuadrados, se sitúa sobre el nivel del mar a 551 mt.; localizado a 65 km. al sur de la Cabecera Departamental, vía municipio de Colomba, en la sub-región llamada Costa Cucá, el cual se encuentra a una distancia de 214 kilómetros de la Ciudad capital por la costa sur, ruta CA-2.

### • Microlocalización

Para que el proyecto se lleve a cabo de la mejor manera posible, el mismo será ubicado en la aldea Sequivillá que se encuentra a 4 kilómetros de distancia de la Cabecera Municipal, con un carretera empedrada, la cual posee el clima, altitud, recursos hídricos y suelo Retalhuleu que es de buen drenaje apto para el cultivo del producto.

### 5.5.2 Tamaño

La extensión de terreno que se utilizará para realizar el proyecto será de cinco manzanas.

La siembra se efectuará dos veces al año, el rendimiento por manzana cultivada de manía es de 40 quintales, por lo que se obtendrán 200 quintales al año por las cinco manzanas y por las dos cosechas se producirá un total de 400. Al contemplar el 2% de merma, la producción neta al final de los cinco años será de 1960 quintales. A continuación se presenta el cuadro de producción de manía:

**Cuadro 27**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Extensión, volumen y valor de la producción**  
**Año 2012**

Año	Manzana cultivadas	No. de cosecha	Rendimiento Mz. (qq)	Volumen anual (qq)	Merma 2%	Producción total (qq)	Precio Q.	Ventas Q.
1	5	2	40	400	8	392	650	254,800
2	5	2	40	400	8	392	650	254,800
3	5	2	40	400	8	392	650	254,800
4	5	2	40	400	8	392	650	254,800
5	5	2	40	400	8	392	650	254,800
<b>Total</b>				<b>2,000</b>	<b>40</b>	<b>1,960</b>		<b>1,274,000</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se muestra el volumen de producción en quintales por manzana que se obtendrá por cada año proyectado, la cual generará 400 quintales cada año durante las dos cosechas en los meses de septiembre y diciembre, también se considera una merma del 2% por cuestiones naturales o por robo que pueda sufrir el producto.

El precio que se considera para el mayorista es de Q.650.00, porque la manía se comercializará tostada y puede tener una variación el valor adquisitivo por motivo de temporada, que marca la oferta y demanda durante los cinco años que dure el proyecto.

#### **5.5.4 Proceso productivo**

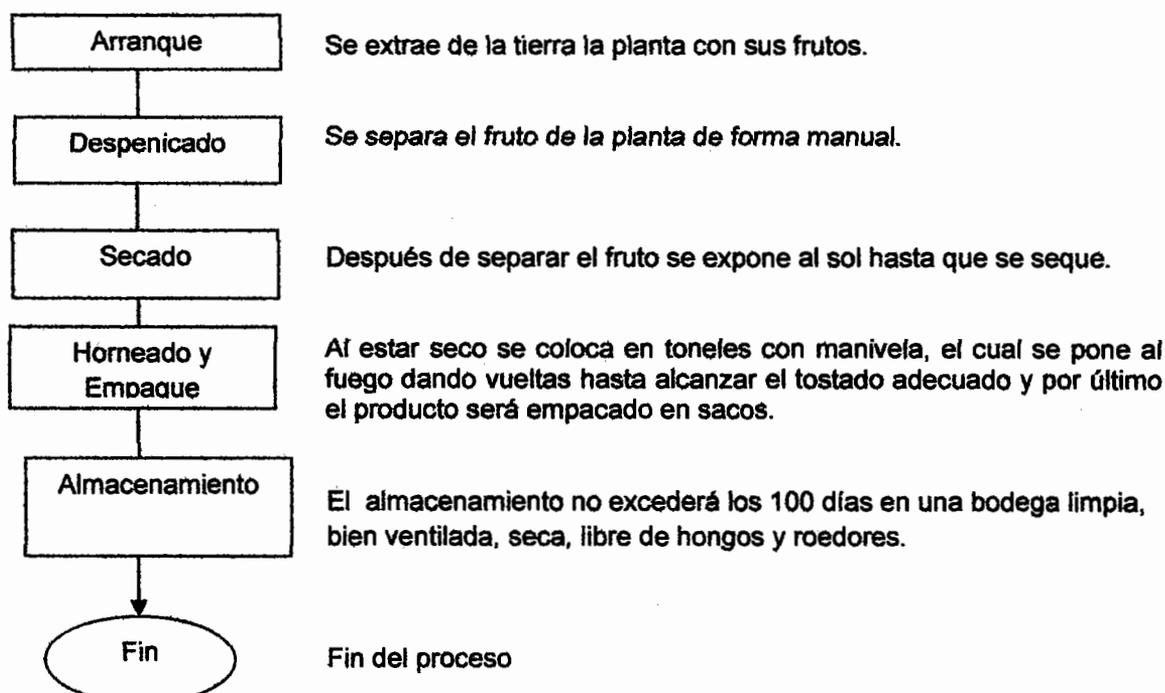
Este consiste en una serie de pasos que deben llevarse a cabo de una forma adecuada para que se obtenga una mejor producción, por lo cual se detalla en el flujograma siguiente:

**Gráfica 3**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Flujograma del proceso productivo**  
**Año 2012**

Etapa	Descripción
<p style="text-align: center;">Inicio</p>	<p>Inicio del proceso</p>
Preparación del suelo	<p>La preparación de la tierra se realizará a una profundidad de 50 centímetros con dos pasadas de rastra, se aplicará cal hidratada distribuida uniformemente sobre la superficie del terreno para incrementar el pH del suelo y mejorar las propiedades físicas del mismo. El fin es facilitar la germinación y desarrollo de la planta en condiciones óptimas.</p>
Siembra	<p>A una distancia de 45 centímetros entre surcos y sobre éstos, 2 semillas a cada 45 centímetros para aprovechar la rotación de cultivos es decir el cambio de sitio para la próxima siembra, de esa manera se aprovechan los nutrientes del suelo, a una profundidad de 3 a 5 centímetros.</p>
Primera limpia	<p>Se efectuará a los 20 días después de la siembra, para que toda planta o maleza que no pertenezca a este sembrado no compita por los nutrientes, humedad, luz e incluso insectos y enfermedades que puedan perjudicar el cultivo.</p>
Fertilización	<p>De 3 a 4 aplicaciones de fertilizante foliar los primeros 30 días, después de la germinación y las otras a intervalos de 1 a 20 días.</p>
Control de plagas	<p>Se debe contratar a dos jornaleros para que estén pendiente de la germinación debido a que en ese momento es más propensa a que pájaros coman la flor y debiliten la plantan.</p>
Control de maleza	<p>Junto con de la segunda limpia se debe realizar un deshierbo, este con el fin de que la maleza no ahogue a las plantas.</p>
Segunda limpia	<p>Se realizará a los 45 días después de la siembra.</p>

Continúa

### Continúa gráfica 3



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La gráfica anterior muestra las principales fases del proceso que se va a llevar a cabo en la producción de manía, para lo cual será esencial guiar una secuencia lógica y adecuada, para obtener un producto de mejor calidad; es preciso preparar la tierra con cal hidratada para alcanzar el pH de 6 a 7, ya que el suelo de la aldea Sequivillá, es de 5.75, también es necesario limpiar, fumigar y fertilizar el cultivo, para eliminar toda plaga que esté afectando su crecimiento, la etapa de la cosecha es muy importante, ya que aquí se prepara la calidad del fruto para su posterior venta.

### 5.5.5 Requerimientos técnicos.

Para lograr llegar a la finalidad planteada del proyecto, es necesario el funcionamiento de los recursos humanos, físicos y financieros; los cuales se evidencian más adelante en los estados contables de la sociedad.

Los elementos físicos necesarios para realizar el proyecto producción de manía se detallan a continuación:

**Tabla 6**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Requerimientos técnicos**  
**Año 2012**

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Insumos</b>		
Semilla criolla	Libra	400.00
Sulfato	Quintal	10.00
Fertilizante 10-50-0	Quintal	5.00
Manzate	Kilogramo	5.00
Ridomil	Gramos	0.20
Potasio	Litro	5.00
Regulador PH Agro	Litro	5.00
Cal hidratada Horcalsa	Bolsa	131.00
<b>Mano de obra</b>		
Preparación de la tierra	Jornal	60.00
Siembra	Jornal	30.00
Primera limpia	Jornal	25.00
Fertilización	Jornal	20.00
Control de plagas	Jornal	12.00
Control de maleza	Jornal	5.00
Segunda limpia	Jornal	20.00
Arranque	Jornal	30.00
Despenicado	Jornal	25.00
Secado	Jornal	10.00
Horneado y empaque	Jornal	15.00
<b>Costos fijos de producción</b>		
Tractorado de la tierra	Manzana	5.00
Arrendamiento de terreno	Mes	4.00
<b>Tangible</b>		
<b>Equipo agrícola</b>		
Bombas fumigadoras	Unidad	1.00

Continúa

Continúa tabla 6

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>
Toneles plásticos	Unidad	2.00
Mascarillas	Unidad	1.00
Guantes	Par	5.00
Carretilla de mano	Unidad	5.00
Toneles con manivela	Unidad	2.00
Tarimas de madera	Unidad	30.00
Azadones	Unidad	10.00
Palas	Unidad	10.00
<b>Herramientas</b>		
Machetes	Unidad	10.00
Piochas	Unidad	10.00
Límas triangulares	Unidad	10.00
<b>Costos indirectos variables</b>		
Costales	Unidad	196.00
Leña para hornado	Tarea	2.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se muestran los principales requerimientos técnicos que se necesitarán para que la producción de manía alcance los mejores rendimientos y funcione de una mejor manera, para ello es necesario que se tengan los insumos, mano de obra, herramientas, equipo agrícola y el recurso económico suficiente para el pago de los costos fijos de producción.

## **5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**

En este estudio se pretende dar a conocer la forma en que se organizará la sociedad para desarrollar las actividades productivas, así como las normas legales que amparan su creación, las cuales se presentan a continuación:

### **5.6.1 Justificación**

Se determinó que en la aldea Sequivillá no existe ninguna organización que esté integrada por agricultores, especialmente con el fin de desarrollar proyectos productivos que permita a los pequeños productores mejorar sus fuentes de ingresos, por lo cual es necesario que se organicen de una forma legal, para que tengan respaldo jurídico; además les permita tener acceso a fuentes de

financiamiento y asesoría técnica, con el fin de que impulsen el desarrollo económico-social de su comunidad.

Dado los escasos recursos con que cuentan los agricultores de la Aldea y la falta de acceso a las tierras, la propuesta de crear una sociedad de responsabilidad limitada permitirá potencializar los recursos tanto financieros como humanos de los miembros, además posibilitará la regulación de precios entre los demás productores de la comunidad, se elevará la obtención de utilidades al contar con una estructura de tipo empresarial; así mismo puede incidir en nuevos proyectos para subsanar las necesidades de la Aldea al adoptar sistemas de ayuda mutua. Para dicho proyecto se arrendarán cinco manzanas de las tierras ociosas del lugar, en consecuencia esto influirá positivamente en la economía local, al generar nuevas fuentes de empleo y por ende también mejorará las condiciones de vida de la población.

### **5.6.2 Objetivos**

Estos permiten determinar el rumbo que debe tomar la organización, lo que pretende alcanzar y, como se puede lograr. Por lo que se proponen aquí:

- **General**

Promover la creación de una sociedad de responsabilidad limitada que ejecute el proyecto de producción de manía y su comercialización en el mercado Nacional, a través de la celebración de reuniones formales con agricultores interesados en participar en éste, en la cual se brinde información sobre la inversión necesaria y beneficios esperados con la implementación de la mencionada propuesta.

- **Específicos**

Formar una sociedad de responsabilidad limitada que inicie la organización productiva de los pobladores de la aldea Sequivillá.

Incrementar el nivel de ingresos de los agricultores mediante el mejoramiento del proceso productivo de manía, así como de una adecuada gestión administrativa y comercial.

Generar oportunidades de crecimiento económico y social a los pobladores de la Aldea.

### **5.6.3 Tipo y denominación**

Se propone una sociedad de responsabilidad limitada, que se encargará de la producción y comercialización de la manía; ésta será denominada: “Productores de Manía Sequivillá Cía. Ltda.”, la cual estará integrado por 20 agricultores.

### **5.6.4 Marco jurídico**

Son lineamientos que rigen la conducta, los valores éticos y profesionales, políticas, reglamentos, normas y procedimientos de la sociedad. Tiene como base legal y marco jurídico las normas internas y externas siguientes:

- **Normas internas**

Propias de toda organización, deben existir para el adecuado funcionamiento de la sociedad propuesta, entre estas se mencionan: las políticas y reglamentos elaborados y aprobados por la Junta General y puestos en marcha por la administración con el objetivo principal de alcanzar la máxima eficiencia en las labores.

Las distintas normas internas que regularán las actividades de la sociedad se detallan a continuación:

Reglamento interno.

Escritura social firmada por todos los socios.

Políticas de funcionamiento.

Manual de organización, normas y procedimientos aprobados para lograr el manejo adecuado del recurso de la organización.

- **Normas externas**

Serán las leyes y normativas inherentes de carácter general que regirán el proceder de la entidad, sobre la base de un marco legal emitidas por las autoridades superiores de Guatemala. Dentro de las cuales se mencionan:

Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente 1985 y sus Reformas, que contempla los artículos: 34. Derecho de Asociación, 39. Propiedad privada, 43. Libertad de industria, comercio y trabajo. Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA-, Decreto 27-92, del Congreso de la República de Guatemala.

Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012, del Congreso de la República de Guatemala, Libro I, Impuesto Sobre la Renta.

Reglamento del Libro I de la Ley de Actualización Tributaria Acuerdo, Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, que estable el Impuesto sobre la renta. Acuerdo Gubernativo 213-2013

Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008, del Congreso de la República de Guatemala.

Código de Trabajo, Decreto 1441, del Congreso de la República de Guatemala. Sección Segunda, Capítulo Quinto: Obligación de los Patronos.

Código de Comercio, Decreto 2-70, del Congreso de la República de Guatemala.

Código Penal, Decreto 17-73, del Congreso de la República de Guatemala. artículo 34. Propagación de enfermedad en plantas o animales.

Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295, Congreso de la República de Guatemala.

Código Civil, Decreto Ley 106, Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República, artículos 15, 16, 18 y 24.

Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Congreso de la República de Guatemala, Decreto 68-86, artículo 1.

Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, Congreso de la República de Guatemala, Decreto 42-92.

Ley del Aguinaldo, Decreto 76-78, del Congreso de la República de Guatemala.

Código Tributario, Decreto 6-91, Congreso de la República de Guatemala, artículos 15 y 18.

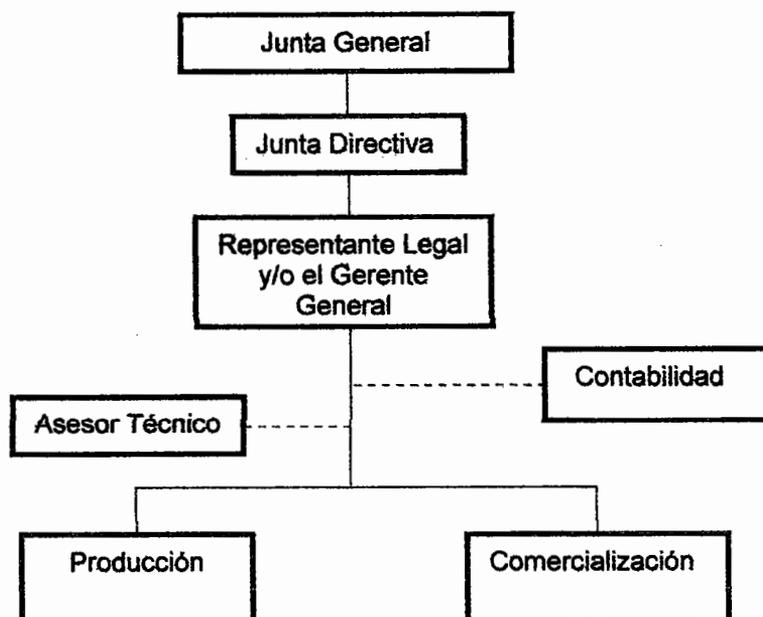
Código de Notariado, Decreto 314, Título III, artículo 29.

#### **5.6.5 Estructura de la organización**

Por medio de ésta se crea un sistema en el cual se definen las actividades que habrán de desarrollar los miembros de una organización para trabajar coordinadamente, a fin de alcanzar los objetivos establecidos por la misma. En tal sentido, una adecuada estructura y forma de diseño para la sociedad propuesta, conllevará al cumplimiento oportuno de las funciones y actividades del proyecto; de igual manera a la adaptación de nuevos proyectos y necesidades futuras.

Para la ejecución del proyecto se contempló la integración de una sociedad mercantil precedida por una Asamblea General de miembros, para lo cual la estructura recomendada es la siguiente:

**Gráfica 4**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Estructura organizacional**  
**“Productores de Manía Sequivillá Cía. Ltda.”**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Esta estructura muestra las líneas de mando, funciones y relaciones entre los distintos departamentos de la organización, los cuales permitirán que la institución se desempeñe eficientemente durante el proceso productivo y de comercialización, la Junta General es la máxima autoridad de la entidad, la cual estará formada por la totalidad de los miembros de la sociedad; no es asamblea general debido a que éstas únicamente se forman cuando son sociedades que el capital está conformado por acciones. El siguiente cuadro, detalla el personal necesario para el desempeño de los puestos.

**Cuadro 28**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Detalle del personal del proyecto**  
**Remuneración anual**  
**Año 2012**

<b>Puesto</b>	<b>Cantidad de personas</b>	<b>Salario ordinario Q.</b>	<b>Bonificación incentivo Q.</b>	<b>Dietas Q.</b>	<b>Honorarios Q.</b>	<b>Total Q.</b>
<b>Socios (Junta General)</b>						
Presidente	1			900		900
Vicepresidente	1			900		900
Secretario	1			900		900
Vocal I	1			900		900
Vocal II	1			900		900
Gerente general	1	16,592	2,000			18,592
Contador externo	1				4,200	4,200
Asesor técnico	1				2,000	2,000
Encargado de producción y bodega	1	16,592	2,000			18,592
Comercializador	1				10,000	10,000
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>33,184</b>	<b>4,000</b>	<b>4,500</b>	<b>16,200</b>	<b>57,884</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior detalla el reconocimiento económico que se asignará a los puestos del proyecto, con lo cual se espera incrementar los ingresos familiares tan precarios de la comunidad; la Junta Directiva cuenta con seis personas que no gozan de un salario fijo, únicamente del pago de dietas.

El encargado de producción será la misma persona que tendrá a cargo la bodega para el mejor control de la calidad y mantener en buen estado el producto razón por la cual el salario que devengará está por arriba del salario mínimo, éste será mensual y es de dos mil quinientos quetzales, mismo monto que se pagará al gerente general por la complejidad y responsabilidad de sus atribuciones.

- **Aspectos administrativos**

Se presentan las inversiones de la fase administrativa que son inevitables para el principio de ejecución del proyecto.

- **Gastos de administración**

Los que se aplican a este rubro son: la remuneración del administrador, la retribución al contador, recompensa por la valoración de dietas de los miembros de la junta directiva, así mismo se toman en cuenta los servicios básicos como también la papelería y útiles de oficina.

- **Mobiliario y equipo**

Entre éstos se consideran dos sillas secretariales y ocho plásticas para las convocatorias a asambleas, dos escritorios, dos archivos de metal, tres sumadoras, un teléfono de oficina, dos mesas y cuatro estanterías.

- **Equipo de computación**

Para que el área administrativa pueda desempeñarse eficientemente y brindar la información a los socios es de suma importancia contar con un equipo de cómputo y una impresora.

- **Gastos de organización**

Son los requerimientos ineludibles para la legalización y fundación de la organización de la sociedad mercantil.

- **Recursos financieros**

Se constituirá con la aportación de cada socio y a éste será sumado un préstamo bancario que la sociedad adquirirá en el Banco de Desarrollo Rural - BANRURAL- mediante una garantía fiduciaria, es decir que la responsabilidad la adquirirá el representante legal y/o el gerente general, según lo que disponga la sociedad, quien rendirá cuentas periódicamente al banco y deberá cumplir con exactitud del contrato adquirido por la deuda y no olvidar que debe cumplir con los fines del proyecto.

## **5.7 ESTUDIO FINANCIERO**

En éste se determina la inversión de un proyecto y la rentabilidad que puede generar, está integrado por la inversión fija y de capital de trabajo se identifican las fuentes de financiamiento, se elaboran los estados financieros proyectados y finalmente se evalúan los resultados.

### **5.7.1 Inversión fija**

Incluye todo los activos tangibles e intangibles que se utilizará para llevar a cabo el proyecto, es decir el mobiliario y equipo, las instalaciones, el equipo de computación, las herramientas, los gastos de organización. Se le llama fija debido a que no se puede desprender fácilmente de ella sin afectar la operación del proyecto.

La inversión fija para la producción y comercialización de manía tostada con cáscara se presenta en el cuadro siguiente:

**Cuadro 29**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Inversión fija**  
**Año 2012**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
<b>Tangible</b>				
<b>Equipo agrícola</b>				<b>6,619</b>
Bombas fumigadoras	Unidad	1	454	454
Toneles plásticos	Unidad	2	150	300
Mascarillas	Unidad	1	137	137
Guantes	Par	5	34	169
Carretilla de mano	Unidad	5	242	1,209
Toneles con manivela	Unidad	2	1,500	3,000
Tarimas de madera	Unidad	30	45	1,350
<b>Mobillario y equipo</b>				<b>7,035</b>
Sillas secretariales	Unidad	2	265	530
Escritorio	Unidad	2	485	970
Sillas plásticas	Unidad	8	45	360
Archivo de metal	Unidad	2	550	1,100
Sumadoras	Unidad	3	75	225
Teléfonos	Unidad	1	250	250
Mesas	Unidad	2	300	600
Estanterías	Unidad	4	750	3,000
<b>Equipo de computación</b>				<b>3,250</b>
Computadoras	Unidad	1	2,800	2,800
Impresoras	Unidad	1	450	450
<b>Herramientas</b>				<b>2,762</b>
Machetes	Unidad	10	28	284
Azadones	Unidad	10	85	847
Palas	Unidad	10	65	650
Piochas	Unidad	10	83	831
Limas triangulares	Unidad	10	15	150
<b>Intangible</b>				<b>2,500</b>
Gastos organización	-	1	2,500	2,500
<b>Total inversión fija</b>				<b>22,166</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior la inversión fija que se realizará es de veintidós mil ciento sesenta y seis quetzales, dicho monto está integrado por el equipo agrícola por

un 29.86%, el mobiliario y equipo 31.74%, equipo de computación 14.66%, herramientas 12.46%, los gastos de organización con un 11.28%.

### 5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Está integrado por los costos y gastos necesarios para la producción, comercialización antes de percibir los ingresos por las ventas, entre estos están: insumos, mano de obra, costos indirectos variables, fijos y de ventas, las cuales se detallan a continuación:

**Cuadro 30**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Inversión en capital de trabajo**  
**Año 2012**

<b>Producto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario Q.</b>	<b>Costo total Q.</b>
<b>Insumos</b>				<b>11,756</b>
Semilla criolla	Libra	400.00	8.00	3,200
Sulfato	Quintal	10.00	160.00	1,600
Fertilizante 10-50-0	Quintal	5.00	375.00	1,875
Manzate	Kilogramo	5.00	65.00	325
Ridomil	Gramos	0.24	205.00	49
Potasio	Litro	5.00	38.00	190
Regulador PH Agro	Litro	5.00	78.00	390
Cal hidratada Horcalsa	Bolsa	131.00	31.50	4,127
<b>Mano de obra</b>				<b>22,441</b>
Preparación de la tierra	Jornal	60.00	68.00	4,080
Siembra	Jornal	30.00	68.00	2,040
Primera limpia	Jornal	25.00	68.00	1,700
Fertilización	Jornal	20.00	68.00	1,360
Control de plagas	Jornal	12.00	68.00	816
Control de maleza	Jornal	5.00	68.00	340
Segunda limpia	Jornal	20.00	68.00	1,360
Arranque	Jornal	30.00	68.00	2,040
Despenicado	Jornal	25.00	68.00	1,700
Secado	Jornal	10.00	68.00	680
Horneado y empaque	Jornal	15.00	68.00	1,020
Bonificación incentivo		252.00	8.33	2,099
Séptimo día				3,206
<b>Van</b>				<b>34,197</b>
Continúa				

## Continúa cuadro 29

<b>Producto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario Q.</b>	<b>Costo Total Q.</b>
<b>Vienen</b>				<b>34,197</b>
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>9,656</b>
Cuota patronal IGSS	Porcentaje	11.67	20,341.86	2,374
Prestaciones laborales	Porcentaje	30.55	20,341.86	6,214
Costales	Unidad	196.00	3.00	588
Leña para tostado	Tarea	2.00	240.00	480
<b>Costos fijos de producción</b>				<b>16,838</b>
Honorarios de agrónomo	Visitas	2.00	500.00	1,000
Salario encargado de producción	Mes	4.00	2,074.00	8,296
Bonificación incentivo	Mes	4.00	250.00	1,000
Cuota patronal IGSS	Porcentaje	11.67	8,295.00	968
Prestaciones laborales	Porcentaje	30.55	8,295.00	2,534
Tractorado de tierra	Manzana	5.00	208.00	1,040
Arrendamiento de terreno	Mes	4.00	500.00	2,000
<b>Gastos de administración</b>				<b>20,309</b>
Papelaría y útiles	Mes	4.00	75.00	300
Sueldo de administrador	Mes	4.00	2,074.00	8,296
Bonificación incentivo	Mes	4.00	250.00	1,000
Cuota patronal IGSS	Porcentaje	11.67	8,296.00	968
Prestaciones laborales	Porcentaje	30.55	8,296.00	2,534
Energía eléctrica	Mes	4.00	200.00	800
Servicios contables	Mes	6.00	350.00	2,100
Dieta junta directiva	Mes	6.00	375.00	2,250
Arrendamiento de bodega y oficinas	Mes	4.00	500.00	2,000
Agua potable	Mes	4.00	15.00	60
<b>Gastos de ventas</b>				<b>5,000</b>
Honorarios encargado de ventas	Mes	2.00	2,500.00	5,000
<b>Gastos variables de venta</b>				<b>2,500</b>
Fletes traslado a CENMA	Unidad	1.00	2,500.00	2,500
<b>Total inversión en capital de trabajo</b>				<b>88,500</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Los datos presentados muestran que el total de la inversión en capital de trabajo es de ochenta y ocho mil quinientos quetzales, lo cual está conformado por insumos que comprenden el 13.28%, la mano de obra que incluye 252 jornales desde la siembra hasta el tostado con un 25.36% de participación en la inversión, los costos indirectos variables con un 10.91% y los fijos con un 19.24% que incluyen el arrendamiento de las cinco manzanas para la siembra, el salario del encargado de producción y los honorarios del agrónomo por los

cuatro meses de cosecha, los gastos fijos de administración con un 22.95% integrado por el salario del administrador, los servicios contables, el alquiler de la oficina y la bodega por los meses de cosecha, los gastos fijos con un 5.65% y los gastos variables de ventas el 2.82% que está comprendido por el traslado del producto del Municipio al Cenma, este es variable porque depende la cantidad de quintales que se envíen.

### 5.7.3 Inversión total

Está integrada por la suma de la inversión fija y el capital de trabajo necesario para poner en marcha el proyecto, la cual se presenta a continuación:

**Cuadro 31**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Inversión total**  
**Año 2012**

<b>Descripción</b>	<b>Parcial Q</b>	<b>Total Q</b>	<b>%</b>
<b>Inversión fija</b>		<b>22,166</b>	<b>20</b>
Equipo agrícola	6,619		
Mobiliario y equipo	7,035		
Equipo de computación	3,250		
Herramientas	2,762		
Gastos organización	2,500		
<b>Inversión en capital de trabajo</b>		<b>88,500</b>	<b>80</b>
Insumos	11,756		
Mano de obra	22,441		
Costos indirectos variables	9,656		
Costos fijos de producción	16,838		
Gastos de administración	20,309		
Gastos de ventas	5,000		
Gastos variables de venta	2,500		
<b>Inversión total</b>		<b>110,666</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se muestra que el 100% de la inversión total está comprendida por un 20% que lo integra todos los bienes que tiene una vida a largo o mediano plazo y un 80% en capital de trabajo, este presenta el mayor

porcentaje, debido a que lo conforman costos de producción, fijos y variables en ventas y de administración.

#### **5.7.4 Financiamiento**

Es el conjunto de recursos monetarios necesarios para llevar a cabo una actividad productiva, con la característica que son sumas tomadas a préstamo que complementan los propios.

- **Financiamiento interno**

Es el aporte que hará cada uno de los socios de "Productores de Manía Sequivillá Cía. Ltda.", el cual será de Q.2,500.00 para sumar un total de Q.50,000.00 esto representa el 45.18% de la inversión total para la ejecución del proyecto.

- **Financiamiento externo**

Se obtendrá un préstamo, el cual será requerido en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, por la cantidad de Q.60,666.00 a una tasa de interés anual del 18% y la deuda se solventará a plazo de un año debido a que el proyecto tiene liquidez para cancelarlo en ese tiempo. Éste se realizará con garantía fiduciaria.

El financiamiento que será necesario para el avance óptimo del proyecto se presenta en el cuadro siguiente:

**Cuadro 32**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Plan de financiamiento**  
**Año 2012**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
<b>Inversión fija</b>	<b>4,385</b>	<b>17,781</b>	<b>22,166</b>
Equipo agrícola	-	6,619	
Mobiliario y equipo	1,773	5,262	
Equipo de computación		3,250	
Herramientas	2,612	150	
Gastos organización		2,500	
<b>Inversión en capital de trabajo</b>	<b>45,615</b>	<b>42,885</b>	<b>88,500</b>
Insumos	7,504	4,252	
Mano de obra	6,151	16,290	
Costos indirectos variables	9,656	-	
Costos fijos de producción	8,750	8,088	
Gastos de administración	13,554	6,755	
Gastos de ventas	-	5,000	
Gastos variables de venta		2,500	
<b>Total</b>	<b>50,000</b>	<b>60,666</b>	<b>110,666</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se puede observar que las fuentes de financiamiento del proyecto están comprendidas por un 45.18% de origen interno que es la participación de los socios y el 54.82% por el préstamo requerido en -BANRURAL-.

El plan de amortización del préstamo se realizará en consideración el período de recuperación del proyecto, el cual se estima que no será mayor a cuatro años, para lo cual presentan las cuotas niveladas más intereses en el siguiente cuadro:

**Cuadro 33**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Plan de amortización del préstamo**  
**Año 2012**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Año</b>	<b>Amortización de capital</b>	<b>Tasa de interés 18%</b>	<b>Total</b>	<b>Saldo capital</b>
0	-			60,666
1	60,666	10,992	71,585	-
<b>Total</b>	<b>60,666</b>	<b>10,992</b>	<b>71,585</b>	<b>-</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El financiamiento externo requerido para el proyecto en -BANRURAL-. Tendrá una tasa de interés anual del 18%, los intereses junto con la amortización se cancelará con las ganancias que se generen por la producción. El plazo es de un años, debido a que es el tiempo estimado en el cual se considera que tendrá liquidez la inversión realizada. La cuota anual será vencida y tendrá un valor de Q.60,666. más los intereses.

#### **5.7.5 Estados financieros**

Son las herramientas que sirven de base para conocer la situación financiera de un proyecto; están integrados por: el costo de producción, estado de resultados y balance general.

- **Costo de producción**

Es la integración de diferentes elementos necesarios para conocer el valor de producción del cultivo. El costo de producción es proyectado a cinco años, que es el tiempo de vida que se estima para producir, para lo cual se presenta el cuadro siguiente:

**Cuadro 34**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Costo de producción proyectado**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Insumos</b>	<b>23,511</b>	<b>23,511</b>	<b>23,511</b>	<b>23,511</b>	<b>23,511</b>
Semilla criolla	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400
Sulfato	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200
Fertilizante 10-50-0	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750
Manzate	650	650	650	650	650
Ridomil	98	98	98	98	98
Potasio	380	380	380	380	380
Regulador PH Agro	780	780	780	780	780
Cal hidratada Horcalsa	8,253	8,253	8,253	8,253	8,253
<b>Mano de obra</b>	<b>44,882</b>	<b>44,882</b>	<b>44,882</b>	<b>44,882</b>	<b>44,882</b>
Preparación de la tierra	8,160	8,160	8,160	8,160	8,160
Siembra	4,080	4,080	4,080	4,080	4,080
Primera limpia	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400
Fertilización	2,720	2,720	2,720	2,720	2,720
Control de plagas	1,632	1,632	1,632	1,632	1,632
Control de maleza	680	680	680	680	680
Segunda limpia	2,720	2,720	2,720	2,720	2,720
Arranque	4,080	4,080	4,080	4,080	4,080
Despenicado	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400
Secado	1,360	1,360	1,360	1,360	1,360
Tostado y empaque	2,040	2,040	2,040	2,040	2,040
Bonificación incentivo	4,198	4,198	4,198	4,198	4,198
Séptimo día	6,412	6,412	6,412	6,412	6,412
<b>Costos indirectos variables</b>	<b>19,313</b>	<b>19,313</b>	<b>19,313</b>	<b>19,313</b>	<b>19,313</b>
Cuota patronal IGSS	4,748	4,748	4,748	4,748	4,748
Prestaciones laborales	12,429	12,429	12,429	12,429	12,429
Costales	1,176	1,176	1,176	1,176	1,176
Leña para tostado	960	960	960	960	960
<b>Costo directo de producción</b>	<b>87,706</b>	<b>87,706</b>	<b>87,706</b>	<b>87,706</b>	<b>87,706</b>
Rendimiento en quintales	392	392	392	392	392
Costo por quintal	224	224	224	224	224

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se puede observar que el costo de producción es de Q.87,706.00, este es el correspondiente a las dos cosechas que se tendrán al año; está representado durante los cinco años de vida del proyecto, integrado

por insumos con un 27% en el cual se incluye las semillas, los herbicidas, insecticidas y fertilizantes necesarios para la producción de 400 quintales de manía menos el 2% de merma estimada, con un 51% de mano de obra, este es el más elevado, debido a que incluye 504 jornales a un costo de Q.68.00, la bonificación y el séptimo día de las personas que participan en el proceso productivo; con un 22% se encuentran los costos indirectos variables que lo conforma todo aquello que varía conforme al volumen cultivado, tal es el caso de la leña para el tostado, los sacos para almacenar y las prestaciones laborales junto con la cuota patronal.

- **Estado de resultados**

Muestra el resultado de la operación es decir, las utilidades que se obtendrán con el proyecto durante un período, incluye las ventas totales y el costo de mismas, los gastos de administración y ventas, tal como se presenta a continuación:

**Cuadro 35**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Estado de resultados proyectado**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Ventas	254,800	254,800	254,800	254,800	254,800
(-) Costo directo de producción	87,706	87,706	87,706	87,706	87,706
Contribución a la ganancia	167,094	167,094	167,094	167,094	167,094
Gastos variables de venta	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
<b>Ganancia marginal</b>	<b>162,094</b>	<b>162,094</b>	<b>162,094</b>	<b>162,094</b>	<b>162,094</b>
<b>(-) Costos fijos de producción</b>	<b>35,691</b>	<b>35,691</b>	<b>35,691</b>	<b>35,691</b>	<b>35,000</b>
Honorarios de agrónomo	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Salario encargado de producción	16,592	16,592	16,592	16,592	16,592
Bonificación incentivo	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Cuota patronal IGSS	1,936	1,936	1,936	1,936	1,936
Prestaciones laborales	5,068	5,068	5,068	5,068	5,068
Rastreo de tierra	2,080	2,080	2,080	2,080	2,080
Arrendamiento de terreno	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Depreciación equipo agrícola	1,324	1,324	1,324	1,324	1,324
Depreciación herramientas	691	691	691	691	
<b>(-) Gastos de administración</b>	<b>43,607</b>	<b>43,607</b>	<b>43,608</b>	<b>42,524</b>	<b>42,524</b>
Papelería y útiles	600	600	600	600	600
Sueldo de administrador	16,592	16,592	16,592	16,592	16,592
Bonificación incentivo	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Cuota patronal IGSS	1,936	1,936	1,936	1,936	1,936
Prestaciones laborales	5,069	5,069	5,069	5,069	5,069
Servicios contables	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200
Energía eléctrica	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
Dieta junta directiva	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500
Arrendamiento de bodega y oficinas	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Agua potable	120	120	120	120	120
Amortización (gastos de organización)	500	500	500	500	500
Depreciación mobiliario y equipo	1,407	1,407	1,407	1,407	1,407
Depreciación equipo de computación	1,083	1,083	1,084		
<b>(-) Gastos de ventas</b>	<b>10,000</b>	<b>10,000</b>	<b>10,000</b>	<b>10,000</b>	<b>10,000</b>
Honorarios de comercializador	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
<b>Ganancia en operación</b>	<b>72,796</b>	<b>72,796</b>	<b>72,796</b>	<b>73,879</b>	<b>74,570</b>
<b>(-) Gastos financieros</b>	<b>10,992</b>				
Intereses préstamo	10,992				
<b>Ganancia antes ISR</b>	<b>61,876</b>	<b>72,796</b>	<b>72,796</b>	<b>73,879</b>	<b>74,570</b>
Impuesto sobre la renta 31%	19,182	22,567	22,567	22,903	23,117
<b>Utilidad neta</b>	<b>42,695</b>	<b>50,229</b>	<b>50,229</b>	<b>50,977</b>	<b>51,453</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Se observa en el estado de resultados proyectado que la utilidad neta aumenta en cada año, esto debido a que hay variaciones en las depreciaciones de herramientas en el cuarto año y que el monto de los intereses cambia porque se calculan en base al saldo del préstamo en cada fecha.

En éste se determinó que se vendería el total de la producción anual, la cual es de 392 quintales netos correspondientes a la siembra de cinco manzanas; la manía tostada con cáscara tendrá un precio de Q.650.00, lo que hace un total de ventas anuales de Q.254,800.00.

Al evaluar las erogaciones que se tendrán en las dos cosechas se observa que el costo de producción es de 34%: los gastos variables en venta están integrados por el flete que se utilizará para el transporte hacia la Ciudad capital con un 2% de participación; los costos fijos con 14% comprendidos por los honorarios del agrónomo, el arado de la tierra por medio de tractor, el salario, bonificación incentivo y prestaciones de ley del encargado de producción, en arrendamiento del terreno y las depreciaciones de herramientas y equipo agrícola.

Los gastos de administración están representados con un 17% que incluye las depreciaciones de mobiliario, equipo de computación, amortización de gastos de organización, salario, bonificación de ley y prestaciones laborales del administrador, papelería y útiles, arrendamiento, dietas de la junta general, arrendamiento de bodega, energía eléctrica y agua entubada; los de ventas son iguales a un 4% en donde se toma en cuenta los honorarios del comercializador, el cual se considera una persona que presta sus servicios a través de un contrato y no como trabajador, ya que únicamente estará dos meses durante cada cosecha; los intereses tienen el 4% del total de ventas; como resultado queda una utilidad neta del 17% al finalizar el primer año.

• **Estado de situación financiera**

El balance general muestra la situación financiera de la empresa en un período contable determinado.

El estado de situación financiera para el proyecto de manía con cáscara se presenta en el cuadro siguiente:

**Cuadro 36**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Estado de situación financiera**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Activo</b>					
<b>Activo no corriente</b>	<b>17,161</b>	<b>12,157</b>	<b>7,152</b>	<b>3,231</b>	<b>-</b>
<b>Propiedad planta y equipo</b>	<b>17,161</b>	<b>12,157</b>	<b>7,152</b>	<b>3,231</b>	<b>-</b>
Equipo agrícola	6,619	6,619	6,619	6,619	6,619
Depreciación acumulada	(1,324)	(2,647)	(3,971)	(5,295)	(6,619)
Mobiliario y equipo	7,035	7,035	7,035	7,035	7,035
Depreciación acumulada	(1,407)	(2,814)	(4,221)	(5,628)	(7,035)
Equipo de computación	3,250	3,250	3,250	-	-
Depreciación acumulada	(1,083)	(2,166)	(3,250)	-	-
Herramientas	2,762	2,762	2,762	2,762	-
Depreciación acumulada	(691)	(1,381)	(2,072)	(2,762)	-
Gastos de organización	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
Amortización acumulada	(500)	(1,000)	(1,500)	(2,000)	(2,500)
<b>Activo corriente</b>	<b>94,715</b>	<b>153,334</b>	<b>208,567</b>	<b>263,801</b>	<b>318,699</b>
Caja y bancos	94,715	153,334	208,567	263,801	318,699
<b>Total activo</b>	<b>111,876</b>	<b>165,490</b>	<b>215,719</b>	<b>267,032</b>	<b>318,699</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>					
<b>Patrimonio neto</b>	<b>92,694</b>	<b>142,924</b>	<b>193,153</b>	<b>244,129</b>	<b>295,582</b>
Capital social	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
Ganancia neta del ejercicio	42,695	50,229	50,229	50,977	51,453
Ganancias acumuladas	-	42,695	92,924	143,153	194,130
<b>Pasivo corriente</b>	<b>19,182</b>	<b>22,567</b>	<b>22,567</b>	<b>22,903</b>	<b>23,117</b>
ISR por pagar	19,182	22,567	22,567	22,903	23,117
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>111,876</b>	<b>165,490</b>	<b>215,719</b>	<b>267,032</b>	<b>318,699</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Se puede observar que en las cuentas de activo el mayor porcentaje lo tiene caja y bancos con un 85% y el 15% está conformado por la propiedad planta y equipo que es todo el bien tangible e intangible del proyecto en el primer año. El pasivo tiene el 83% del patrimonio neto conformado por la utilidades del ejercicio, las aportaciones de los socios y las utilidades acumuladas, el 13% está representado por el saldo del préstamo a largo plazo, el 17% de pasivo corriente que al del ISR por pagar.

- **Presupuesto de caja**

Contiene el movimiento del efectivo al final de cada año del proyecto, está integrado por los ingresos y egresos, el cual se presenta a continuación:

**Cuadro 37**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Presupuesto de caja**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Ingresos</b>	<b>365,465</b>	<b>349,515</b>	<b>408,134</b>	<b>463,367</b>	<b>518,601</b>
Saldo anterior	-	94,715	153,334	208,567	263,801
Ventas	254,800	254,800	254,800	254,800	254,800
Aporte inversionistas	50,000	-	-	-	-
Préstamo bancario	60,666	-	-	-	-
<b>Egresos</b>	<b>270,751</b>	<b>196,181</b>	<b>199,566</b>	<b>199,566</b>	<b>199,902</b>
Equipo agrícola	6,619	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	7,035	-	-	-	-
Equipo de computación	3,250	-	-	-	-
Herramientas	2,762	-	-	-	-
Gastos organización	2,500	-	-	-	-
Costo directo de producción	87,706	87,706	87,706	87,706	87,706
Costos fijos de producción	33,676	33,676	33,676	33,676	33,676
Gastos variables de venta	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Gastos de ventas	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Gastos de administración	40,617	40,617	40,617	40,617	40,617
Amortización de préstamo	60,666	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	10,920	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta	-	19,182	22,567	22,567	22,903
<b>Saldo final</b>	<b>94,715</b>	<b>153,334</b>	<b>208,567</b>	<b>263,801</b>	<b>318,699</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se muestra el movimiento de efectivo durante cada año, el cual es utilizado para las compras del siguiente período, el impuesto sobre la renta del quinto año no está presente, debido a que se paga en el siguiente a la culminación del proyecto; el movimiento de efectivo varía, dado que el primero se incluye el ingreso por las aportaciones y el préstamo, además el egreso está integrado por la inversión fija y en capital de trabajo, en el primer año está registrada la amortización del préstamo y los intereses.

### 5.7.6 Evaluación financiera

Mide la viabilidad que puede tener el proyecto, en base a los resultados financieros. Se determinará por medio de herramientas complejas que consideran el valor del dinero en el tiempo como: período de recuperación, valor actual neto, tasa interna de retorno, relación beneficio costo, las cuales se detallan a continuación.

#### 5.7.6.1 Punto de equilibrio

Permite evaluar el nivel en el cual no se obtienen utilidades y tampoco pérdidas, es decir es el punto donde los ingresos cubren los costos y gastos necesarios para producir.

- **En valores**

Es el monto en quetzales que debe de vender la sociedad para cubrir los costos y gastos fijos, se determina al dividir los gastos fijos entre la ganancia marginal.

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de Ganancia marginal}} = \frac{\text{Q.100,217}}{63.62\%} = \text{Q.157,535.04}$$

En donde los gastos fijos están integrados por la suma de los costos fijos de producción, gastos de administración, gastos de ventas, y los gastos financieros, El análisis anterior muestra que se deben vender Q.157,535.04, para que el proyecto no genere utilidades ni pérdidas y así poder cubrir los gastos variables y fijos en el primer año, al considerar las dos cosechas.

- **En unidades**

Establece el número de quintales del producto que se debe vender, para poder cubrir los costos y gastos necesarios para no generar pérdidas ni utilidades.

$$\text{PEU} = \frac{\text{PEV}}{\text{Precio de venta}} = \frac{\text{Q. 157,535}}{\text{Q.650.00}} = 242$$

En el cálculo anterior, para tener un equilibrio económico y que los ingresos generados por la venta de manía con cáscara cubran los costos necesarios se deben vender 242 quintales a un precio de Q.650.00

- **Margen de seguridad**

Se refiere al porcentaje en que puede disminuir las ventas actuales sin que la empresa genere pérdidas.

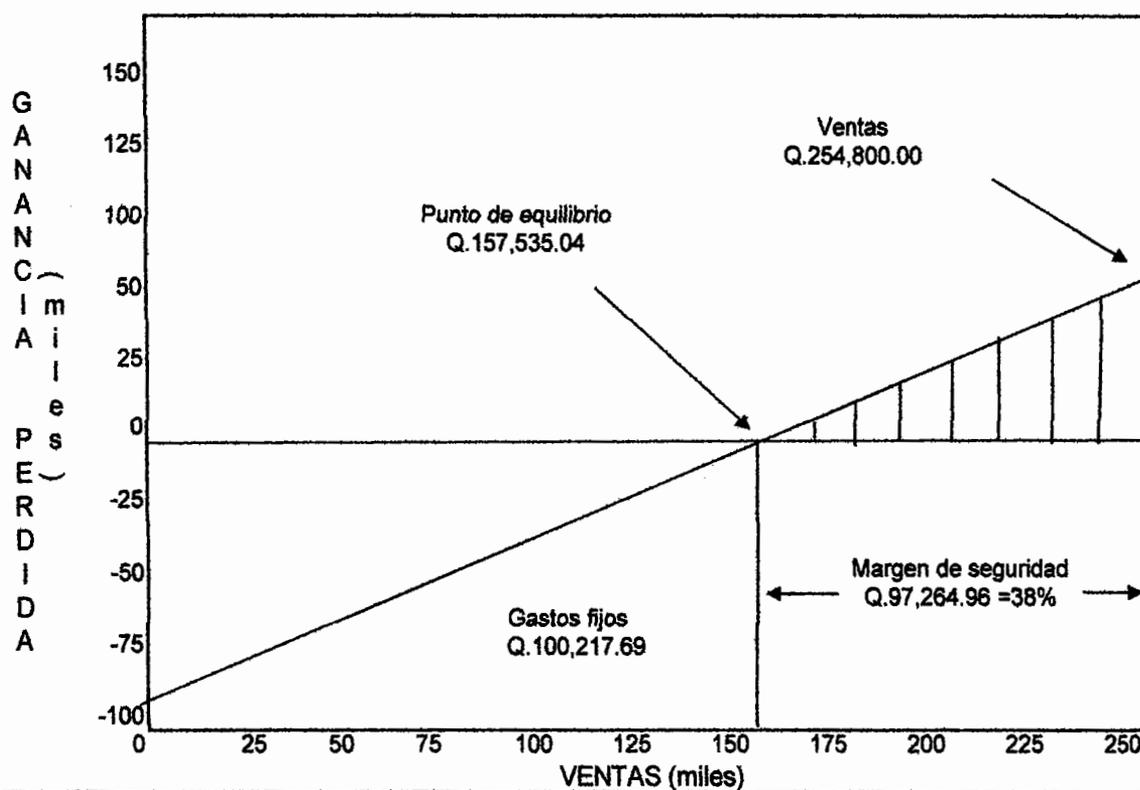
$$\text{PMS} = \frac{\text{Ventas} - \text{PEV}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{PMS} = \frac{\text{Q.254,800.00} - \text{Q. 157,535.}}{\text{Q.254,800.00}} = 0.38$$

Se puede observar que las ventas pueden reducirse hasta un 38% sin obtener pérdidas que afecten los resultados del proyecto.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio en la cual se muestra donde se cubren los gastos fijos con las ventas y donde se ubica el margen de seguridad.

**Gráfica 5**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Punto de equilibrio**  
**Año 2012**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Se debe vender un total de Q.157,535. para que cubra todos los costos y gastos necesarios y no obtener resultados negativos, pero tampoco positivos.

### 5.7.6.2 Flujo neto de fondos

Está constituido por los ingresos, el valor residual y los egresos que se originan de las operaciones normales del mismo, en cada uno de los años de vida estimada. El flujo neto de fondos que se determina para los cinco años de vida del proyecto se muestra a continuación:

**Cuadro 38**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Flujo neto de fondos**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Ingresos</b>	<b>254,800</b>	<b>254,800</b>	<b>254,800</b>	<b>254,800</b>	<b>254,800</b>
Ventas	254,800	254,800	254,800	254,800	254,800
Valor de rescate	-	-	-	-	-
<b>Egresos</b>	<b>207,126</b>	<b>204,598</b>	<b>202,070</b>	<b>199,877</b>	<b>200,091</b>
Costo directo de producción	87,706	87,706	87,706	87,706	87,706
Costos fijos de producción	33,676	33,676	33,676	33,676	33,676
Gastos variables de venta	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Gastos de ventas	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Gastos de administración	40,617	40,617	40,617	40,617	40,617
Gastos financieros	10,920	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta	19,182	22,567	22,567	22,903	23,117
<b>Flujo neto de fondos</b>	<b>47,699</b>	<b>55,234</b>	<b>55,234</b>	<b>54,898</b>	<b>54,684</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior muestra que los fondos al final de cada año son positivos lo que significa que el proyecto es rentable, al considerar que los ingresos generados por las utilidades pueden ser reinvertidos cada año para financiar los egresos.

### 5.7.6.3 Valor actual neto

“Es el valor actualizado de los beneficios futuros, menos el valor actualizado de los costos futuros, descontados a la tasa de descuento convenida.”<sup>27</sup>

La TREMA significa tasa de rendimiento mínima aceptada, está conformada por

<sup>27</sup> Sincal F., Hernández C. y Díaz Víctor. 2009 Curso de Finanzas II. snt. Pág.87

la tasa de interés de las instituciones financieras que en el caso del proyecto de manía se tomará el 18%, la de inflación estimada de 3.5% y un costo de oportunidad del 2.5%, lo cual asciende al 24%.

El cuadro de valor neto actualizado se presenta a continuación:

**Cuadro 39**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Valor actual neto**

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 24%	Valor actual neto
0	110,665	-	110,665	(110,665)	1.000	(110,665)
1		254,800	207,101	47,699	0.806	38,467
2		254,800	199,566	55,234	0.650	32,922
3		254,800	199,566	55,234	0.524	28,969
4		254,800	199,902	54,898	0.423	23,220
5		254,800	200,116	54,684	0.341	18,653
<b>Total</b>	<b>110,665</b>	<b>1,274,000</b>	<b>1,116,917</b>	<b>157,083</b>		<b>34,566</b>

Fuente: investigación de campo EP, segundo semestre 2012.

De acuerdo a la información el valor actual neto es positivo al aplicar la TREMA, por lo cual el proyecto es rentable, debido a que la inversión producirá ganancias encima de la rentabilidad exigida, lo cual se confirma al actualizar los ingresos netos a futuro.

#### 5.7.6.4 Relación beneficio costo

Permite establecer la eficiencia con que se manejan los fondos del proyecto, si el resultado es mayor a la unidad es viable. Se determina al dividir los flujos netos positivos entre los negativos más la inversión inicial, todos los datos deben estar actualizados. La relación beneficio costo se presenta en el cuadro siguiente:

**Cuadro 40**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Relación beneficio costo**

<b>Año</b>	<b>Inversión</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Egresos</b>	<b>Factor de actualización 24%</b>	<b>Ingresos actualizados</b>	<b>Egresos actualizados</b>
0	110,665	-	110,665	1.000	-	110,665
1		254,800	207,101	0.806	205,484	167,017
2		254,800	199,566	0.650	165,713	129,791
3		254,800	199,566	0.524	133,639	104,670
4		254,800	199,902	0.423	107,774	84,553
5		254,800	200,116	0.341	86,914	68,261
<b>Total</b>	<b>110,665</b>	<b>1,274,000</b>	<b>1,116,917</b>		<b>699,524</b>	<b>664,957</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{\text{Q.699,524.00}}{\text{Q.664,957.00}} = 1.05$$

Se determinó la relación beneficio costo del proyecto, la cual reflejó un resultado de 1.05, este es mayor a la unidad, por lo que es aceptable la inversión al tomar en cuenta que los ingresos generados son suficientes para cubrir los egresos.

#### 5.7.6.5 Tasa interna de retorno

Es la que da como resultado la igualdad del valor actual de flujo de fondos netos de efectivo con la inversión total del proyecto.

La tasa interna de retorno se presenta en el cuadro siguiente:

**Cuadro 41**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Tasa interna de retorno**

<b>Año</b>	<b>Flujo neto de fondos</b>	<b>Tasa de descuento 34%</b>	<b>Flujo neto de fondos actualizado</b>	<b>Tasa de descuento 36%</b>	<b>Flujo neto de fondos actualizados</b>	<b>TIR 37.99%</b>	<b>Flujo neto de fondos actualizado</b>
0	(110,665)	1.0000	(110,665)	1.0000	(110,665)	1.0000	(110,665)
1	47,699	0.7463	35,596	0.7146	34,565	0.7247	34,567
2	55,234	0.5569	30,761	0.5251	29,003	0.5252	29,007
3	55,234	0.4156	22,956	0.3805	21,017	0.3806	21,021
4	54,898	0.3102	17,027	0.2757	15,137	0.2758	15,141
5	54,684	0.2315	12,657	0.1998	10,926	0.1999	10,930
	157,083		8,331		(93)		(0)

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La tasa interna de retorno para el proyecto de manía con cáscara es de 37.99%, por lo tanto sí es recomendable la aceptación del proyecto, puesto que ésta es mayor a la tasa de oportunidad del 24%.

#### **5.7.6.6 Período de recuperación de la inversión**

Es el tiempo estimado en el cual se recupera la aportación inicial del proyecto, mediante las utilidades obtenidas por el mismo.

El cálculo de recuperación de la inversión en el proyecto de manía se presenta a continuación:

**Cuadro 42**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: producción de manía**  
**Período de recuperación de la inversión**

<b>Año</b>	<b>Inversión</b>	<b>Valor actual neto</b>	<b>Valor actual neto acumulado</b>	<b>Inversión no recuperada</b>
0	110,665	-	-	(111,065)
1		38,467	38,467	(72,198)
2		35,922	74,389	(36,276)
3		28,969	103,358	(7,307)
4		23,220	126,579	15,913
5		18,652	145,232	34,566
<b>Total</b>		<b>145,232</b>		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Inversión Inicial, Q.110,665.00  
 (-) Recuperación al tercer año Q. 103,358.00  
 Monto pendiente de recuperar Q. 7,307.00

$$Q.7,307 / Q.23,220 = 0.31468$$

$$0.31468 \times 12 = 3.77616 = 3 \text{ meses}$$

$$0.77616 \times 31 = 24.06097 = 24 \text{ días}$$

El tiempo de recuperación de la inversión es de tres años, tres meses y veinticuatro días, aproximadamente equivalente a ocho cosechas, este es un dato aceptable, porque se recupera antes de finalizar el proyecto.

## **5.8 IMPACTO SOCIAL**

La puesta en marcha del proyecto en la aldea Sequivillá, contribuirá con el progreso del Municipio, al crear 54 nuevas fuentes de empleo que equivalen a 504 jornales y diez cargos en el área administrativa y de producción, lo cual incidirá en la generación de ingresos a los hogares, aprovechamiento de los

recursos disponibles y fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales entre los pobladores.

Con la utilización del salario los trabajadores tendrán la capacidad de comprar nuevos productos y la adquisición de otros servicios, para la satisfacción de necesidades.

El impacto que causará en la sociedad se debe a que la población tendrá la oportunidad de cubrir sus necesidades básicas al mejorar su nivel de vida, tendrán mayor acceso a la educación, además podrán proveerse de productos saludables que mejoren su alimentación, el proyecto no afectará las costumbres de los grupos social, dado que el objetivo es contribuir al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población.

## **CONCLUSIONES**

Conforme la investigación realizada en el municipio de Flores Costa Cuca en cuanto al tema individual de Financiamiento de Actividades Artesanales (Herrería) y Proyecto de Producción de Manía se presentan las siguientes conclusiones.

1. Los ríos como el Rosario y el Talticú, se encuentran contaminados debido a que ellos desembocan aguas servidas, lo que afecta la vida acuática de los ríos.
2. Debido a la necesidad para alimentación y sufragar gastos de los hogares, se ven en la necesidad de dedicarse a la agricultura, lo que afecta enormemente en la destrucción de bosques y extinción de la fauna y flora propia del Municipio.
3. La cobertura de educación en el Municipio es del 29.5% del total de niños y adolescentes en edad de estudiar, lo que tiene como resultado la falta de desarrollo del lugar, a pesar de esto únicamente el 17.83% de la población es analfabeta, gracias al apoyo de la Comisión Nacional de Alfabetización junto con la Municipalidad.
4. Aunque en el Municipio existe el servicio de salud, este es incapaz de cubrir las necesidades de la población, en un porcentaje mayor a las aldeas que se encuentran al otro lado del río Mopá, como Barrios, Granados y el caseríos Laureles, ya que únicamente cuentan con puestos de salud, uno en aldea las Brisas y otro en Caserío Nueva Comunidad Granados.

5. A pesar de que la población cuenta con servicio de agua entubada, está es distribuida de forma irregular, además no cuenta con un tratamiento de cloración o purificación adecuado, lo que la hace no apta para consumo humano.
6. El área rural no cuenta con servicio de drenaje, por lo cual en los hogares existen fosas sépticas, que no son elaboradas adecuadamente, además en los las aldeas donde existen ríos cercanos son contaminados por aguas pluviales.
7. Por falta de garantías, temor a perder sus bienes, altas tasas de interés, falta de conocimiento o no llenar los requisitos para créditos en instituciones bancarias son motivos por los cuales los artesanos no los solicitan.
8. Los artesanos herreros cuentan un el financiamiento externo del 50% de anticipos de clientes, para la compra de materia prima para elaborar los productos.
9. El proyecto producción de manía se realizó, debido a que los suelos son fértiles y apropiados, además no se necesita un sistema de riego debido a que la precipitación pluvial del Municipio es de 2154 milímetros.
10. En el Municipio existe un 35.90% de población económicamente activa, con la cual se cuenta para poder realizar proyectos de inversión en agricultura, porque del este total un 42.03% se dedica a esta actividad.

## **RECOMENDACIONES**

De acuerdo a las conclusiones planteadas se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que las entidades de gobierno municipal gestione alianzas con organizaciones no gubernamentales que puedan apoyar en la elaboración de un sistema de aguas servidas y pluviales.
2. Que las Municipalidad se organice para dar a conocer la importancia de la conservación de los bosques, flora y fauna, y que junto con los agricultores se busquen soluciones para aprovechar la fertilidad de los suelos del Municipio sin afectar a la naturaleza.
3. Que la Municipalidad solicite colaboración de instituciones internacionales, Ong's, para la creación de más escuelas e institutos de educación básica y diversificada para promover el desarrollo de la educación.
4. Que la Municipalidad solicite apoyo a instituciones no lucrativas o de apoyo social para realizar campañas de prevención de enfermedades y de esa forma evitar la propagación de las mismas.
5. Que la Municipalidad solicite ayuda a nivel nacional e incluso internacional explicando los problemas de salud que pueden afectar a la población por consumir agua sin ninguna clase de tratamiento de purificación o potable.
6. Que la población se organice para y junto con la Municipalidad inicien programas para adquirir fondos e iniciar elaboración de drenajes en las poblaciones y de esa forma ya no contaminar mas ríos.

7. Que los artesanos se organicen en asociaciones, cooperativas para optar a créditos financieros para tecnificar, diversificar e incluso expandirse con sus productos.
8. Que aprovechen el financiamiento del 50% de los clientes ya que este no genera ningún tipo de recargo.
9. Que los agricultores junto con el apoyo del gobierno municipal, promuevan el proyecto de "producción de manía", ya que generaría fuentes de empleo e ingresos al Municipio.
10. El Municipio cuenta con personas que tienen conocimiento de agricultura y están en la capacidad de trabajar, por lo cual es necesario que el Gobierno Municipal promueva fuentes de empleo con proyectos.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, José Antonio, 2005. "Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que ha sido Mal Administrados)". Tercera Edición. Ediciones Renacer. Guatemala, C.A. 126 p.

BAM. 2012. Préstamos Fiduciarios (Q y US\$). (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de feb. 2013. Disponible en: <http://www.bam.com.gt/index.php/creditos/prestamo-fiduciario-q-y-us-pyme>.

Bancafacil. 2012. ¿Qué es Línea de Crédito?. (en línea). Chile. Consultado el 15 de feb. 2013. Disponible en: <http://www.bancafacil.cl/-bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.2&idPublicacion=3000000000000021&idCategoría=6>.

Cáritas del Perú. 2009. Gestión del Riesgo de Desastres para la planificación del desarrollo local. 1ra. ed. Perú, Servicios Educativos El Agustino. 46 p.

Congreso De La Republica De Guatemala. Ley de Bancos y Grupos Financieros. Decreto 19-2002. Artículo 51.

Congreso De La República De Guatemala, Ley Forestal, Decreto 101-96, Guatemala.

Consejo Nacional De Áreas Protegidas.2010.Fauna. (en línea). Guatemala. Consultado el 03 de feb. 2013. Disponible en: <http://www.conap.gob.gt/biodiversidad/fauna>.

Culturapeteneraymas.Flores Costa Cuca. (En línea) Guatemala. Consultado el 08 de ene. 2013. Disponible en: <http://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/flores-costa-cuca/>

Definición abc. s.f. Población. (en línea). s.l. Consultado el 03 de feb. 2013. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/general/poblacion.php>

Definición de. s.f. Definición de demanda - Qué es, Significado y Concepto 2008-2012. Consultado el 12 de nov. 2012. Disponible en: <http://definicion.de/demanda/#ixzz2bxuaovro>

Definición org. s.f. Definición de Financiamiento. (en línea). s.l.. Consultado el 15 de feb. 2013. Disponible en: <http://www.definicion.org/financiamiento>

Ecofinanzas. s.f. Actividad Productiva. (en línea). s.l.. Consultado el 08 de feb. 2013. Disponible en: [http://www.eco-finanzas.com/diccionario/A/ACTIVIDAD\\_PRODUCTIVA.htm](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/A/ACTIVIDAD_PRODUCTIVA.htm)

Ecofinanzas.s.f. Demanda Insatisfecha..(en línea).s.l.. Consultado el 12 de nov. De 2012. Disponible en: [http://www.ecofinanzas.com/-diccionario/D/DEMANDA\\_INSATISFECHA.htm](http://www.ecofinanzas.com/-diccionario/D/DEMANDA_INSATISFECHA.htm).

Esfinanzeas. 2013. Mercado Extrabancario . (en línea). s.l.. Consultado el 15 de feb. 2013. Disponible en: [http://www.esfinanzas.info-/mercado\\_extrabancario.php](http://www.esfinanzas.info-/mercado_extrabancario.php)

Etienne-nugue, J.2009. Háblame de la Artesanía. Francia. UNESCO. 46 p.

Insivumeh (Instituto Nacional De Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología). Hidrología. Zonas Climáticas de Guatemala. (en línea). Consultado el 13 de oct. de 2012. Disponible en [http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/zonas %20climaticas.htm](http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/zonas%20climaticas.htm)

Jcproyectos, S.A. s.f. Análisis de Suelos. (en línea). s.l. Consultado el 03 de feb. 2013. Disponible en:[http http://jcproyectosonline.com/site/ biblioteca/construcción /An%C3%A1lisis%20de%20Suelos.pdf](http://jcproyectosonline.com/site/biblioteca/construcción/An%C3%A1lisis%20de%20Suelos.pdf)

Ministerio De Agricultura, Ganadería Y Alimentación. Maní. 1991. (en línea). Costa Rica. Consultado el 5 de nov. 2012. Disponible en: [http://www.mag.go.cr/biblioteca\\_virtual\\_ciencia/tec-mani.pdf](http://www.mag.go.cr/biblioteca_virtual_ciencia/tec-mani.pdf)

Ministerio De Finanzas Públicas. 2012. Fuente de financiamiento. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de feb. 2013. Disponible en: <http://www.minfin.gob.gt/subsitios/transferencias/f.pdf>

Municipalidad De Flores Costa Cuca. Nuestra Historia. (En línea) Guatemala. Consultado el 15 de ene. 2013. Disponible en: <https://muniflorescostacuca.gob.gt/>

Sical F., Hernández C. Y Díaz Víctor. 2009 "Curso de Finanzas II" s.n.t. 180 p.

Sociedad Argentina De Pediatría. s.f. Definición de Salud. (en línea). s.l.. Consultado el 03 de feb. 2013. Disponible en: [http://www3.sap.org.ar/staticfiles/actividades/congresos/congre2006/conarpe34/material/-se\\_petroff.pdf](http://www3.sap.org.ar/staticfiles/actividades/congresos/congre2006/conarpe34/material/-se_petroff.pdf)

Unicef. 2012. Glosario de términos sobre desnutrición. (en línea). Guatemala. Consultado el 20 de oct. 2013. Disponible en: [http://www.unicef.org/lac/glosario\\_malnutricion.pdf](http://www.unicef.org/lac/glosario_malnutricion.pdf)

Universidad De Champagnat - Uch - Portal De Estudiantes De Recursos Humanos. Agosto 2002. Teoría de la organización. (en línea). Consultado el 13 de nov. de 2012. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/la-estructura-organizacional.htm#mas-autor>.

Universidad De San Carlos De Guatemala. 2006. Apuntes para el Curso de Recursos Económicos de Centroamérica. Guatemala. s.n. 135p.

## **ANEXOS**

**Anexo 1**  
**Municipalidad de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Ejecución presupuestaria de ingresos**  
**Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Año 2008			Año 2009			Año 2010			Año 2011			Año 2012		
	Presu- puestado	Ejecuta- do	%	Presu- puestado	Ejecuta- do	%	Presu- puestado	Ejecuta- do	%	Presu- puestado	Ejecuta- do	%	Presu- puestado	Ejecuta- do	%
Ingresos tributarios	105,390	136,906	2	191,740	188,636	2	223,370	200,600	2	298,570	127,438	1	298,370	148,560	1
Ingresos tributarios no	37,970	55,400	1	29,338	136,017	1	162,400	55,725	1	211,330	66,765	1	146,830	165,767	1
Ventas de bienes y servicios de la administración pública	74,500	81,383	1	149,770	74,585	1	257,200	100,995	1	352,000	191,030	2	423,425	144,541	1
Ingresos de operación	501,500	266,898	3	616,470	291,973	3	306,100	273,935	3	316,100	224,260	2	316,100	224,244	2
Rentas de la propiedad	-	19,655	0	200	39,187	0	40,000	31,644	0	52,000	11,364	0	50,000	30,628	0
Transferencias corrientes	1,068,269	1,129,362	14	1,172,786	1,202,574	13	1,431,858	1,336,304	13	1,463,103	1,484,567	12	1,823,865	1,693,899	14
Transferencias de capital	6,439,005	6,370,092	79	7,390,388	7,580,123	80	9,172,597	8,421,019	80	10,793,771	10,179,264	82	9,806,918	10,076,155	81
Disminución de otros activos financieros	8,992	-	0	428,499	-	0	2,266,508	-	0	209,663	-	0	11,520	-	0
Endeudamiento público interno	54,380	-	0	-	-	0	-	-	0	-	-	0	-	-	0
<b>TOTAL</b>	<b>8,290,006</b>	<b>8,059,696</b>	<b>100</b>	<b>9,979,191</b>	<b>9,513,095</b>	<b>100</b>	<b>13,860,033</b>	<b>10,420,222</b>	<b>100</b>	<b>13,696,537</b>	<b>12,284,688</b>	<b>100</b>	<b>12,877,028</b>	<b>12,483,794</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de las ejecuciones presupuestarias de la Municipalidad de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

**Anexo 2**  
**Municipalidad de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Ejecución presupuestaria de egresos**  
**Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Año 2008			Año 2009			Año 2010			Año 2011			Año 2012		
	Presu- puestado	Ejecuta- do	%	Presu- puestado	Ejecutado	%	Presu- puestado	Ejecutado	%	Presu- puestado	Ejecutado	%	Presu- puestado	Ejecutado	%
Actividades centrales	2,030,390	1,582,505	21	1,959,437	1,725,033	22	2,163,157	1,762,007	14	2,219,802	1,702,363	14	2,947,679	2,553,083	21
Proyecto central	170,256	170,256	2	-	-	0	-	-	0	-	-	0	-	-	0
Actividades comunes a programas	-	-	0	94,087	65,460	1	89,248	73,204	1	124,921	63,400	1	87,650	68,358	1
Gestión de la salud y el ambiente	2,829,165	2,767,153	36	1,284,330	1,197,135	16	2,392,299	2,088,462	17	1,857,018	1,612,752	13	2,387,098	2,166,206	18
Educación	181,328	161,614	2	1,790,292	253,025	3	2,258,341	2,199,177	18	2,243,085	2,212,695	18	226,425	216,348	2
Red vial	1,528,153	1,483,282	19	2,159,693	1,880,969	24	4,200,934	3,789,052	30	2,228,603	2,192,286	17	4,960,396	4,942,009	40
Fomento de la cultura, deporte y recreación	87,000	87,000	1	1,414,077	1,292,319	17	1,135,703	950,817	8	1,180,829	1,141,345	9	196,864	152,592	1
Servicios públicos municipales	320,665	314,582	4	-	-	0	-	-	0	-	-	0	-	-	0
Mantenimiento de alumbrado público	-	-	0	62,005	53,270	1	164,517	159,160	1	37,285	31,664	0	219,285	208,182	2
Desarrollo urbano y rural	-	-	0	-	-	0	-	-	0	2,560,000	2,502,400	19	456,154	443,766	4
Partidas no asignables a programas	1,143,049	1,138,825	15	1,215,270	1,205,270	16	1,455,834	1,313,276	11	1,244,994	1,094,737	9	1,395,477	1,363,795	11
<b>TOTAL</b>	<b>8,290,006</b>	<b>7,705,217</b>	<b>100</b>	<b>9,979,191</b>	<b>7,672,481</b>	<b>100</b>	<b>13,860,033</b>	<b>12,335,155</b>	<b>100</b>	<b>13,696,537</b>	<b>12,553,642</b>	<b>100</b>	<b>12,877,028</b>	<b>12,114,339</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de las ejecuciones presupuestarias de la Municipalidad de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

**Anexo 3**  
**Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de maní con cascara**  
**Hoja técnica de costo de producción**  
**Año: 2012**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario	Cantidad
<b>Insumos</b>				<b>59.98</b>
Semilla Criolla	lbs	2.04082	8.00	16.33
Sulfato	qq	0.05102	160.00	8.16
Fertilizante 10-50-0	qq	0.02551	375.00	9.57
Manzate	kg	0.02551	65.00	1.66
Ridomil	gmos	0.00122	205.00	0.25
Potasio	Lt	0.02551	38.00	0.97
Regulador PH Agro	Lt	0.02551	78.00	1.99
Cal hidratada Horcalsa	Bolsa	0.66836	31.50	21.05
<b>Mano de Obra</b>				<b>114.50</b>
Preparación de la tierra	Jornal	0.30612	68.00	20.82
Siembra	Jornal	0.15306	68.00	10.41
Primera Limpia	Jornal	0.12755	68.00	8.67
Fertilización	Jornal	0.10204	68.00	6.94
Control de Plagas	Jornal	0.06122	68.00	4.16
Control de Maleza	Jornal	0.02551	68.00	1.73
Segunda Limpia	Jornal	0.10204	68.00	6.94
Arranque	Jornal	0.15306	68.00	10.41
Despenicado	Jornal	0.12755	68.00	8.67
Secado	Jornal	0.05102	68.00	3.47
Horneado y Empaque	Jornal	0.07653	68.00	5.20
Bonificación incentivo		1.28571	8.00	10.71
Séptimo día				16.36
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>49.26</b>
Cuota patronal IGSS	Porcentaje	103.78	11.67%	12.11
Prestaciones laborales	Porcentaje	103.78	30.55%	31.70
Costales	Unidad	1	3	3.00
Leña para horneado	Tarea	1.22449	2	2.45
<b>Costo Directo de Producción por un quintal de Manía</b>				<b>223.7474</b>

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.